



Informe de Sostenibilidad 2017



TGI
Grupo Energía Bogotá

Agradecemos a los equipos
que apoyaron la construcción
de este informe de gestión

- Presidencia
- Gerencia de Desarrollo Sostenible
- Gerencia de Auditoría Interna
- Gerencia de Planeación y Desempeño
- Vicepresidencia de Operaciones
- Vicepresidencia de Desarrollo Comercial
- Vicepresidencia Jurídica
- Vicepresidencia de Construcción
- Vicepresidencia Financiera
- Gerencia de Abastecimiento y Servicios
- Gerencia de Comunicaciones
- Gerencia de Gestión Humana

EDICIÓN
GERENCIA DE PLANEACIÓN
Y DESEMPEÑO

FOTOGRAFÍA
BANCO DE FOTOS DE TGI

CONSULTORÍA Y ELABORACIÓN DEL INFORME
CREO Consultores

Bogotá, febrero de 2018

www.tgi.com.co

01	TGI, gas natural al servicio de un mundo más limpio y competitivo	6	05	Gobierno Corporativo.	36
	● Mensaje de Sostenibilidad de los Presidentes	7		● Actuación ética y transparente.	38
02	Sobre este informe	10	06	Desempeño en sostenibilidad.	100
	● Perfil del Grupo Energía Bogotá	13		● Desempeño económico.	101
	● Transportadora de Gas Internacional	14		● Valor económico generado.	106
	● Análisis del sector	14		● Operaciones con integridad, confiabilidad y eficiencia.	114
	● Red de Gasoductos	20		● Crecimiento y desarrollo de mercados.	128
	● Clientes y portafolio de servicios.	21		● Construcción de la propuesta de valor.	136
	● Marco regulatorio.	23		● Desempeño Social.	146
	● Principales dimensiones.	24		● Equipo con talento, motivación y orientación a resultados.	147
				● Salud y Seguridad en el trabajo.	170
				● Legado Social.	190
				● Desarrollo de contratistas.	200
				● Desempeño Ambiental.	204
				● Responsabilidad ambiental.	205
04	Creación de valor compartido y sostenibilidad.	28	07	Tabla GRI	220
	● Relacionamiento estratégico con nuestros grupos de interés.	29			
	● Cadena de valor del transporte de gas.	30			
	● Sostenibilidad Corporativa.	33			
	● Materialidad.	34	08	Anexo Informe sobre la situación financiera.	

| Mensaje de Sostenibilidad de los Presidentes

GRI 102-14

ODS 3 – 7 – 16 – 11 – 17.

En TGI conocemos a fondo nuestro país, su geografía, sus culturas.

En TGI conocemos a fondo nuestro país, su geografía, sus culturas. Desarrollamos con pasión cada uno de nuestros proyectos, buscando que nuestra infraestructura de transporte de gas funcione adecuadamente y sea respetuosa del entorno en el que opera.

Así lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia y eso nos ha permitido consolidar una operación de procesamiento y transporte de gas en Colombia y Perú, sólida y en crecimiento, y ya cuenta con más de 4.290 kilómetros de gasoductos.

Tenemos un equipo de trabajo conformado por cerca de 450 personas, orgullosas de formar parte de esta empresa, como lo reflejan los resultados de Great Place to Work, en cuyo indicador alcanzamos un resultado de 85,4%, lo que nos ubica en un nivel Muy Sobresaliente por encima del promedio del sector.

Gracias a la gestión de nuestra gente, hemos mantenido unos altos indicadores de cumplimiento en continuidad del servicio (99% para 2017). Llevamos todo nuestro conocimiento técnico, regulatorio y de infraestructura estratégica para conectar fuentes de gas con centros de consumo. De esa manera desarrollamos proyectos que permiten el acceso al gas natural.

Nos guía una palabra clave: confianza. Hemos construido relaciones sólidas y duraderas con las comunidades en las que operamos, siendo buenos vecinos, trabajando con sentido de preservación en zonas con valor arqueológico, reconociendo puntos de vista distintos, buscando consensos y desarrollando una Estrategia de Valor Compartido con la que amplificamos los beneficios a toda la comunidad.

Durante 2017 alcanzamos ingresos por más de US\$412 millones, y aportamos al bienestar y calidad de vida de nuestros colaboradores, proveedores, comunidades vecinas y ciudadanos en general.

TGI, gas natural
al servicio de un mundo
más limpio y competitivo

01



Somos parte del Grupo Energía Bogotá lo cual nos da un gran respaldo y conocimiento para desarrollar negocios intensivos en capital y construir relaciones de largo plazo.

Precisamente en el desarrollo de la nueva unidad de negocio Urbes y Movilidad, en 2017 dimos un paso importante al identificar y gestionar oportunidades en las que el gas natural puede ofrecer soluciones por sus beneficios para el aire, la salud y el bienestar de los ciudadanos, pues su uso doméstico es seguro y su utilización como combustible en vehículos y en el sector industrial, contribuye de manera significativa con la reducción del material particulado en las ciudades.

Invitamos a las comunidades, a los líderes sociales, a las autoridades y a la ciudadanía en general, a conocer por medio de este documento la síntesis de los principales componentes de nuestra visión en materia de sostenibilidad. Hoy podemos decir con orgullo que esa sostenibilidad -económica, ambiental y social- es parte de nuestra razón de ser: poner la energía del gas al servicio de todos para hacer

del mundo un lugar más limpio y competitivo

Queremos llegar allá donde el gas natural sea una necesidad sentida, con el propósito de promover la calidad del aire y el bienestar general de la población colombiana. Pero sobre todo queremos que las comunidades se sientan orgullosas de nuestros proyectos y de trabajar con nosotros. Y, tenemos la convicción de que, al estar alineados con estándares internacionales como el Pacto Global de Naciones Unidas, podemos darle un mayor alcance.

Este informe se desarrolló de acuerdo con los asuntos materiales definidos en TGI, dando cumplimiento a los estándares del GRI. Este documento es, por una parte, el reflejo de cómo procuramos escuchar a nuestros grupos de interés y, por otra, una manera de entregarles información con transparencia y rigurosidad para seguir avanzando de la mano, en la construcción de un mundo más limpio y competitivo.



Astrid Álvarez

Astrid Álvarez

**Presidente Junta Directiva
TGI S.A. ESP.**



Jaime Orjuela Vélez

Jaime Orjuela Vélez
Presidente TGI S.A. ESP

GRI 102-49 102-50 102-52

El presente documento cubre el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; continúa publicándose con periodicidad anual y sin presentar cambio alguno en su manera de ser elaborado.

GRI 102-51

El último reporte fue publicado en abril de 2017.

GRI 102-53

| Punto de contacto para preguntas sobre el informe

CAROLINA BONILLA PORTILLA
Gerencia de Planeación y Desempeño
carolina.bonilla@tgi.com.co

GRI 102-54

“Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: Opción Esencial”

Global Reporting Initiative (GRI) es una institución radicada en Holanda y con presencia internacional, la cual genera, a partir de consensos con diferentes grupos de interés, lineamientos para la elaboración de Informes de Sostenibilidad con criterios de claridad, pertinencia, inclusión, rigurosidad y comparabilidad.

GRI 102-56

Para TGI es importante realizar la verificación externa de las cifras y el contenido del presente documento y es por esto que la Alta Dirección de la Empresa ha designado a la Gerencia de Auditoría Interna a gestionar este proceso.

La verificación externa se realizó por parte de la firma KPMG Advisory, Tax & Legal SAS. Se incluye en anexo el Informe de Verificación Externa.

Sobre este
informe

02

Perfil de la organización

03

| Perfil del Grupo Energía Bogotá

Con más de 120 años de historia, el Grupo Energía Bogotá (GEB), listado en la Bolsa de Valores de Colombia, es una multilatina con presencia en Colombia, Perú, Guatemala y Brasil, que participa en toda la cadena energética en transmisión, generación y distribución de energía eléctrica y transporte y distribución de gas natural, a través de empresas propias y participación en grandes compañías de los dos sectores.

- En Colombia, a través de Transportadora de Gas Internacional (TGI), es número 1 en transporte de gas natural y es el segundo en transmisión de energía eléctrica.
- En Perú, es número 1 distribución de gas natural con sus empresas Cálida y Contugas y número 1 en transmisión de energía eléctrica.
- En Guatemala, es número 1 en transmisión de energía eléctrica con Transportadora de Centroamérica S.A. (Trecsa) y Ebbis.
- En Brasil, con Gebbras, está asociado con Furnas, la compañía estatal de transmisión y generación de energía más grande de ese país.

El GEB cuenta con gran conocimiento, experiencia y reputación en los mercados donde opera, generando valor agregado a sus grupos de interés, a través de tres líneas estratégicas de negocio:

- Soluciones Energéticas Urbanas, que desarrolla y opera la infraestructura para atender la demanda de energía eléctrica y gas natural de las grandes ciudades.
- Interconexión para el Desarrollo de Mercados, que conecta las fuentes de generación energética con los mega-centros de consumo y los grandes usuarios.
- Generación de Baja Emisión, que busca oportunidades de negocio en energías renovables y de baja emisión.

| Transportadora de Gas Internacional

GRI 102-1 102-3

Durante más de 25 años 11 siendo la transportadora de Gas Internacional S.A. ESP. (TGI S.A. ESP) ha conectado fuentes de hidrocarburos con centros de consumo, con 4.000 km de extensión de gasoductos, constituyéndose como la empresa más grande del país en su naturaleza, creadora y proveedora de soluciones de actividades intermedias de la industria (*midstream*).

TGI es una organización mixta (pública y privada), perteneciente al sector de servicios públicos.

La sede administrativa de TGI se ubica en la ciudad de Bogotá.

| Análisis del sector

El gas natural en el mundo es considerado el energético de transición entre los combustibles fósiles y las energías renovables, ya que es el hidrocarburo más amigable con el ambiente.

Por esta razón, su búsqueda ha aumentado sustancialmente.

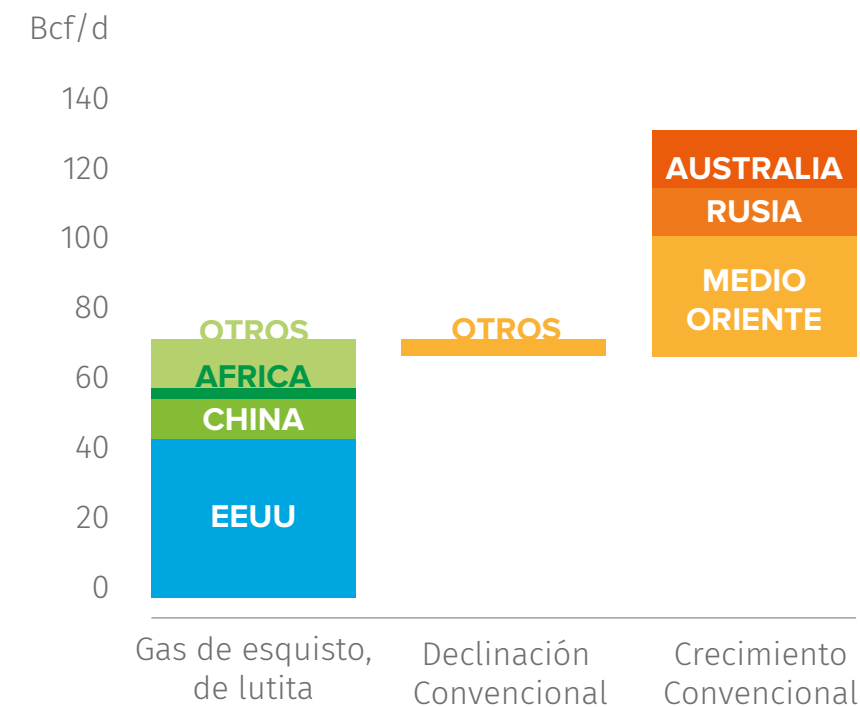
Además, su transporte ha mejorado, utilizando las tecnologías de licuefacción y regasificación.

Las mayores reservas de gas natural se encuentran en el Medio Oriente y Euroasia, que presentan balances superavitarios, lo cual les da vocación de exportación, a través de gasoductos o de Gas Natural Licuado (GNL).

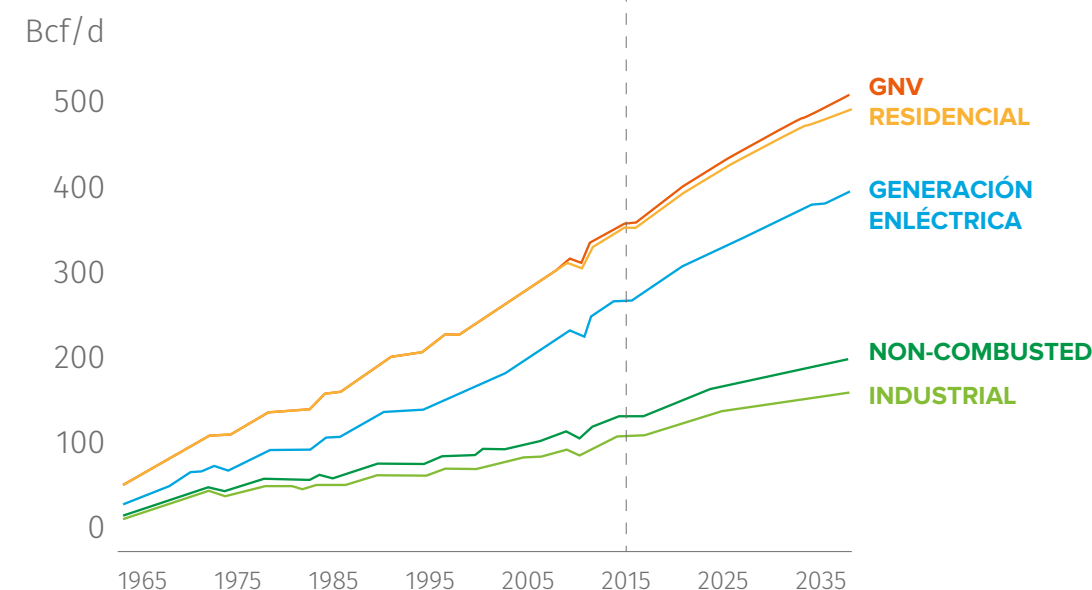
Los mayores productores de gas natural son Norteamérica, Europa y Euroasia, con un incremento importante en Asia Pacífico y Medio Oriente. En las gráficas siguientes se puede observar cómo ha crecido la oferta en *Shale gas* en Norteamérica y en Asia se sigue creciendo en campos convencionales.

Así mismo se registra un incremento significativo en el uso del gas con destino a la generación termoeléctrica y un mayor uso en sistemas de transporte vehicular.

Crecimiento en la oferta de gas natural 2015 - 2035



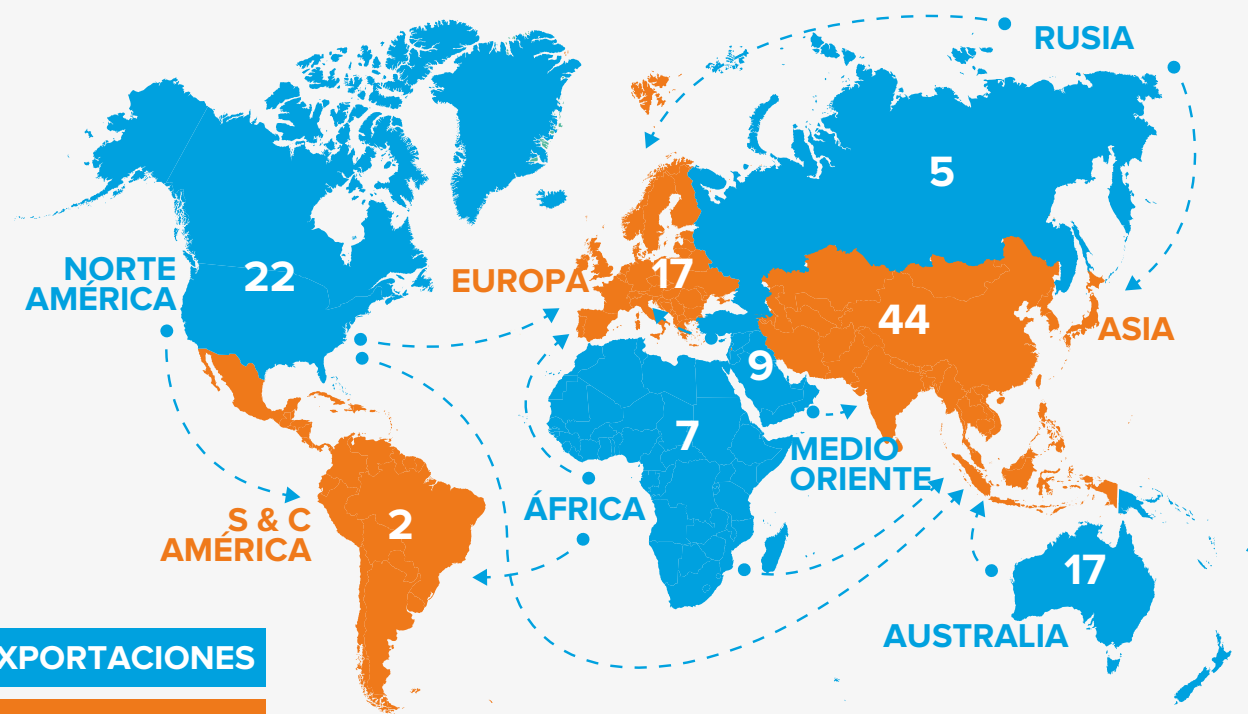
Consumo de gas por sector



FUENTE: BP ENERGY OUTLOOK 2017 EDITION

A nivel mundial, el mayor intercambio por gasoductos se da entre Europa y Asia, y a nivel de GNL, las principales transacciones se dan en Europa y Japón.

Red de Gas Natural Licuado Exportaciones e Importaciones 2035



EXPORTACIONES

IMPORTACIONES

FUENTE: BP ENERGY OUTLOOK 2017 EDITION

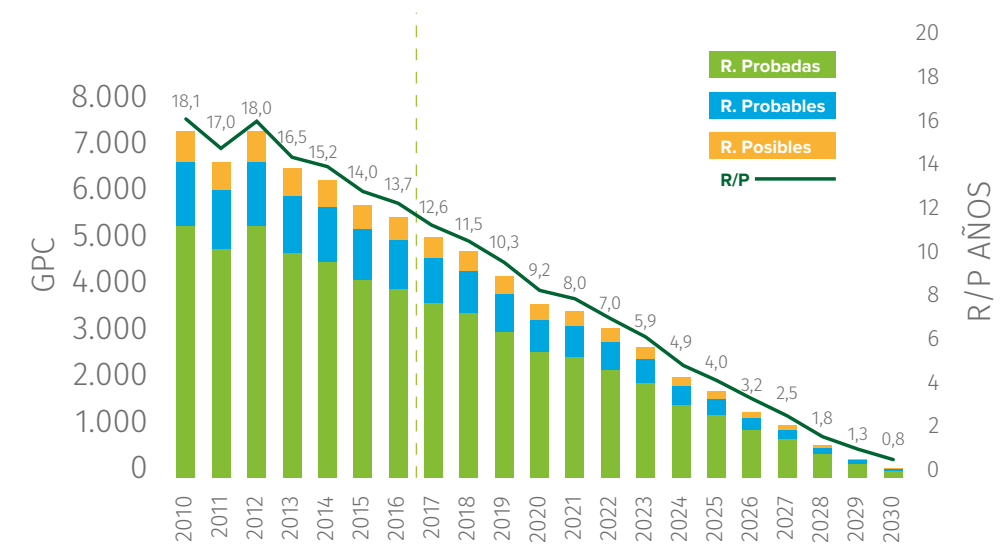
En Colombia, el gas natural participa en un 25% de la matriz energética nacional, siendo un energético ampliamente utilizado en usos residenciales e industriales.

Las reservas probadas de gas han venido cayendo desde el año 2013, a pesar de las diferentes políticas desarrolladas por el Gobierno para incentivar su exploración. Para garantizar el acceso a este energético y ofrecer seguridad energética al país, Colombia ha iniciado

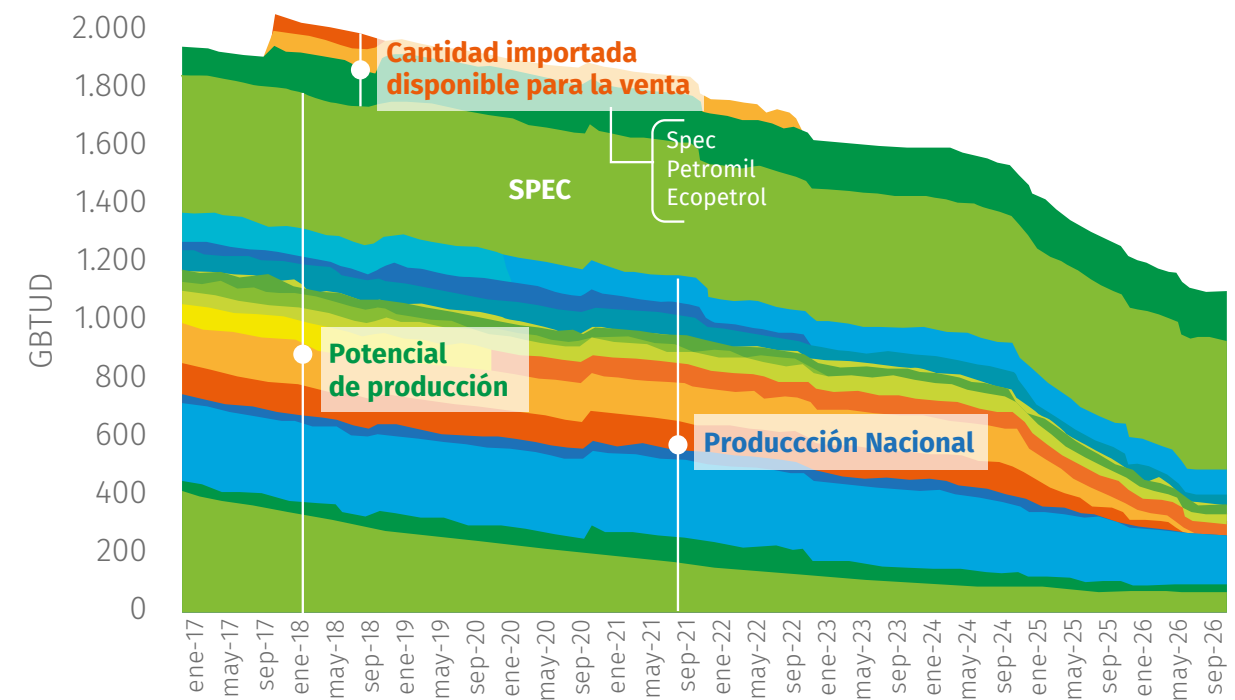
su incorporación al mercado mundial de GNL primero, con una planta de regasificación en el Caribe y próximamente, con una planta en el Pacífico.

Adicionalmente, se realizan esfuerzos en la exploración *offshore* en pozos como Orca, Kronos, Purple Angel, entre otros, que le permitirán al país cubrir el decaimiento de sus principales campos como el de la Guajira y el de Cusiana.

Proyección de reservas



Declaración de producción nacional



FUENTE: UPME - Balance de Gas Natural 2017-2016

Finalmente, el Gobierno Nacional, incorporando algunos insumos de TGI, identificó proyectos necesarios para el abastecimiento y confiabilidad del servicio de gas natural, proyectos clave de cara a los usuarios que utilizan la red de nuestra Empresa.

El Plan Transitorio de Abastecimiento de Gas Natural fue adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 40006 de 2017 y se relacionan en la siguiente tabla los proyectos allí incluidos:

Proyectos del Plan Transitorio de Abastecimiento de Gas Natural

I. Construcción Planta de Regasificación del Pacífico

Construcción de la planta de regasificación de 400 MPCD* con una capacidad de almacenamiento de 170.000 m³ de gas natural licuado (GNL) en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca.

Fecha de entrada en operación: enero de 2021.

II. Construcción del Gasoducto Buenaventura - Yumbo

Construcción de un gasoducto de 30" con capacidad de 450 MPCD y longitud aproximada de 102 km.

Fecha de entrada en operación: enero de 2021.

III. Bidireccionalidad Yumbo - Mariquita

Adecuación de las facilidades para habilitar la bidireccionalidad en el gasoducto Yumbo - Mariquita mediante la disposición de cuatro (4) estaciones nuevas de compresión (El Cerrito, Tuluá, Zarzal y Manizales) y el aumento de potencia de la estación Padua para una potencial máxima total de compresión de 40.000 hp.

Fecha de entrada en operación: enero de 2021.

Proyectos del Plan Transitorio de Abastecimiento de Gas Natural

IV. Construcción Loop 10", Mariquita - Gualanday

Construcción de Loop de 10" en el ducto Mariquita - Gualanday con una longitud aproximada de 150 km.

Fecha de entrada en operación: enero de 2020.

V. Bidireccionalidad Barrancabermeja - Ballena

Adecuación de las facilidades del sistema para habilitar la bidireccionalidad en el gasoducto Barrancabermeja - Ballena y su interconexión con el gasoducto Ballena - Cartagena.

Fecha de entrada en operación: enero de 2020.

VI. Bidireccionalidad Barranquilla - Ballena

Adecuación de las facilidades para habilitar la bidireccionalidad en el gasoducto Barrancabermeja - Ballena y su interconexión con el gasoducto Ballena - Barrancabermeja.

Fecha de entrada en operación: enero de 2020.

VII. Compresores El Cerrito - Popayán

Instalación de una estación de compresión con potencia mínima de 500 hp.

Fecha de entrada en operación: enero de 2020.

Fuente: Resolución MME 40006 de 2017

*MPCD: Millones de Pies Cúbicos por Día



Infraestructura

Estaciones de compresión

A	ECG Hato Nuevo	5 unidades de compresión: 13.775 HP
B	ECG La Jagua del Pilar	4 unidades de compresión: 14.200 HP
C	ECG Casacará	7 unidades de compresión: 11.760 HP
D	ECG Curumani	4 unidades de compresión: 14.200 HP
E	ECG Norean	5 unidades de compresión: 15.545 HP
F	ECG San Alberto	4 unidades de compresión: 14.200 HP
G	ECG Barrancabermeja	7 unidades de compresión: 10.560 HP
H	ECG Vasconia	5 unidades de compresión: 14.470 HP
I	ECG Punte Guillermo	8 unidades de compresión: 20.140 HP
J	ECG Miraflores	6 unidades de compresión: 22.055 HP
K	ECG Padua	5 unidades de compresión: 8.400 HP
L	ECG Aplay	3 unidades de compresión: 1.237 HP
M	ECG Mariquita	2 unidades de compresión: 1.600 HP
N	ECG La Sabana	2 unidades de compresión: 21.456 HP
O	ECG Paratebuena	3 unidades de compresión: 5.040 HP
P	ECG Villavicencio	2 unidades de compresión: 2.760 HP



Distritos

- I Centro Operacional - Barrancabermeja
- II Centro Operacional - Gualanday
- III Centro Operacional - Sabana
- IV Centro Operacional - Villavicencio
- V Centro Operacional - Paipa
- VI Centro Operacional - Valledupar
- VII Centro Operacional - Manizales
- VIII Centro Operacional - Buga

Gasoductos

- Ballena - Barrancabermeja Longitud: 771 km
- Centro Oriente Longitud: 1.092 km
- Mariquita - Cali Longitud: 760 km
- Boyacá - Santander Longitud: 305 km
- Cusiana - La belleza Longitud: 406 km
- Morichal - Yopal Longitud: 13 km
- Cusiana - Aplay - Usme Longitud: 409 km
- De la Sabana Longitud: 150 km
- Ramales Sur de Bolivar / San Vicente Longitud: 51 km

Red de Gasoductos

GRI 102-4

La red de gasoductos de TGI se extiende a lo largo de la cordillera de Los Andes conectando ciudades, estaciones de compresión, campos de gas, refinерías y una planta deshidratadora.

Mapa de operaciones de TGI, cubrimiento geográfico red de gasoductos

Cientes y portafolio de servicios

GRI 102-2
ODS 7 - 11.

La red de TGI está en capacidad de transportar 755 Millones de Pies Cúbicos por día (MPCD), haciendo posible su objeto social de planear, organizar, diseñar, construir, expandir, ampliar, hacer mantenimiento, operar y explotar comercialmente sistemas de transporte y procesamiento de hidrocarburos.

TGI ha configurado su negocio desde el entendimiento de la oferta y la demanda, cubriendo cinco segmentos

- a Urbes:** Aumentar el uso y consumo de gas natural en ciudades de la mano de los distribuidores.
- b Térmica:** Hacer del Gas natural la principal fuente de generación Industria (dar a la industria acceso al Gas Natural como su energía primaria).
- c Midstream a Productores:** Atender necesidades de Midstream (tratamiento y transporte) para conectar la producción con centros de consumo.
- d Infraestructura energética:** Operar la infraestructura actual con eficiencia y construir una nueva para los 4 negocios. Se encarga de la Geo-expansión e interconexión de Colombia con otros mercados de gas.

GRI 102-6

Durante 2017 TGI sirvió a los siguientes sectores:

- a** Distribuidores (cogeneradores, regulados, no regulados).
- b** Térmico.
- c** Industrial.
- d** Comercializadores.
- e** Gas Natural Vehicular, GNV.

En la siguiente gráfica se presenta el detalle de los sectores atendidos por TGI en Colombia.

NOMBRE DEL MERCADO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SECTOR	CLIENTES Y/O DESTINATARIOS
Regulado / No Regulado	Neiva Manizales Medellín Yopal Floridablanca Bogotá Bucaramanga Bogotá Riohacha Cali Barranquilla Yopal Villavicencio Bucaramanga Bucaramanga Bucaramanga Acacías Bucaramanga Bucaramanga Neiva Ibagué Neiva	Distribuidor	Alcanos de Colombia S.A. ESP Efigas S.A. ESP Empresas Públicas de Medellín ESP Empresa de Energía de Casanare (Enerca S.A. ESP) Espigas S.A. ESP Gas Natural S.A. ESP Gas Natural del Cesar ESP - Gasnacer Gas Natural Industrial de Colombia (GNI S.A. ESP) Gases de la Guajira S.A. Gases de Occidente S.A. ESP Gases del Caribe S.A. ESP Gases del Cusiana S.A. ESP Gases del LLano S.A. ESP - Llanogas Gas Natural del Oriente - Gasoriente S.A. ESP Hega S.A. ESP Ingeniería y Servicios S.A. ESP Madigas Ingenieros S.A. ESP Promesa S.A. ESP Proviservicios S.A. ESP Servigas S.A. ESP Servingas S.A. ESP Surgas S.A. ESP
Regulado / No Regulado	Barranquilla Bogotá Bogotá Bogotá Manizales Ibagué Bucaramanga Bogotá Bogotá Bucaramanga Medellín	Comercializadores	Chipalo Energy Trading SAS ESP Cogasen SAS ESP Dinagas S.A. ESP Ecopetrol S.A. Emgesa OP&S Construcciones S.A. ESP Enercor S.A. ESP Kronos Energy S.A. ESP MC2 SAS ESP Plexa SAS ESP Simer Colombia SAS ESP Sinergas SAS ESP
Regulado / No Regulado	Bogotá Bogotá Barrancabermeja Bogotá Bogotá	Industriales	Cemex Colombia S.A. Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos SAS Fertilizantes Colombianos - Ferticol S.A. Mansarovar Energy Colombia LTDA Perenco Colombia Limited
Regulado / No Regulado	Medellín Palmira	Térmicos	Isagen S.A. ESP Termoemcali S.A. ESP
Regulado / No Regulado	Armero Guayabal (Tolima) Bogotá Bucaramanga Bogotá Barranquilla	GNV	Combustibles y Gases S.A. Compañía de Combustibles de Colombia LTDA Movilgas Boyacá LTDA Organización Terpel S.A.

Marco regulatorio

Esquema institucional del sector en el país

Aspectos Relevantes

Sector regulado conforme a la ley 142 de 1994
No existe término de tiempo para la presentación del servicio.
Los archivos son propiedad de las compañías (no del estado).

Principales entidades Gubernamentales

Regulador del sector de Gas Natural

CREG
Comisión de Regulación de Energía y Gas

Determina las tarifas para cada segmento de la cadena.
Promueve la competencia entre los participantes del mercado.
Regula la calidad en la prestación del servicio.
Determina los Planes de Abastecimiento de Gas Natural.

Entidades que supervisan el sector de gas natural

ANH Agencia nacional de hidrocarburos
Promueve la explotación de hidrocarburos.
Administra las reservas.

UPME Unidad de planeación Minero Energética
Estudia el sector.
Mantiene las estadísticas.
Provee proyecciones

Otras Entidades

Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD)
Ministerio de Hacienda - Departamento nacional de planeación (DNP)
Ministerio de Minas y Energía (MME)

Aspectos regulatorios relevantes

- Decreto MME número 1073 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía y todos aquellos que lo modifican o complementan.
- Resolución CREG 071 de 1999 - Reglamento Único de Transporte de Gas Natural (RUT) y todas aquellas que la modifican o complementan.
- Resolución CREG 126 de 2010 - Metodología tarifaria para la remuneración del servicio de transporte de gas natural y todas aquellas que la modifican o complementan.
- Resolución CREG 114 de 2017 - Reglamentación de aspectos comerciales del mercado mayorista de gas natural y todas aquellas que la modifican o complementan.

Principales Dimensiones

GRI 102-7

Eficiencia operativa

- 11 años de trayectoria como la Transportadora de gas Internacional S.A. ESP.
- Exitosa transferencia del Gasoducto Mariquita-Cali en el cual se realiza la operación y mantenimiento de un gasoducto de 747 Km y la vinculación 34 personas a nivel operativo y administrativo.
- 4.000 km de gasoductos – 18.5% más de operación y mantenimiento directo que en 2016
- 444 proveedores.

Equipo con talento, motivación y orientación a resultados

- 13.7% de rotación de empleados.
- 10.445 horas de formación.
- 448 colaboradores como planta aprobada a 2017, de los cuales 423 están activos a 31 de diciembre.
- Incrementamos más de 7 puntos en los resultados Great Place To Work, alcanzando un resultado de 85,4%, lo que nos ubica en un nivel muy Sobresaliente.

Gestión por el ambiente y la contaminación

- Resultados favorables piloto vehículo de carga dedicado a Gas Natural: Emisiones de material particulado 91% menores, CO2 con reducciones superiores al 25%, ahorros en combustible por tonelada recolectada cercanos al 14% y presión sonora: 10 veces menor.
- Emisiones certificadas de CO2.

Salud y seguridad en el trabajo

- 0 enfermedades laborales.
- 0 fatalidades en colaboradores y contratistas.

Operaciones con integridad, confiabilidad y eficiencia

- 99% de cumplimiento en la continuidad del servicio.
- Óptimo desempeño en el desarrollo de los proyectos de infraestructura. Un ejemplo de esto es el Loop Zarzal –La Tebaida en el cual se superó la complejidad ambiental y arqueológica cumpliendo los tiempos planificados.
- Se superaron de forma exitosa los desafíos para la entrada en operación de proyecto Cusiana-Apiay-Ocoa.

Valor económico generado

- Cerca de 170 millones de dólares de valor económico distribuido.
- Más de 413 millones de dólares ingresos totales de ingresos totales.
- Indicadores crediticios estables. Moody's, Standard & Poor's, Fitch Ratings reafirmaron calificación crediticia de TGI en Grado de Inversión.

Cumplimiento en materia de propiedad intelectual:

En cumplimiento de lo establecido en la ley 603 de 2000, TGI SA ESP, TGI declara que durante el año 2017 ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en especial en la adquisición de licencias de "software".

Desempeño social

- 94% de percepción de aporte a la calidad de vida en comunidades.
- Más de 20.000 beneficiarios de los programas sociales.

| Retos TGI 2018

Gobierno Corporativo:

- 1 Implementar una herramienta tecnológica para la administración de la información de la Junta Directiva, Consejo de Administración, Directorio, y sus respectivos Comités y capacitar a los usuarios a 30 de noviembre de 2018.
- 2 Elaborar los procedimientos de Junta Directiva / Directorio / Consejo de Administración y Asambleas de Accionistas u órganos equivalentes a 31 de octubre de 2018.
- 3 Cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo adoptadas por TGI como parte del Grupo Energía Bogotá mínimo al 95%.

Desempeño en Sostenibilidad:

- 1 Desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad

Desempeño económico

Valor Económico Generado:

- 1 Optimización Estructura de Capital de la Empresa.

Operaciones con integridad, confiabilidad y eficiencia:

- 1 Cumplimiento del Plan Gestión de Integridad
- 2 Cumplimiento del Plan Gestión de Activos

Crecimiento y desarrollo de mercados:

- 1 Poner en operación el loop Armenia de 38 Km en 8" de diámetro, para aumentar la capacidad de transporte en 8,3 MMSCFD. Cierre y Transferencia del proyecto.
- 2 Declarar la capacidad de 32 MMSCFD, mediante la construcción y puesta en operación de las estaciones de Paratebuena y Villavicencio. Cierre y transferencia del proyecto.
- 3 Declarar la capacidad de 17 MMSCFD, mediante la puesta en operación de una unidad de Compresión adicional en la estación de Puente Guillermo del proyecto de Expansión Cusiana Fase IV.
- 4 Reponer por vida útil normativa y poner en operación el ramal Pompeya.
- 5 Alinear e implementar el Modelo de Creación de Valor y Gestión de Proyectos (MCVGP) con el Modelo de Maduración y Creación de Valor (MMCV) del Grupo

Construcción de la propuesta de valor:

- 1 Diseño productos comerciales para Urbes y Movilidad e Industria.
- 2 Iniciativa conversión flota TGI
- 3 Desarrollo de casos de negocios comerciales.
- 4 Conversión plantas propias centros operacionales de TGI.
- 5 Mapeo de industria
- 6 Desarrollo Proyectos de expansión y confiabilidad

Desempeño Social:

Equipo con talento, motivación y orientación a resultados:

- 1 Desarrollo del Plan Cultura Organizacional
- 2 Desarrollo del Plan cierre de brechas de competencias

Salud y Seguridad en el trabajo:

- 1 Desarrollo del programa de seguridad basado en comportamiento
- 2 Desarrollo del Plan de infraestructura segura

Legado Social:

- 1 Iniciativa acceso a gas comunidades

Desarrollo de contratistas:

- 1 Implementar la solución Core que soporte todos los procesos de transporte de gas.

Desempeño Ambiental:

- 1 Desarrollo iniciativa jerarquía de la mitigación de las emisiones Gases Efecto Invernadero producto de la operación y mantenimiento de la infraestructura de transporte.
- 2 Compensación voluntaria de las emisiones a través de un portafolio de bonos de carbono certificados
- 3 Prefactibilidad de Bancos de hábitat como mecanismo de compensación voluntaria u obligatoria.

Creación de valor compartido y sostenibilidad

04

| Relacionamiento estratégico con nuestros grupos de interés

GRI 102-40

- Colaboradores.
- Contratistas.
- Comunidades.
- Autoridades ambientales.
- Clientes.
- Junta Directiva.
- Accionistas.
- Inversionistas.
- Entidades financieras.
- Proveedores.
- Entes de control

GRI 102-42

La definición de los grupos de interés de TGI se hizo a partir de la consideración de los impactos de nuestra operación, así como de la evidencia de una necesidad de fuerte relacionamiento en función de los objetivos organizacionales.

Partiendo de teorías donde la influencia y la relevancia de grupos de personas, pertenecientes o no a organizaciones formales, el Comité Directivo y la Gerencia de Desarrollo Sostenible llevaron a cabo sesiones en las cuales pudieron identificar a los stakeholder de los diferentes procesos de la organización, dando igual nivel de prioridad a todos los grupos de interés y concluyendo que con cada uno de ellos son diversas las estrategias para permanecer en diálogo e interacción.

GRI 102-43

El tipo de relacionamiento es también diferente en sus canales y frecuencia, dado que con algunos grupos de interés el contacto es cotidiano, en ocasiones espontáneo y con otros se da en términos de supervisión y estricto orden de ley.

El punto en común es que existen formalidades por cada una de las áreas encargadas del contacto y diálogo con grupos de interés y cada una tiene claros:

- Escenarios.
- Frecuencia.
- Evidencias y soportes del encuentro.

TGI considera que las encuestas y evaluaciones internas y externas, los canales para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), los informes de tendencias del sector, entre otros, brindan insumos válidos para identificar asuntos relevantes y recurrentes sobre los cuales debe demostrar concretamente su capacidad de repuesta.

GRI 102-44

A través de dichos mecanismos formales TGI ha logrado dar gestión a las preocupaciones principales de sus grupos de interés. Así mismo, en escenarios de interlocución cotidiana y constante se da la oportunidad de identificarlas.

La organización a través de su Gerencia de Desarrollo Sostenible valida permanentemente, por medio de análisis comparados, su desempeño y las preocupaciones que son pertinentes en el sector al que pertenece, en una contrastación incluso frente a estándares internacionales.

La validación de las preocupaciones relevantes se realiza con clientes, proveedores y colaboradores y se han agrupado a lo largo de este informe en los asuntos relevantes, dando con este documento respuesta a ellos.

| Cadena de valor del transporte de gas

GRI 102-9

Cadena de suministro

TGI en su Manual de Contratación¹ establece los siguientes principios: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, transparencia, planeación, gestión fiscal.

Las etapas del proceso, para asegurar una contratación transparente y acorde con nuestros valores, son: planeación, selección, ejecución, terminación.

Planeación: análisis que determina la necesidad y conveniencia de las contrataciones, con el fin de definir la mejor estrategia, así como realizar ejercicios de conocimiento y segmentación del mercado de potenciales contratistas y proveedores.

TGI elabora un Plan Anual de Contratación y Compras en el cual toda la organización programa sus requisiciones y a partir de él se hace un análisis permanente de oportunidades de gestión que son identificadas por la Gerencia de Abastecimiento y Servicios, para definir estrategias que permitan generar valor para la empresa.

Selección: elección de contratistas a través de modalidades precedidas de invitación abierta o cerrada. Se surten las aprobaciones de los comités competentes, a partir del modelo de Gobierno Corporativo de la empresa y se realiza la evaluación de ofertas previa adjudicación de un contrato.

Ejecución: se llevan a cabo las actividades contratadas, para lo cual TGI designa un interventor encargado de velar por el cumplimiento del contrato.

Terminación: se saldan las obligaciones entre la empresa y sus contratistas. Se da por terminada la relación contractual.

Cifras de Contratación 2017

- Se suscribieron un total de 384 contratos (incluidos convenios).
- El monto total contratado fue de \$395.246 millones de pesos (se realizaron conversiones de otras divisas a pesos colombianos con los tipos de cambio de las fechas de suscripción de los contratos).
- A la fecha aparecen en el registro de proveedores* de TGI un total de 444 proveedores vigentes, de los cuales, en 2017 se registraron un total de 215 nuevos.

Distribución por naturaleza de proveedores

A partir del registro de proveedores*, se evidencia que, durante 2017, los contratistas y proveedores se distribuyeron en las siguientes categorías:

22% bienes y equipos.

18% obras y mantenimiento.

60% servicios y consultoría.

* El registro de proveedores de TGI es administrado por la firma Par Servicios.

| Principales cambios

GRI 102-10

Dentro de los cambios más relevantes para la organización y su cadena de suministro se encuentra:

Cambios operativos:

A partir del 26 de agosto de 2017 TGI asumió la operación y el mantenimiento del Gasoducto Mariquita - Cali, de 747 KM, que lleva gas a 48 municipios y pasa por los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca. Lo anterior, implica que la infraestructura operada directamente por TGI aumentó un 18,5 %.

Cambios en la propiedad de la organización:

GRI 102-5

En 2017 no se presentaron cambios en la propiedad de TGI. No obstante, el Grupo Energía Bogotá inició el proceso de democratización del 20% de la participación del Distrito Capital en el grupo, por lo que en 2018 sí se presentarán cambios significativos en este aspecto.

Cambios en la cadena de suministro:

Con la incorporación del Gasoducto Mariquita - Cali, se prevé que la contratación en los departamentos de Valle del Cauca, Quindío, Caldas y Risaralda incremente en el transcurso de 2018.

Otros cambios significativos para la Organización

La estructura organizacional de TGI sufrió modificaciones en el transcurso de 2017. Se reforzó la estrategia comercial de la empresa, creando la Vicepresidencia de Desarrollo Comercial. Se definieron como áreas que reportan de manera directa a la Presidencia, las gerencias de Abastecimiento y Servicios, Gestión Humana y de Comunicaciones. La Gerencia de Abastecimiento y Servicios reforzó su equipo de trabajo para atender las necesidades de contratación de las nuevas áreas.

Finalmente se creó la Subdirección Ambiental como parte de la Gerencia de Desarrollo Sostenible, con el fin de fortalecer el desarrollo de los programas ambientales, los procesos de licenciamiento ambiental y en general de cumplimiento de requisitos legales.

GRI 102-12 102-13

TGI participa en Andesco y Naturgas, agremiaciones en las que, por medio del diálogo entre las principales empresas del sector, se discute acerca de su política y normatividad.

Con el Gestor del Mercado de Gas Natural (BMEC) se discuten aspectos comerciales y con el Centro Nacional de Operaciones de Gas (CNO Gas) se discuten aspectos técnicos y sobre prácticas internacionales.

Así mismo, TGI participa en foros sectoriales, como la Conferencia Energética Colombiana (ENERCOL) y las Jornadas de Ductos de ACIEM, entre otros.

Las siguientes son las entidades del Estado que lideran el desarrollo del sector y realizan consultas en las cuales TGI participa:

- Ministerio de Minas y Energía.
- Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).
- Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).
- Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

GRI 102-11

| Sostenibilidad Corporativa

TGI, alineada al Grupo Energía Bogotá, tiene el compromiso de ejecutar todas sus operaciones en un marco de sostenibilidad, buscando equilibrio entre la generación de valor para sus accionistas, el bienestar de las comunidades, la minimización del impacto ambiental y la generación de valor compartido en los territorios en donde hace presencia. Esto, en concordancia con el respeto de los Derechos Humanos, los Principios del Pacto Global y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

TGI guía su actuación en desarrollo sostenible en los siguientes principios:

- Identificar, evaluar y valorar los aspectos e impactos ambientales y energéticos, así como los peligros y riesgos, estableciendo controles que permitan salvaguardar el medioambiente y la infraestructura, así como proteger la seguridad y la salud de todos los colaboradores y contratistas.
- Realizar un relacionamiento genuino, oportuno y permanente, que consolide la confianza con nuestros grupos de interés, a través de mensajes claros.
- Respetar la diversidad, el multiculturalismo y la normatividad de las regiones y países en donde hacemos presencia.
- Gestionar de manera temprana, proactiva y bajo principio de precaución, los riesgos e impactos que puede llegar a generar la construcción, operación y mantenimiento de nuestra infraestructura.
- Contribuir al desarrollo social y económico responsable en las comunidades que retribuyan beneficios socioeconómicos medibles en las zonas donde tenemos presencia, buscando la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos de la Empresa.
- Contar con aliados comprometidos con la competitividad, la equidad, la construcción de valores públicos como la democracia, la construcción de paz, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, y el respeto por medio ambiente.
- Afianzar las prácticas en contra de la corrupción y las externalidades negativas; y actuar bajo los valores corporativos y buenas relaciones de vecindad.
- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes en el sector energético y mejorar continuamente la gestión de los grupos estratégicos de negocios, para brindar confiabilidad y rentabilidad a los accionistas.
- Dar cumplimiento a la legislación aplicable en gestión social, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos que las empresas del Grupo Energía Bogotá suscriban.
- Mejorar continuamente la eficacia de los sistemas de gestión adoptados por las empresas del Grupo Energía Bogotá.

| Materialidad

GRI 102-45

En el presente reporte se incluyen únicamente las cifras financieras de TGI S.A. ESP

GRI 102-46

Posterior a la consulta con los grupos de interés y al análisis juicioso de las expectativas detectadas por TGI a través de las Juntas Directivas, las PQRS, las evaluaciones de clima y calidad del servicio, entre otros, la compañía ha determinado que la manera de presentarlo es a través de categorías en coherencia con grandes grupos de gestión en sostenibilidad.

TGI ha demostrado su voluntad de sistematizar la interlocución constante con grupos de interés. El elemento más importante en su contexto de sostenibilidad, es el de asegurar la mitigación de los efectos ambientales, sociales y económicos de su actividad en poblaciones rurales expuestas a cambios y a riesgos.

En un esfuerzo por lograr una comunicación transparente y precisa, TGI ha adherido al principio de reportar con un énfasis en aquello que haya resultado material, pues reconoce que allí radican las preguntas y respuestas que más ocupan a los grupos de interés de cara a la estrategia global. Las herramientas internas de control y auditoría cuentan con indicadores que son medidos por parte de una entidad externa, que son insumo para esta publicación y garantizan la precisión y fiabilidad de la información.

GRI 102 - 47

TEMAS MATERIALES	DESCRPTORES
GOBIERNO CORPORATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ● Ética, transparencia e Integridad ● Cumplimiento Normativo
OPERACIONES CON INTEGRIDAD, CONFIABILIDAD Y EFICIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión integral de activos. ● Eficiencia operacional.
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Acción por el cambio climático / Gestión de emisiones. ● Residuos. ● Ruido. ● Protección de ecosistemas. ● Cumplimiento de requisitos legales.
EQUIPO CON TALENTO, MOTIVACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo del Talento Humano. ● Derechos Humanos. ● Prioridad en la seguridad y salud en el trabajo. ● Bienestar del Talento Humano.
VALOR ECONÓMICO GENERADO	<ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño económico. ● Presencia en el mercado. ● Impactos económicos indirectos. ● Gestión de riesgos.
LEGADO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de valor social. ● Apoyo a la población vulnerable. ● Gestión y prevención de riesgos en comunidades. ● Promoción de Derechos Humanos.
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE MERCADOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Servicio con calidad. ● Proyectos de crecimiento. ● Gestión regulatoria (marco regulatorio). ● Desarrollo de nuevos mercados.
DESARROLLO DE CONTRATISTAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Proveedores locales. ● Extensión de las buenas prácticas de sostenibilidad. ● Selección, monitoreo y evaluación integral de proveedores. ● Promoción y respeto de los derechos humanos.

GRI 102-48

Los datos reportados en las emisiones del 2016 cambiaron después de realizar el procedimiento de verificación externa de emisiones con el Icontec, que se presenta en la página 214 en el capítulo Gestión Ambiental.

ODS 16

GRI 103-1 103-2 103-3

| Enfoque de Gestión

| ¿Por qué es relevante?

A través del Gobierno Corporativo, TGI establece las prácticas en torno a la toma de decisiones, definiendo un sistema interno que establece un sistema de frenos y contrapesos entre los diferentes órganos societarios y la administración. Es la forma como se controla y dirige la organización.

| ¿Cómo se gestiona?

El Gobierno Corporativo en TGI se gestiona bajo los principios de la Organización para la Cooperación y desarrollo Económico (OCDE) y el Banco de Desarrollo de América Latina - (CAF), así como las directrices de la Superintendencia Financiera de Colombia, dirigidas a los emisores de valores.

El compromiso en este ámbito es con la transparencia en la información y toma de decisiones, procurando una rendición de cuentas y un respeto por los accionistas, generando para todos ellos un entorno equitativo.

El Gobierno Corporativo es considerado un asunto de gestión integral y transversal, liderado por la Dirección de Asuntos Corporativos (Vicepresidencia Jurídica). Los recursos dispuestos para esta gestión son, ante todo, humanos: Junta Directiva, asesores externos independientes y colaboradores directos.

● DESTACADOS DE LA GESTIÓN 2017:

Adopción de instrumentos en materia de Gobierno Corporativo, a través del Acuerdo de Grupo con el cual se buscó regular las relaciones entre la matriz (Grupo Energía Bogotá) y la filial (TGI).

Aprobación por parte de la Junta Directiva del nuevo Código de Gobierno Corporativo y de la Política de Gobierno Corporativo.

Gobierno
Corporativo

05

| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

Anualmente la Junta Directiva de TGI realiza una autoevaluación de su gestión y la de sus Comités, con el apoyo de un asesor externo e independiente.

La evaluación de la gestión del Presidente corresponde a la Asamblea General de Accionistas.

Se llevan a cabo, también para este frente, las auditorías propias de TGI (auditoría interna) y la del revisor fiscal.

Se realiza una auditoría externa de gestión resultados, bajo los términos de la Ley 142 de 1994, por parte de Gestión y Auditoría Especializada Ltda - GAE - a quienes se les presenta anualmente un informe sobre las actividades operativas de la empresa y dentro del cual se relaciona lo correspondiente a Gobierno Corporativo, como es la composición de la empresa, su Junta Directiva, Accionistas, entre otros. Dicho informe a su vez es presentado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por GAE.

| Actuación ética y transparente

GRI 102-16

| Valores, principios, Estándares y normas de conducta

ODS 16

La actuación de los administradores y colaboradores en las relaciones con los grupos de interés y en el cumplimiento de las responsabilidades que se les asigne, se enmarca dentro de los valores corporativos que direccionan la cultura ética del Grupo Energía Bogotá, los cuales son:

- **Transparencia:** Realizamos nuestra gestión de forma objetiva, clara y verificable.
- **Respeto:** Interactuamos reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.
- **Integridad:** Actuamos con firmeza, rectitud, honestidad y coherencia.
- **Equidad:** Procedemos con justicia, igualdad e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.

Igualmente, TGI hace parte de:

Pacto Global de las Naciones Unidas, con lo cual se compromete a implementar en sus estrategias y operaciones los diez principios en el marco de los Derechos Humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

La iniciativa de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia (UNODC): “Hacia la integridad. Una construcción entre los sectores Públicos y Privado en Colombia”, proyecto por 3 años (Octubre 2015 – Septiembre 2018) que busca fortalecer los mecanismos de prevención y lucha contra la corrupción a partir del principio de responsabilidad compartida establecido en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés) y mejorar el diálogo entre los sectores público y privado, fortaleciendo el marco legal anti-corrupción y crear una cultura de la integridad en el sector privado colombiano.

TGI cuenta desde hace varios años con un Código de Ética, construido de forma participativa, el cual se constituye en el referente formal e institucional de la conducta personal y profesional que deben tener todos los colaboradores, miembros de Junta Directiva, proveedores y contratistas, independiente del cargo o de la función que ocupen.



Algunas acciones llevadas a cabo en 2017, fueron:

Charlas de fortalecimiento de la cultura ética y evaluación de dilemas éticos, dirigida a colaboradores y contratistas y enfocada en los diferentes mecanismos y herramientas que promueven la ética y lucha contra la corrupción. Fueron **13 las sesiones** en sedes Administrativa (Bogotá) y sedes Operativas, con una participación del **85 %** en la sede administrativa (Total asistentes/Total colaboradores en sede administrativa, (182/213)) y un **38%** en sedes operativas (Total asistentes/Total colaboradores sedes operativas (80/211)). El total de asistentes fue de **290 personas**, de los cuales **262 son colaboradores** y **28 proveedores y contratistas**.

Anualmente, los colaboradores de TGI firman el formato de “Declaración de Conflicto de Intereses”, donde adhieren al Código de Ética. Además, en los contratos firmados con terceros para la prestación de un bien y servicio se incluye una cláusula en la que, en caso de incumplimiento o violación del Código de Ética, se dará por terminado el contrato de forma unilateral.

El formato de Declaración de Conflictos de Interés, incluye aspectos específicos a reportar que permitirían evidenciar posibles situaciones como:

- Condición si ha sido empleado, o es empleado, accionista o miembro de Junta Directiva, directamente o a través de una persona jurídica en algún contratista, o cliente (remitente) de TGI.
- Si tiene cónyuge o compañero permanente o parientes en primer o segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos), o primer y segundo grado de afinidad (suegros, yernos, nueras, y cuñados), o primero civil (hijos adoptados), trabajando en TGI o en alguna compañía del Grupo Energía Bogotá.
- Actividades fuera del horario de trabajo las cuales reportan un beneficio económico representado en utilidades, honorarios o salarios.

La implementación del Código de Ética es responsabilidad del área de Gestión Humana y el fortalecimiento de su contenido está a cargo de la Gerencia de Auditoría Interna.

GRI 102-17

ODS 16

TGI cuenta con un programa Antifraude y Anticorrupción que incorpora actividades encaminadas a la prevención, detección e investigación de eventos de fraude y corrupción, así:

1. Prevención:

- Política de Control Interno y Prevención del Fraude y de la Corrupción (Corporativa): Establece los compromisos de las empresas que conforman el Grupo Energía Bogotá para la adopción y mantenimiento de un Sistema de Control Interno que permita el logro, de manera ordenada y eficiente, de los objetivos, gestión y resultados de las empresas del Grupo, mediante la implementación de normas y procedimientos dirigidos al cumplimiento de dicha labor; así como la promoción y consolidación de una cultura ética basada en los valores corporativos de la transparencia, equidad, respeto e integridad; y el establecimiento de unos lineamientos que permitan identificar, detectar, evaluar, mitigar, monitorear, investigar, prevenir y corregir los riesgos de fraude y corrupción que puedan presentarse al interior de las empresas que forman parte del Grupo.
- Código de Ética: Establece y desarrolla pautas de comportamiento y reglas de actuación a propósito de sus relaciones con los grupos de interés y de sus actuaciones en los mercados donde se desarrollan sus negocios, con el fin de que estas se ajusten a los valores corporativos y a las obligaciones asumidas en la relación laboral.
- Manual SIPLA (Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo): contiene las políticas, controles y procedimientos adoptados por la empresa para prevenir el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Capacitaciones a todos los colaboradores de la Empresa, Alta Gerencia, proveedores y clientes en temas relaciones con prevención de fraude y corrupción, Canal Ético, Código de Ética, Conflictos de Interés y prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Validaciones en listas restrictivas y de control de las personas naturales y jurídicas previas a formalizar una relación comercial, contractual, laboral, y otras operaciones con la Empresa.

2. Detección:

- Canal Ético: como mecanismo que tiene por objetivo prevenir, detectar, investigar y remediar cualquier evento de fraude o corrupción, acto ilegal o cualquier conducta indebida que represente un perjuicio para cualquier Empresa del Grupo. Así mismo, se puede utilizar para consultas y solicitar aclaraciones sobre dilemas éticos.
- Este canal es administrado por un tercero independiente que garantiza objetividad en el proceso de recepción y manejo de información, suministrando a TGI los informes de las denuncias recibidas al Comité de Ética, considerando los protocolos de comunicación.

3. Investigación:

- La Empresa tiene implementado el Protocolo de Verificación, que incluyen actividades y mecanismos encaminados a investigar eventos de fraude y corrupción, así:
- Todos los reportes que se reciban son analizados y presentados ante el Comité de Auditoría.
- En caso de requerirse alguna investigación, TGI puede realizarla con recursos internos o con terceros expertos, para esto se cuenta con servicios especializados en estos temas.
- La Gerencia de Auditoría es la encargada de implementar programas de prevención, fortalecimiento, capacitación, evaluación y monitoreo sobre el tema. Se cuenta con un Gerente y un equipo de 5 auditores y recursos asignados para adelantar las actividades de control.

GRI 102-25

En lo que respecta a conflictos de intereses, anualmente los miembros de la Junta Directiva firman un formato de declaración, donde se les solicita informar si tiene algún conflicto de este tipo.

Adicionalmente, los miembros y los administradores que manifiestan tenerlo, son tenidos en cuenta por Comité de Auditoría, quien a su vez lo presenta a la Junta Directiva para que tomen las medidas y recomendaciones necesarias.

El Código de Ética de TGI está publicado en la página web institucional institucional (<http://www.tgi.com.co/nosotros/gobierno-corporativo/politicas>) y es comunicado a los distintos grupos de interés cuando se presenta un conflicto que los incluya.

| Gestión anticorrupción

GRI 205-1

ODS 16

35 es el número total de operaciones evaluadas en riesgos relacionados con corrupción y corresponden a las auditorías ejecutadas en 2017, en cada uno de los programas se contemplan la evaluación del proceso frente a los riesgos de Fraude y corrupción.

Igualmente, TGI cuenta con un Sistema de Administración para la prevención de los riesgos de Fraude, Soborno y Corrupción, el cual opera de acuerdo con los lineamientos de autorregulación y cumplimiento de estándares internacionales sobre la materia:

Niveles de responsabilidad

Metodologías para la identificación de factores de riesgo y para la identificación, medición y control del riesgo de fraude y corrupción y monitoreo del Sistema. Herramientas para su administración: Preventiva, detectiva y respuesta, principios, definición de actos de fraude y corrupción, reglas de conducta, regalos, hospitalidades y otros beneficios, donaciones, patrocinios y contribuciones para la financiación de campañas políticas, relaciones con grupos de interés, medidas para asegurar el cumplimiento del sistema, procedimiento de control interno y revisiones, reportes externos, indicadores, divulgación y capacitaciones.

GRI 205-2

Se realizaron charlas denominadas “ Dilemas Éticos y cultura de la legalidad y la integridad en TGI”, dirigidas por una experta legal anticorrupción de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en ingles), enfocadas en el fortalecimiento de la política de gestión de riesgos de fraude y anticorrupción, el fortalecimiento de la cultura ética y evaluación de dilemas éticos y diferentes mecanismos y herramientas que

promueven la ética y lucha contra la corrupción en TGI. Así mismo, se divulgó la política de control interno y prevención del fraude y corrupción, código de ética, canal de denuncia y demás lineamientos de la empresa referentes a este tema, dirigidas a colaboradores y contratistas.

Se realizaron en total 13 sesiones en las sedes Administrativa (Bogotá) y sedes Operativas, con la siguiente participación.

*El porcentaje de asistencia de los colaboradores operativos es inferior comparado al administrativo por cuanto la asistencia de los colaboradores operativos depende de la disponibilidad de tiempo establecida en el PDT (Plan De Trabajo Detallado).

	TOTAL PERSONAS CAPACITADAS*	Total asistentes	% de asistentes
Colaboradores:			
Administrativo	213	182	85
Operativo	211	80	38
Vacantes	24		
Total Colaboradores	448	262	58%

* Adicionalmente se capacitaron 28 contratistas in house.

Las charlas fueron recibidas por el 72 % de los órganos de gobierno corporativo (Presidente, Vicepresidentes y Gerentes)

Igualmente, se llevaron a cabo campañas de fortalecimiento de valores corporativos, cumplimiento del código de ética (Política de no regalos), cero tolerancia con la corrupción, día internacional contra la corrupción, mediante correos electrónicos enviados los días 7-6 de diciembre 2017, 27 de noviembre de 2017 a contratistas, clientes y colaboradores.

GRI 205-3 206-1

Durante el período de reporte no se identificaron incidentes de corrupción, ni hubo notificaciones por alguna decisión respecto de prácticas de competencia desleal, prácticas monolíticas y contra la libre competencia.

La empresa no presenta incidentes de corrupción, razón por la cual año a año se realizan actividades encaminadas al fortalecimiento de la conducta ética. Adicionalmente, TGI cuenta con una Política de Control Interno y Prevención del Fraude y la Corrupción, cuyo objeto es la consolidación de una cultura ética basada en los valores corporativos de la transparencia, equidad, respeto e integridad; y el establecimiento de unos lineamientos que permitan identificar, detectar, evaluar, mitigar, monitorear, investigar, prevenir y corregir los riesgos de fraude y corrupción que puedan presentarse al interior de las empresas que forman parte del Grupo.

Esta política establece una posición empresarial de “Cero Tolerancia” al fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo y a cualquier acto de corrupción, lo que conlleva la adopción de las medidas necesarias para poner en marcha los lineamientos para prevenir y combatir dichas conductas, tales como el diseño e implementación de programas de cumplimiento.

Gobierno Corporativo - Generalidades

La Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP (en adelante “TGI S.A. ESP”) a través del Gobierno Corporativo establece las prácticas en torno a la toma de decisiones, definiendo un sistema interno que permite tener equilibrio y equidad entre los principales administradores de la organización. Es la forma como se controla y dirige la organización.

El Grupo Energía Bogotá (en adelante el GEB) en el 2017 buscó fortalecer el Gobierno Corporativo de la matriz y de sus filiales, para lo cual se aprobaron documentos como:


- Acuerdo de Grupo Empresarial
- Política de Gobierno Corporativo
- Código de Gobierno Corporativo
- Estatutos Sociales

La Política de Gobierno Corporativo, el Código de Gobierno Corporativo y los Estatutos Sociales, se encuentran a disposición del público en la página web corporativa: <http://www.tgi.com.co/nosotros/gobierno-corporativo>

La Junta Directiva de TGI es el máximo órgano de administración de la sociedad, y por disposición estatutaria tiene atribuciones suficientes para adoptar las determinaciones necesarias para que la empresa cumpla sus fines. Su principal responsabilidad es establecer los lineamientos y orientar la gestión de la Alta Gerencia respecto de la estrategia y operación del negocio, designar al Presidente, supervisar el desempeño de la Alta Gerencia, y velar por la efectiva implementación de los sistemas de gobierno, control e información financiera; siempre enmarcada en las disposiciones legales, estatutarias y de grupo empresarial.

La Junta Directiva cuenta con cinco (5) Comités de Junta que asesoran a la Junta Directiva en su labor. Dentro de los Comités de Junta Directiva, se encuentra el Comité de Gobierno Corporativo, el cual se reunió en el 2017 en 4 ocasiones. El Comité se apoya en la Vicepresidencia Jurídica que cuenta con un equipo con dedicación exclusiva a impulsar las buenas prácticas corporativas, el área de Auditoría Interna, el Revisor Fiscal y Auditor Externo quienes velan por el cumplimiento de las políticas de Gobierno Corporativo, todo lo anterior, en el marco de los lineamientos y directrices realizadas por el GEB.

A continuación se presenta una descripción de la situación de TGI S.A. ESP, su estructura administrativa y sistema de control de riesgos, entre otros.



Jaime Orjuela Vélez
Presidente TGI S.A. ESP

| Estructura de propiedad de la sociedad

TGI S.A. ESP es una empresa de servicios públicos, constituida como una sociedad anónima por acciones, conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994 con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil.

La siguiente es la composición accionaria de TGI S.A. ESP a 31 de diciembre de 2017:

Cuadro No. 1

Participación accionaria TGI S.A. ESP

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
Grupo Energía Bogota S.A. ESP (antes Empresa de Energía de Bogotá S.A ESP)	145.396.370	99,9%
Otros	6.444	0,004%

El capital de la sociedad se divide en:

Cuadro No. 2

Capital Sociedad

CAPITAL	VALOR	NO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
Capital Autorizado	1,581,000,001,550.67	146,843,686.00	\$10,766.5507766583
Capital Suscrito	1,565,486,780,000.00	145,402,814.00	\$10,766.5507766583
Capital pagado	1,565,486,780,000.00	145,402,814.00	\$10,766.5507766583

Al ser una estructura de propiedad predominante institucional, no existen relaciones familiares entre los titulares de participaciones significativos. Se debe mencionar que el accionista con mayor participación es el Grupo Energía Bogotá S.A ESP (en adelante GEB S.A. ESP). En cuanto a los miembros de Junta Directiva, estos no poseen acciones de TGI S.A. ESP. Así mismo, se debe destacar que, a nivel de alta gerencia, ninguno de sus directivos tiene participación accionaria de TGI S.A. ESP.

Es importante mencionar que TGI S.A. ESP no fue notificada de acuerdos de accionistas vigentes en la actualidad, y que, conforme al régimen societario colombiano, si estos existieran solamente serían válidos y oponibles, si estuvieran depositados en la empresa y a disposición del resto de los accionistas. Así mismo, TGI no tiene acciones propias en su poder.

| Estructura de Gobierno

GRI 102-18

1. Asamblea General de accionistas, compuesta por:

- 1.1. Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (antes Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP)
- 1.2. Accionistas minoritarios

2. Junta Directiva

- 2.1. Principales: Astrid Álvarez Hernández, Moisés León Rubinstain Lerner, Miguel Felipe Mejía Uribe, Héctor José Fajardo Olarte, Juan Carlos Tarquino Sarmiento, Daniel Rodríguez Ríos y José Fernando Montoya Carrillo.
- 2.2. Suplente: Diana Margarita Vivas Munar, Javier Francisco Barón Lancheros, Gabriel Ignacio Rojas Londoño, Martha Nohora Riaño Reyes, Mauro Hernán Mejía Trillos, Camila Merizalde Arico, Juan Francisco Javier Correal Daza.

Estas reuniones contaron con la participación de un porcentaje superior al 99% de las acciones, de la siguiente manera:

Cuadro No. 3
Asamblea General de Accionistas

NO	ASAMBLEA	FECHA	CONVOCATORIA	PRINCIPALES DECISIONES	% DE PARTICIPACIÓN
37	Ordinaria	28 de marzo	3 de marzo	Informe del Código de Gobierno Corporativo	Total acciones representadas: 145.351.541 (99.9%)
				Consideración informe de gestión 2017, Informe operaciones con vinculados económicos, estados financieros individuales por el periodo correspondiente entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estados financieros consolidados año 2016, informe sobre la situación financiera e informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros.	
				Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades y pago de dividendos.	
				Elección de miembros de la Junta Directiva.	
38	Extraordinaria	20 de junio	14 de junio	Otorgamiento de garantía corporativa a Contugas S.A.C	Total acciones representadas: 145.397.652 (99.9%)
39	Extraordinaria	03 de agosto	28 de julio	Elección miembro de Junta Directiva	Total acciones representadas: 145.396.631 (99.9%)
40	Extraordinaria	05 de diciembre	29 de noviembre	Reforma Estatutaria	Total acciones representadas: 145.397.913 (99.9%)
				Elección miembro de Junta Directiva	

3. Comités:

3.1. Estatutario

3.1.1. Comité de Auditoria y Riesgo:

3.2. Creados por Junta Directiva

3.2.1. Comité Operativo

3.2.2 Comité Financiero y de Inversiones

3.2.3. Comité de Compensaciones

3.2.4. Comité de Gobierno Corporativo

4. Presidente: Jaime Orjuela Vélez

4.1. Primer Suplente del Presidente: Yolanda Gómez Restrepo

4.2. Segundo Suplente del Presidente: Leonel Mauricio Vera Maldonado

5. Vicepresidente Jurídico: Yolanda Gómez Restrepo

Cada uno de los órganos indicados tiene las facultades y atribuciones que le confieren los estatutos, las cuales se ejercerán con arreglo a las normas especiales expresadas en los estatutos y a la normativa aplicable.

| Asamblea General de Accionistas

GRI 102-23

La Asamblea General de Accionistas de conformidad con los Estatutos Sociales, es presidida por un miembro elegido por el voto de la mayoría de las acciones representadas en cada asamblea. En cuanto al Presidente de la Junta Directiva, es la Doctora Astrid Álvarez Hernández quien actualmente es la Presidente del Grupo Energía Bogotá, fue elegida por la Asamblea General de Accionistas según lo señalado en el artículo 47 de los Estatutos Sociales. El Presidente de la

Sociedad es elegido por la Junta Directiva por un periodo de dos años.

Durante el 2017 se realizaron cuatro (4) Asambleas de Accionistas, una ordinaria y tres extraordinarias, en donde se presentaron algunos cambios a nivel de gobierno corporativo, a nivel de conformación de la junta directiva, decisiones sobre distribución de dividendos y la modificación de los estatutos sociales.

De lo anterior, se verificó que para las convocatorias a las Asambleas Generales de Accionistas se realizaron mediante publicación en la página web de TGI S.A. ESP, teniendo en cuenta el artículo 34 de los Estatutos Sociales vigentes.

En cuanto a los plazos de las convocatorias de la sesión 37 de la Asamblea General de Accionistas, se efectuó dentro de los 15 días hábiles de anticipación, en los demás casos (sesiones 38, 39 y 40) se realizó con una antelación de 5 días calendario de manera satisfactoria. Todo lo anterior en cumplimiento del Artículo 34 de los Estatutos Sociales vigentes de la Empresa.

Adicionalmente, los accionistas, en cumplimiento de los artículos 61, 422, 446 y 447 del Código de Comercio y las normas correspondientes del Estatutos Sociales, los cuales establecen el derecho de inspección individual, tuvieron a su disposición, desde 3 de marzo de 2017, el Informe de Gestión Sostenible, el Informe de Operaciones con Vinculados Económicos, los Estados Financieros Individuales por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016; los Estados Financieros consolidados año 2016 y el informe sobre la situación financiera, la Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad y demás documentos que la ley ordena.

Es importante señalar que en las reuniones de Asamblea General ordinaria y extraordinarias de Accionistas, se garantiza la participación, tanto de los accionistas mayoritarios, como de los minoritarios, habiendo constatado la presencia de los accionistas, como se evidencia en las Actas respectivas, dando cumplimiento al numeral II del Código de Gobierno Corporativo y el artículo 35, 36 y 37 de los Estatutos Sociales vigentes.

Durante el año 2017 TGI no recibió solicitudes de información de parte de los accionistas.

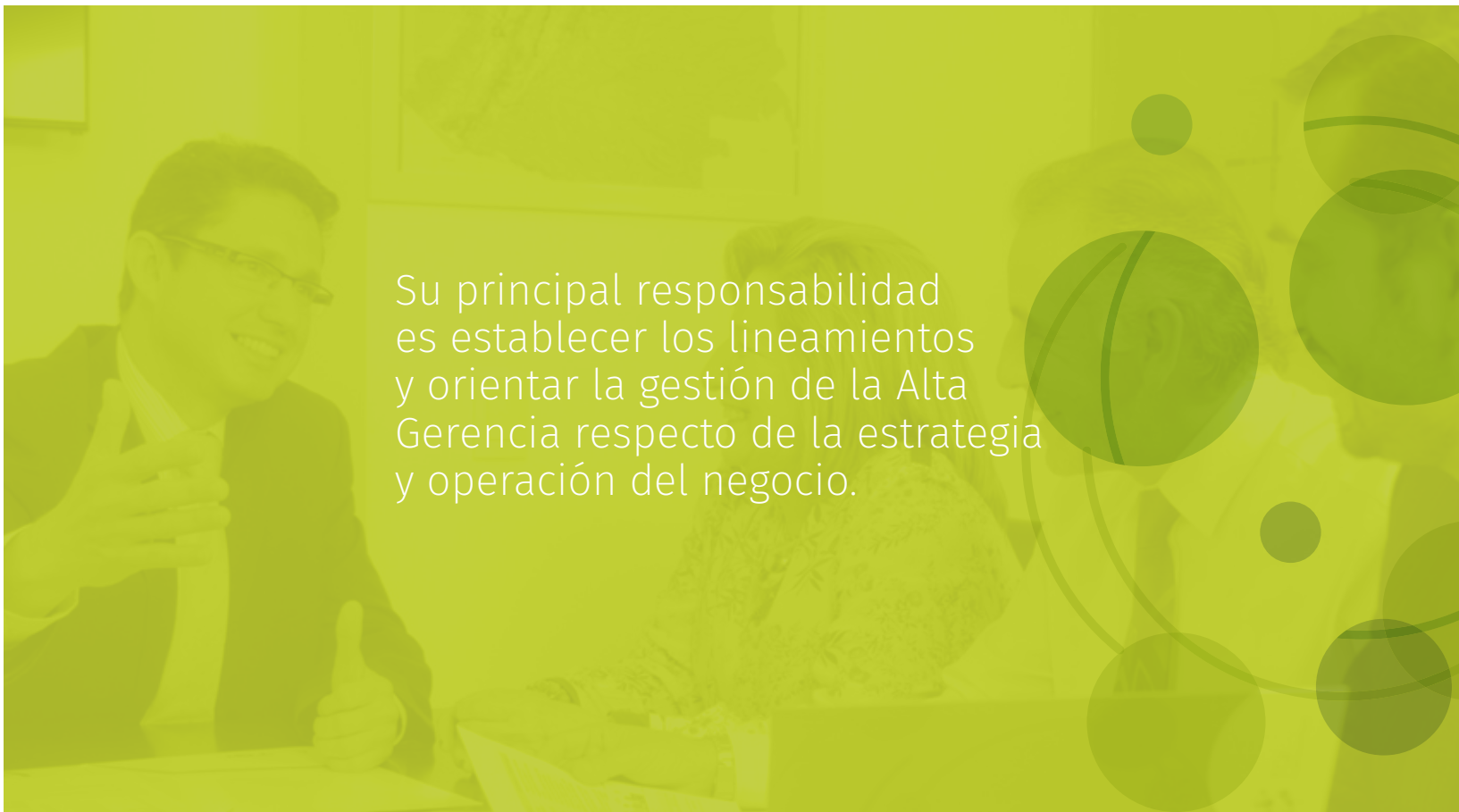
Durante la vigencia 2017, se presentó, por parte del accionista mayoritario, la compra de cuarenta y seis mil trescientas setenta y dos (46.372) acciones a los accionistas que ejercieron derecho de retiro con ocasión a la fusión TGI – IELAH en el 2015. Adicionalmente, se conoció que un accionista minoritario notificó a TGI S.A. ESP de la venta de sus mil doscientas ochenta y dos acciones a un tercero, inscripción que se realizó en el libro de accionistas.

| Junta Directiva

La Junta Directiva por disposición estatutaria tiene atribuciones suficientes para adoptar las determinaciones necesarias para que la empresa cumpla sus fines. Su principal responsabilidad es establecer los lineamientos y orientar la gestión de la Alta Gerencia respecto de la estrategia y operación del negocio, designar al Presidente, supervisar el desempeño de la Alta Gerencia, y velar por la efectiva implementación de los sistemas de gobierno, control e información financiera; siempre enmarcada en las disposiciones legales, estatutarias y de grupo empresarial.

La Junta Directiva de TGI S.A. ESP tiene unas responsabilidades y marco de actuación específicos, definidos en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta Directiva. Dentro del marco del Grupo Empresarial, la Junta Directiva de TGI S.A. ESP es responsable de desarrollar y profundizar los lineamientos y directrices establecidas por la Junta Directiva del GEB S.A. ESP, en temas estratégicos y de gobernabilidad corporativa, teniendo en cuenta las realidades sectoriales y geográficas en las que opera.

La Junta Directiva está conformada por 7 miembros principales, con sus suplentes personales, los cuales son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, para periodos de dos años, con posibilidad de ser reelegidos.



Su principal responsabilidad es establecer los lineamientos y orientar la gestión de la Alta Gerencia respecto de la estrategia y operación del negocio.



De izquierda a derecha: Moisés Rubinstain, José Fernando Montoya, Héctor Fajardo, Astrid Álvarez, Juan Carlos Tarquino, Daniel Rodríguez y Miguel Mejía.

La Junta Directiva de TGI está conformada de la siguiente manera:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Astrid Álvarez Hernández	Diana Margarita Vivas Munar
Moisés Rubinstain Lerner	Francisco Javier Barón
Miguel Felipe Mejía Uribe	Gabriel Rojas Londoño
Héctor José Fajardo Olarte	Martha Nohora Riaño Reyes
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Mauro Hernán Mejía Trillos
Daniel Rodríguez Ríos	Camila Merizalde Arico
José Fernando Montoya	Juan Francisco Javier Correal Daza

Los Perfiles de los miembros de la Junta Directiva:

Astrid Álvarez Hernández

Ingeniera civil de la Pontificia Universidad Javeriana, con maestría en relaciones internacionales de la Universidad de Ohio; especialización en manejo integrado del medio ambiente y especialización en compras estratégicas y gestión de proveedores de la Universidad de los Andes. Ha ejercido como consultora con amplia experiencia en la asesoría estratégica a empresas nacionales e internacionales y en los últimos años se ha dedicado a trabajar en proyectos de off-shore en el sector de hidrocarburos y abastecimiento estratégico. Igualmente, apoya en forma complementaria y permanente temas sociales de la Fundación Servicio Juvenil del Padre Javier de Nicoló.

Moisés Rubinstain Lerner

Economista Industrial de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia y Master en Administración de Empresas de New York University. Se ha desempeñado como Ejecutivo de Cuenta de Merrill Lynch en Panamá y miembro del Grupo Afin (Corredores de Bolsa de Bogotá). Ha ocupado la Gerencia Financiera de empresas como Manufacturas Eliot S.A. (Grupo Pat Primo), Filmtex S.A. y Carulla S.A. También se desempeñó como Asesor en el área Contable y Financiera de Ficitec. Ha sido profesor en la Universidad de los Andes, en programas de Pregrado, Postgrado, Desarrollo Gerencial y en el Programa de Especialización en Finanzas, de los siguientes cursos: Mercado de Capitales, Gerencia Financiera y Tópicos Especiales en Finanzas.

Miguel Felipe Mejía Uribe

Ingeniero electricista por la Universidad Industrial de Santander, con experiencia de Dieciséis (16) años en el Sector Eléctrico Colombiano adquirida en empresas de servicios públicos domiciliarios como la Electrificadora De Santander S.A – ESP(ESSA), las Empresas Públicas De Medellín –EPM- y el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (antes Empresa Energía Bogotá) en las cuales se ha desempeñado como Ingeniero de Planeamiento Técnico, responsable por la planificación de la infraestructura del sistema eléctrico de transmisión y distribución de energía, adicionalmente se ha desempeñado como Coordinador del equipo de trabajo del Área de Gestión Regulación de Energía donde he tenido la responsabilidad de realizar los análisis de impactos y aplicación del marco legal y regulatorio del sector eléctrico Colombiano y como Ingeniero en el rol de Director de Proyectos en la preparación de ofertas para participar en la expansión del STN en Colombia y en las conexiones de terceros tanto de generación y carga que se conectan al SDL en el área de influencia de EPM y en la actual posición como Gerente de Operación en la Vicepresidencia de Transmisión de la Empresa de Energía de Bogotá, con la responsabilidad de garantizar la operación confiable y segura de los activos eléctricos de dicha compañía.

Héctor José Fajardo Olarte

Ejecutivo enérgico y dinámico, orientado a los resultados en la cadena de valor del petróleo y gas. Un líder fuerte, con la capacidad de proporcionar dirección y de ser exitoso en situaciones complejas, que cruzan varias áreas funcionales y en ambientes multiculturales. Cuenta con una amplia experiencia en el sector, siendo asesor de empresas como Ecopetrol y Chevron Corporate Business Development. Fue presidente de empresas como Chevron NebitGaz B.V. y Texaco Guatemala Inc.

Con un sólido historial de rendimiento en las áreas de mercadeo, downstream, midstream y upstream. Las áreas de especialización incluyen Mercadeo, Desarrollo Comercial y de Negocios, Operaciones y Manejo de Oleoductos y Gasoductos.

Juan Carlos Tarquino Sarmiento

Ingeniero electricista de la Universidad Nacional del Colombia, especialista en finanzas de la Universidad de los Andes, responsable actualmente del Grupo Estratégico de Negocio de Generación de Baja Emisión del grupo, con experiencia en evaluación de oportunidades de negocio desde el punto de vista técnico, financiero y legal, en el sector energético latinoamericano (transmisión de electricidad y transporte de gas natural), mediante la participación en equipos interdisciplinarios de la empresa y con otras empresas del sector. Experiencia específica en temas de regulación en el sector energético en diferentes países latinoamericanos, procesos de construcción de nuevos proyectos y evaluación de oportunidades de negocio mediante elaboración de ofertas para convocatorias y adquisiciones de compañías.

Daniel Rodríguez Ríos

Con experiencia en gerencia empresarial en Colombia y América Latina y con estrechos vínculos con inversionistas locales e internacionales. Tiene como principal práctica enfocada en procesos de reestructuración y reingeniería de empresas –con un interés particular en la gestión de sus archivos inmobiliarios- y en la gestión de proyectos inmobiliarios en Colombia.

Desde BASE trabajo para clientes propietarios de los activos, inversionistas institucionales, propietarios corporativos y para inversionistas particulares, llevando a cabo gestión inmobiliaria enfocada a la estructuración y gerencia de inversiones, desarrollo de proyectos y operación de propiedades inmobiliarias.

Anteriormente trabajó como CEO en Colombia del grupo Veremonte (2011-2013 Bogotá D.C.), un grupo de inversión español con actividades en Brasil y Colombia en América Latina. Con Veremonte participó en la adquisición y proceso de reestructuración del Grupo Amper de España y posteriormente fue Consejero Delegado de Amper en América.

José Fernando Montoya Carrillo

Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Colombia, con estudios de Instituciones Internacionales en: Finanzas, Operaciones, Liderazgo, Planeación Estratégica, Mercadeo, Manejo de Crisis, Reestructuraciones Corporativas, Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social Empresarial. Tiene treinta y tres años de experiencia en la industria de los hidrocarburos. Los primeros 19 años en el Mercadeo de Productos Derivados con la compañía SHELL, y los últimos 14 años en la Exploración y Producción de Petróleo y Gas con la compañía HOCOL. Actualmente se desempeña como socio fundador y Director externo del Centro de Liderazgo y Gestión, es representante legal y socio fundador de las empresas Doblefer SA y Serifer SA, empresas dedicadas ambas a los negocios inmobiliarios en Colombia, también es miembro de Junta Directiva de la Corporación Escuela Galán para la Democracia; y, miembro de la Junta Directiva de Esenttia (antes Propilco, del Grupo Ecopetrol).

Diana Margarita Vivas Munar

Abogada del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario y especialista en Gestión Pública de la Universidad de los Andes. Ha sido consultora independiente en temas de derecho constitucional contractual, financiero, presupuestal y público, reorganización y rediseño institucional para entidades públicas y organismos multilaterales. En el sector público se ha desempeñado, entre otros, como Secretaria General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Directora del Programa de Renovación a la administración pública y Secretaria Técnica a la Reforma a la Ley de Compras Públicas.

Francisco Javier Barón

Profesional en Finanzas y relaciones internacionales, especialista en negocios internacionales, con conocimientos en planeación financiera, finanzas corporativas, planeación estratégica y mercado de capitales. Tiene experiencia en la elaboración de presupuestos, valoración de empresas y en la formulación y evaluación de proyectos en América Latina y el Caribe. Cuenta con amplia experiencia en el sector toda vez que ha trabajado en empresas como Organización Terpel S.A., Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.

Gabriel Rojas Londoño

Economista con experiencia en finanzas, preparación y evaluación de proyectos financiera de proyectos, finanzas corporativas, análisis financiero y evaluación económica y social de proyectos. Cuenta con amplia experiencia en el sector y a trabajado en empresas como Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA.

Martha Nohora Riaño Reyes

Economista, con conocimientos en gerencia comercial y gerencia en pequeñas y medianas empresas. Cuenta con amplia experiencia en el sector, trabajando para empresas como Energías Renovables en Centroamérica, donde fue gerente liderando la transformación de residuos industriales en materias primas para la industria del cemento. Adicionalmente, ha trabajado en empresas como Invercolsa S.A., Acueducto de Bogotá, Cemex Colombia. Tiene una aplica experiencia en docencia y ha sido miembro de Junta Directiva de empresas como Transportadora Minera y Comercial, Concretos Modulares y Tecnoconcreto.

Mauro Hernán Mejía Trillos

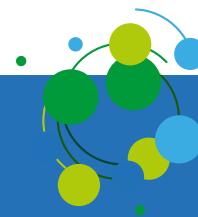
Ingeniero Industrial de la Universidad del Norte, con más de quince (15) años de experiencia en temas de Compras & Contratación, en diferentes empresas tanto nacionales como internacionales, como responsable de los temas de abastecimiento asociados con el soporte administrativo, operación, mantenimiento y proyectos en los sectores de Oil & Gas, Energía e Infraestructura. Adicionalmente es MBA de Tulane University – ICESI, Especialista en Abastecimiento de la Universidad de los Andes en el Centro de Comercio Internacional, Project Management Professional del PMI (Project Management Institute).

Camila Merizalde Arico

Abogada especialista en Legislación Financiera y Derecho Comercial, tiene amplio conocimiento en temas del sector energético, de hidrocarburos, financiero, del mercado de capitales y del ejercicio de proyectos de infraestructura. Cuenta con un sólido conocimiento jurídico en el manejo corporativo, societario, fusiones, enajenaciones de acciones, capitalizaciones, experiencia en contratación internacional y en la estructura de negocios y alianzas estratégicas. Es miembro de junta directiva del sector energético y asegurador. Ha trabajado en el sector por más de diez años en el sector público y privado.

Juan Francisco Correal Daza

Ingeniero civil, investigador y ha publicado artículos como Jack-assisted leveling process of an actual 17-story building, Sudden collapse of the 27-story “Space” building in Medellin, Colombia, entre otros. Cuenta con amplia experiencia en el sector de oil & gas.



En el año 2017 se hicieron los siguientes cambios:

Los miembros de la Junta Directiva fueron en su mayoría reelegidos en la Asamblea ordinaria del 28 de marzo de 2017, adicionalmente, se nombraron 3 miembros principales y 1 suplente, quedando integrada así:

Cuadro No. 4**Composición Junta Directiva Acta No. 37**

PRINCIPALES	REELECCIÓN O REEMPLAZÓ	SUPLENTE	REELECCIÓN O REEMPLAZÓ
Astrid Álvarez Hernández	Reelección	Diana Margarita Vivas Munar	Reelección
Moisés Rubinstain Lerner	Reelección	Francisco Javier Barón	Reelección
Miguel Felipe Mejía Uribe	Raúl José Buitrago Arias	Gabriel Rojas Londoño	Juan Daniel Ávila Gomez
Héctor José Fajardo Olarte	Oscar Edmundo Días Molina	Martha Nohora Riaño Reyes	Reelección
Jaime Orjuela Vélez	Reelección	Mauro Hernán Mejía Trillos	Reelección
Daniel Rodríguez Ríos	Héctor Felipe Ángel Carvajal	Camila Merizalde Arico	Reelección
José Fernando Montoya Carrillo	Reelección	Leonardo Garnica Eljaiek	Reelección

La Asamblea General de Accionistas No. 39 del 03 de agosto de 2017, designó a Juan Carlos Tarquino Sarmiento, como miembro principal del quinto renglón, en remplazo de Jaime Alfonso Orjuela Vélez, así:

Cuadro No. 5**Composición Junta Directiva Acta No. 39**

PRINCIPALES	REEMPLAZÓ
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Jaime Alfonso Orjuela Vélez

Finalmente, la Asamblea de Accionistas No. 40 del 5 de diciembre de 2017, designó a Juan Francisco Correal Daza, como miembro suplente en el séptimo renglón, en remplazo de Leonardo Garnica Eljaiek, así:

Cuadro No.6**Composición Junta Directiva Acta No. 40**

SUPLENTE	REELECCIÓN O REEMPLAZÓ
Juan Francisco Correal Daza	Leonardo Garnica Eljaiek

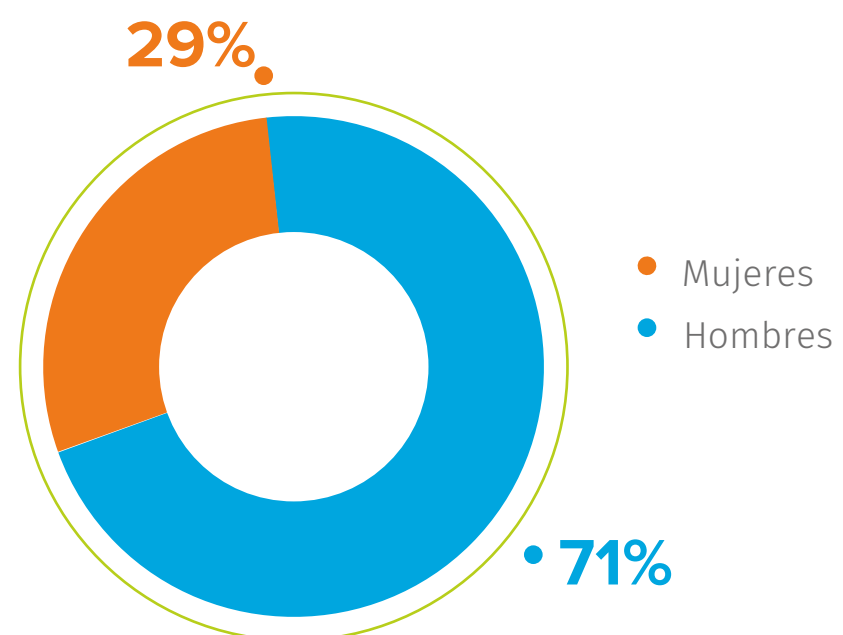
En consecuencia, en la Asamblea General de Accionistas en las sesiones No. 37 la mayoría de los miembros de la Junta Directiva fue reelegida y se nombraron tres miembros principales y uno suplente. En las sesiones 39 y 40 se modificó un solo miembro de Junta Directiva en cada una de estas. Ninguno de los miembros de la Junta tiene vínculos laborales con la empresa.

La Junta Directiva está integrada por personas con las más altas calidades profesionales y personales, como se evidencia en sus hojas de vida. Para su elección, la Asamblea tiene en cuenta criterios tales como la experiencia en el campo de finanzas, el derecho o ciencia afines y/o en actividades relacionadas con el sector de los servicios públicos, y/o de las operaciones que realiza la sociedad. Los documentos de los miembros de Junta Directiva fueron remitidos a la Asamblea General de Accionistas previa verificación de las calidades y cumplimiento de los requisitos por el Comité de Compensaciones de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas. Así mismo, los miembros tienen trayectoria, reconocimiento, prestigio, disponibilidad, liderazgo y buen nombre por su idoneidad profesional e integridad.

Datos relevantes sobre la conformación de Junta Directiva:

Gráfico No. 1

Promedio de género de los miembros de Junta Directiva



Actualmente, los miembros de la Junta Directiva de GEB S.A. ESP, casa matriz del GEB no forman parte de la Junta Directiva de TGI S.A. ESP.

GRI 102-22

Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités, por género y otros criterios de representatividad

MIEMBROS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMITÉS	EJECUTIVO / NO EJECUTIVO	¿MIEMBRO INDEPENDIENTE? (SÍ-/NO)	ANTIGÜEDAD EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO O COMITÉ	¿OCUPA OTRO CARGO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN? ¿CUÁL?	GÉNERO (HOMBRE/ MUJER)	¿REPRESENTA A ALGÚN GRUPO DE INTERÉS? ¿CUÁL?
Astrid Ivarez Hernández	Sí	No	1 año y 11 meses	No	Mujer	No
Moisés León Rubinstain Lerner	Sí	Sí	1 año y 5 meses	No	Hombre	No
Miguel Felipe Mejía Uribe	Sí	No	8 meses	No	Hombre	No
Héctor José Fajardo Olarte	Sí	Sí	8 meses	No	Hombre	No
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Sí	No	4 meses	No	Hombre	No
Daniel Rodríguez Ríos	Sí	Sí	8 meses	No	Hombre	No
José Fernando Montoya Carrillo	Sí	Sí	1 año y 5 meses	No	Hombre	No
Diana Margarita Vivas Munar	Sí	No	1 año y 11 meses	No	Mujer	No
Francisco Javier Barón Lancheros	Sí	No	1 año y 5 meses	No	Hombre	No
Gabriel Ignacio Rojas Londoño	Sí	No	8 meses	No	Hombre	No
Martha Nohora Riaño Reyes	Sí	No	1 año y 5 meses	No	Hombre	No
Camila Merizalde Arico	Sí	No	1 año y 5 meses	No	Mujer	No
Juan Francisco Javier Correal Daza	Sí	Sí	1 mes	No	Hombre	No

| Responsabilidad en la toma de decisiones

GRI 102-19

Con respecto a la delegación de autoridad, los Estatutos Sociales señalan en el artículo 33 No. 14 que la Asamblea General de Accionistas podrá delegar en casos concretos, el ejercicio de alguna de sus funciones en la Junta Directiva o el Presidente y a su vez la Junta Directiva según lo señalado en el artículo 52 numeral 5 puede autorizar al Presidente para delegar algunas de sus funciones conforme a los estatutos de la Sociedad, y las políticas y directrices de la Asamblea General de Accionistas.

GRI 102-20

La Junta Directiva en la sesión el 25 de octubre de 2017, creó la Subdirección Ambiental, encargada de gestionar los requisitos legales ambientales, compensaciones desde el punto de vista obligatorio y voluntario y certificaciones ISO 14001 y 50001; así mismo, debe apoyar los procesos de licencias ambientales y a las vicepresidencias de Construcción y Desarrollo Comercial en estos temas.

GRI 102-26

Respecto a la función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia, es correspondiente a lo establecido como funciones de Asamblea General de Accionistas, establecidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea General. Igualmente sucede con la Junta Directiva y el Presidente de la Sociedad (artículo 59 de Estatutos Sociales).

Con base en lo anterior, la actual estrategia de TGI fue aprobada en dichas instancias, incluyendo políticas y objetivos relacionados con los temas económicos, ambientales y sociales que reflejan los valores de la Compañía en toda su gestión.

GRI 102-33

Frente al proceso para comunicar preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno, cabe mencionar que se realizan reuniones todos los meses con los vicepresidentes y gerentes de las áreas de TGI, previo a la Junta Directiva para evaluar los temas que se van a presentar.

Sin embargo, la Junta Directiva puede solicitar información acerca de temas específicos los cuales tienen un seguimiento como compromiso, mes a mes.

GRI 102-34

Los temas relevantes están relacionados con:

- Estrategia TGI 2017
- Creación Comité Financiero
- Informe de Sostenibilidad
- Informe de Gobierno Corporativo
- Política Financiera
- Manual de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) SIPLA
- Aprobación Política de Gobierno Corporativo
- Acuerdo de Grupo Empresarial
- Código de Gobierno Corporativo
- Política de Control Interno y Prevención del Fraude y la Corrupción
- Reforma Estatutos Sociales
- Estrategia Corporativa 2018
- Aprobación mapa estratégico

Cada uno de estos temas fue presentado por la vicepresidencia o gerencia encargada según sus funciones y de acuerdo con plan de trabajo establecido para la Junta Directiva

Datos relevantes sobre operatividad de las reuniones de Junta Directiva en 2017:

- La Junta Directiva de TGI S.A. ESP se reúne de manera ordinaria una vez por mes. El quórum se conforma con la participación de por lo menos cuatro de sus miembros y decide con la mayoría de los votos presentes. Para efectos de la toma de decisiones, cada uno de los miembros de la Junta Directiva tiene un voto.
- La Junta Directiva durante el 2017 se reunió en 13 ocasiones, de las cuales 12 fueron sesiones ordinarias y 1 extraordinarias.
- En las 13 sesiones se tomaron 39 decisiones con voto unánime de todos los asistentes.
- El promedio de duración de reuniones de Junta Directiva fue de 3 horas. Así las cosas, las reuniones tuvieron una duración máxima de 3 horas, en pocos casos, el tiempo mínimo correspondió a 2 horas.
- De todas las reuniones de la Junta Directiva se elaboró un acta suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta, en la cual constan las deliberaciones, discusiones y fuentes de información que sirvieron de base para las decisiones adoptadas

Las 13 sesiones se realizaron en el Edificio del Grupo Energía Bogotá, en Bogotá.

El promedio de asistencia de los miembros principales durante 2017 fue:

Cuadro No. 7
Asistencia a sesiones de Junta Directiva, 2017

JUNTA DIRECTIVA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	PORCENTAJE
Astrid Álvarez Hernández	27 de enero de 2016		92%
Moisés Rubinstain Lerner	18 de Julio 2016		92%
Miguel Felipe Mejía Uribe	28 de marzo de 2017		100%
Héctor José Fajardo Olarte	28 de marzo de 2017		89%
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	3 de agosto de 2017		100%
Daniel Rodríguez Ríos	28 de marzo de 2017		89%
José Fernando Montoya Carrillo	27 de marzo de 2016		100%
Jaime Alfonso Orjuela Vélez	18 de Julio de 2016	26 de Julio de 2017	86%
Raúl José Buitrago Arias	27 de enero de 2016	28 de marzo de 2017	75%
Oscar Edmundo Días Molina	27 de enero de 2016	28 de marzo de 2017	100%
Héctor Felipe Ángel Carvajal	27 de enero de 2016	28 de marzo de 2017	100%



El promedio de asistencia se calcula con base en las sesiones asistidas. Teniendo en cuenta el cambio en la plancha de Junta Directiva, realizado por la Asamblea en sesión ordinaria del mes de marzo, el promedio se realiza, respecto de los miembros que fueron removidos, tomando las cuatro sesiones de Junta Directiva que se adelantaron con anterioridad al cambio.

Durante el 2017, la Junta Directiva de TGI S.A. ESP se enfocó en las cinco líneas estratégicas, adicionalmente fortaleció el Gobierno Corporativo mediante la adopción del Acuerdo de Grupo Empresarial, el Código de Gobierno Corporativo y la Política de Gobierno Corporativo, en el marco de la estrategia señalada por la matriz. Así las cosas, se estableció el siguiente sistema del Gobierno Corporativo:



Durante el año 2017, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del Gobierno Corporativo de TGI S.A. ESP:

- Se aprobó la estrategia corporativa y competitiva del negocio de TGI S.A. ESP por la Junta Directiva en la sesión 144 del 25 de enero de 2017. Adicionalmente en esta sesión la Junta Directiva creó el Comité Financiero y de Inversiones, para que realice la gestión financiera de la sociedad y proponga recomendaciones a la Junta Directiva en temas relacionados con inversiones y aspectos financieros. Igualmente, aprobó la Política de inversiones.

- La Junta Directiva en la sesión del 22 de febrero de 2017 aprobó capitalizar a Contugas SAC por valor de USD 7 millones.
- Mediante la sesión del 26 de abril de 2017 la Junta Directiva aprobó la Política Financiera.
- Se aprobó la Garantía de Contugas y el Manual de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) SIPLA por la Junta Directiva en la sesión del 26 de mayo de 2017.
- Mediante la sesión del 26 de julio la Junta Directiva aprobó modificar la planta asociada a la operación y mantenimiento de las estaciones de compresión de Villavicencio y Paratebueno y requerimiento de la Vicepresidencia de Construcciones.
- Teniendo en cuenta la recomendación dada por el Comité de Gobierno Corporativo de la sesión del 29 de agosto, la Junta Directiva en la sesión del 30 de agosto de 2017 aprobó la Política de Gobierno Corporativo.
- La Junta Directiva en la sesión del 27 de septiembre aprobó el Política de Gobierno Corporativo.
- La Junta Directiva en la sesión del 25 de octubre, modificó la estructura creando la Gerencia de Comunicaciones, la Gerencia de Abastecimiento y de Servicios, la Gerencia de Gestión Humana y la Subdirección Ambiental, debido a que se suprimió el cargo de Vicepresidente Administrativo y de Servicios y se crean dos grandes áreas especializadas en la gestión de abastecimiento y la gestión del talento, quedando la estructura organizacional de TGI S.A. ESP de la siguiente forma:



- Adicionalmente en la sesión del 25 de octubre, se aprobó los ajustes a la planta derivados de la nueva arquitectura de control enmarcada en las políticas de gobierno corporativo.
- La Junta Directiva recomendó a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de modificación a los Estatutos Sociales en la sesión del 29 de noviembre. Los principales cambios fueron:

- 1 Se modificó el artículo 12 en cuanto a las mayorías para la emisión de acciones sin derecho a preferencia de conformidad con lo establecido en el artículo 420 No. 5 del Código de Comercio y el artículo 68 de la Ley 222 de 1995.
- 2 Se modificó los numerales 6, 8, 25 y 28 del artículo 52, respecto a las funciones de la Junta Directiva.
- 3 Se aclaró en el artículo 57 que los Comités se regirán por sus reglamentos.
- 4 Se modificó el artículo 57 el nombre del Comité de Auditoría a Comité de Auditoría y Riesgos.
- 5 Se modificó el artículo 60 para dejar claridad que las funciones del secretario del Vicepresidente Jurídico son respecto a los Comités de Junta Directiva y no de los Comités en general de la Sociedad.
- 6 Se modificó el artículo 76 teniendo en cuenta lo dispuesto en el Código de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva en la sesión 153 del 27 de septiembre de 2017.
- 7 Se eliminó el artículo 77 teniendo en cuenta que en el artículo 52 numeral 33 de los Estatutos Sociales de TGI S.A. ESP está como función de la Junta Directiva “la aprobación y seguimiento de los sistemas de control interno adecuados”.
- 8 Se eliminó el artículo 79 teniendo en cuenta que lo establecido en el mismo se encuentra en Código de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva en la sesión 153 del 27 de septiembre de 2017.

- Se designó al Ingeniero Jaime Alfonso Orjuela Vélez como Presidente de la compañía por parte de la Junta Directiva de TGI S.A. ESP, quien reemplazó al Dr. Julián García Salcedo.
- Se nombraron a los miembros de los Comités de Auditoría y Riesgos, Compensaciones, Gobierno Corporativo, Operativo y Financiero y de Inversiones, se aprobaron sus reglamentos y planes de trabajo anuales.

Durante 2017 en cumplimiento de sus responsabilidades, la Junta Directiva interactuó con el revisor fiscal y analistas financieros y bancas de inversión, para abordar los siguientes puntos:

- I. Opinión del Revisor Fiscal sobre los estados financieros individuales y consolidados presentados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de 2017.
- II. Estrategia Corporativa.
- III. Análisis de nuevas inversiones.

| Inducción y procesos de capacitación.

- Se llevó a cabo la inducción a los nuevos miembros de la Junta Directiva.
- Se realizaron reuniones con miembros independientes que solicitaron mayor detalle en temas presentados en las sesiones de Junta Directiva.

| Autoevaluación de la Junta Directiva

La autoevaluación de la Junta Directiva para la vigencia 2017 se realizó con un asesor externo e independiente. Los componentes de la evaluación fueron: (i) Interacción entre el Directorio y la Administración; (ii) Dinámica y Operatividad, (iii) Cumplimiento de deberes del Directorio. (iv) Temas y Agenda (v) Roles del Directorio, (vi) Comités del Directorio y (vii) Interacción y relacionamiento Matriz -Filial.

Como resultado del proceso de autoevaluación se resalta un avance significativo respecto a la vigencia 2016 en cada uno de sus componentes y como puntos de mejora se recomendaron los siguientes: (i) Revisar la operatividad de las sesiones con el fin de evacuar todos los temas previstos para la sesión y (ii) Dar prioridad a los temas estratégicos.

Los resultados fueron presentados al Comité de Compensaciones y a la Junta Directiva en el mes de enero de 2018.

| Asesoramiento externo

La Junta Directiva de TGI S.A. ESP cuenta con el apoyo de expertos cuando lo considera necesario, en estos casos, puede solicitar la contratación de un experto idóneo e independiente. En el ejercicio de este derecho, la Junta Directiva de TGI S.A. ESP interactuó con expertos externos durante 2017, en los siguientes temas:

- I. Metodología selección de aliados estratégicos.
- II. Organización de la Estructura Organizacional.
- III. Transferencia del gasoducto Mariquita – Cali.
- IV. Autoevaluación miembros de Junta Directiva.
- V. Estrategia Corporativa

| Presidente y Secretario de la Junta Directiva

En el año 2017 la Junta Directiva fue presidida por Astrid Álvarez Hernández y en su ausencia actuando como vicepresidente lo reemplazó José Fernando Montoya Carrillo, en la sesión 152 del 30 de agosto de 2017. El Presidente de la Junta tiene a su cargo las siguientes funciones generales:

- I. Procurar que la Junta Directiva fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de la sociedad.
- II. Impulsar la acción de gobierno de la Sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y la Junta Directiva.
- III. Planificar el funcionamiento de la Junta Directiva mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo, con base en el que le sea propuesto por la Administración.
- IV. Presidir las reuniones y manejar los debates.
- V. Velar por la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva y efectuar el seguimiento de sus encargos y decisiones.
- VI. Monitorear la participación de los acuerdos de la Junta Directiva y efectuar el seguimiento de sus encargos y decisiones.
- VII. Autorizar la presencia de funcionarios de la Sociedad o invitados especiales en la sesión para la deliberación de asuntos específicos.

El secretario de la Junta Directiva es el Vicepresidente Jurídico de TGI S.A. ESP, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de los Estatutos Sociales vigentes. El secretario de las sesiones No. 144 a 147 fue el Dr. Carlos Mantilla McCormick. Actualmente, la secretaria de la Junta Directiva es la Dra. Yolanda Gómez Restrepo, Vicepresidente Jurídica, quien ejerció como tal a partir de abril de 2017.

Dentro de las funciones principales del secretario se encuentran: elaborar el orden del día y las actas de las reuniones, comunicar las convocatorias, certificar los actos y documentos internos de la Junta, y hacer seguimiento a sus acuerdos y compromisos.

| Manejo de información confidencial y privilegiada de la Junta Directiva

La información a la que acceden los miembros de la Junta Directiva está sujeta al deber de confidencialidad y al reconocimiento que todas sus actuaciones y decisiones deben realizarse en interés de la Empresa y de todos los accionistas, conforme el régimen legal colombiano. Las disposiciones sobre información confidencial y privilegiada de la Junta Directiva se establecen en el Código de Gobierno Corporativo y en el Reglamento de la Junta Directiva.

TGI S.A. ESP ha dispuesto una herramienta tecnológica para proveer a los miembros de la Junta Directiva la información relativa a actas, presentaciones y anexos de los temas a discutir en cada sesión. Herramienta a la cual tiene acceso permanente desde la página principal de TGI S.A. ESP, mediante un usuario y contraseña asignado a cada uno de ellos. Dicha herramienta cuenta con sistemas de seguridad idóneos para preservar la confidencialidad de la información.

| Comités de Junta Directiva

GRI 102-18

TGI S.A. ESP en el 2017 contó con 5 comités que apoyaron el cumplimiento de las funciones de la Junta en materia de: auditoría y riesgos, operaciones, financiero y de inversiones, gobierno corporativo y compensaciones. A continuación, se detalla su conformación, principales funciones y asistencia a las sesiones en el 2017:

Junta Directiva

Comité de Compensaciones

Es responsable de garantizar que la gestión humana de TGI S.A. ESP se desarrolle de acuerdo con los lineamientos corporativos y que el sistema de compensación de la compañía permita atraer y retener personas que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos. En desarrollo de sus funciones, analiza temas referentes a compensación al interior de TGI S.A. ESP y asesora a la Junta Directiva en aspectos asociados con el nombramiento y compensación de miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Comité de Compensaciones.

Comité de Auditoría y Riesgos

Es responsable de supervisar y evaluar el cumplimiento del plan anual de auditoría interna que incluye los riesgos del negocio y los procesos de la Sociedad.; respecto del ambiente ético, conoce y estudia los conflictos interés que se presenten a nivel de Junta Directiva y Alta Gerencia, así como las denuncias recibidas a través del Canal Ético, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos.

Comité de Gobierno Corporativo

Es responsable de proponer y hacer seguimiento al cumplimiento de las medidas de gobierno corporativo adoptadas por TGI S.A. ESP. En desarrollo de sus funciones, este Comité vela por que los derechos de los accionistas se respeten de conformidad con la legislación aplicable y las disposiciones internas de TGI S.A. ESP; estudia y propone reformas a los instrumentos corporativos; y hace seguimiento a las negociaciones que tanto miembros de la Junta Directiva como demás administradores, realicen sobre acciones de TGI S.A. ESP u otras empresas del GEB, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo.

Comité Financiero y de Inversiones

Es el encargado de hacer seguimiento a la gestión financiera de TGI S.A. ESP, y revisar y evalúa la ejecución del presupuesto. Es responsable de analizar las oportunidades de nuevos negocios, así como de la redefinición de las inversiones existentes. En desarrollo de sus funciones, este Comité se encarga de estudiar y opinar sobre las condiciones en que se realicen operaciones con vinculados económicos, velando siempre porque éstas se ejecuten en condiciones de mercado y respetando los derechos de los accionistas de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Comité Financiero y de inversiones.

Comité Operativo

Tiene por objeto hacer la planeación, seguimiento y análisis de todos los temas relacionados con aspectos operativos de TGI S.A. ESP. Es responsable de conocer y gestionar temas como seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, gestión social los aspectos estratégicos de TGI S.A. ESP, de regulación y presentarlos a la Junta, de conformidad con lo señalado en su Reglamento.

| Conformación de los Comités de Junta

Comité de compensaciones:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Astrid Álvarez Hernández	Diana Margarita Vivas Munar
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Mauro Hernán Mejía Trillos
Daniel Rodríguez Ríos	Camila Merizalde Arico

Comité de Auditoria y Riesgos

PRINCIPAL	SUPLENTE
Daniel Rodríguez Ríos	Camila Merizalde Arico
Moises Rubinstain Lerner	Francisco Javier Barón
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Mauro Hernán Mejía Trillos

Comité de Gobierno Corporativo

PRINCIPAL	SUPLENTE
Astrid Álvarez Hernández	Diana Margarita Vivas Munar
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Mauro Hernán Mejía Trillos
Miguel Felipe Mejía Uribe	Gabriel Rojas Londoño

Comité Financiero y de Inversiones

PRINCIPAL	SUPLENTE
Moises Rubinstain Lerner	Francisco Javier Barón
Héctor José Fajardo Olarte	Martha Nohora Riaño Reyes
José Fernando Montoya	Juan Francisco Correal Daza

Comité Operativo

PRINCIPAL	SUPLENTE
Miguel Felipe Mejía Uribe	Gabriel Rojas Londoño
Héctor José Fajardo Olarte	Martha Nohora Riaño Reyes
José Fernando Montoya	Juan Francisco Correal Daza

Durante 2017, se realizaron los siguientes ajustes a los comités de Junta Directiva:

Se creó el Comité Financiero y de Inversiones

Se cambió la denominación del Comité Operativo y de Inversiones por Comité Operativo.

Se modificó el reglamento del Comité Operativo y del Comité de Auditoria y se reglamentó el Comité Financiero y de Inversiones.

En la sesión de Junta Directiva del 26 de abril se aprobó la conformación de los Comités de Junta Directiva y solicitó incluir al Dr. Miguel Felipe Mejía como invitado permanente del Comité Financiero y de Inversiones, quedando los comités conformados de la siguiente forma:

Comité de Auditoría

PRINCIPAL	SUPLENTE
Moisés Rubinstain Lerner	Francisco Javier Barón
Daniel Rodríguez Ríos	Camila Merizalde Arico
Jaime Orjuela Vélez	Mauro Hernán Mejía Trillos

Comité de Gobierno Corporativo

PRINCIPAL	SUPLENTE
Astrid Álvarez Hernández	Diana Margarita Vivas Munar
Jaime Orjuela Vélez	Mauro Hernán Mejía Trillos
Miguel Felipe Mejía Uribe	Gabriel Rojas Londoño

Comité Financiero y de Inversiones

PRINCIPAL	SUPLENTE
Moisés Rubinstain Lerner	Francisco Javier Barón
Héctor José Fajardo Olarte	Martha Nohora Riaño Reyes
José Fernando Montoya	Leonardo Garnica Eljaiek

Comité Operativo

PRINCIPAL	SUPLENTE
Miguel Felipe Mejía Uribe	Gabriel Rojas Londoño
Héctor José Fajardo Olarte	Martha Nohora Riaño Reyes
José Fernando Montoya	Leonardo Garnica Eljaiek

Comité de Compensación

PRINCIPAL	SUPLENTE
Astrid Álvarez Hernández	Diana Margarita Vivas Munar
Jaime Orjuela Vélez	Mauro Hernán Mejía Trillos
Daniel Rodríguez Ríos	Camila Merizalde Arico

La Junta Directiva, en la sesión de fecha del 30 de agosto, teniendo en cuenta el nombramiento del nuevo miembro de Junta Directiva, el Doctor Juan Carlos Tarquino Sarmiento, modificó los miembros de los comités de Auditoría, Gobierno Corporativo y Compensación, de la siguiente forma:

Comité de Auditoría

PRINCIPAL	SUPLENTE
Moisés Rubinstain Lerner	Francisco Javier Barón
Daniel Rodríguez Ríos	Camila Merizalde Arico
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Mauro Hernán Mejía Trillos

Comité de Gobierno Corporativo

PRINCIPAL	SUPLENTE
Astrid Álvarez Hernández	Diana Margarita Vivas Munar
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Mauro Hernán Mejía Trillos
Miguel Felipe Mejía Uribe	Gabriel Rojas Londoño

Comité de Compensación

PRINCIPAL	SUPLENTE
Astrid Álvarez Hernández	Diana Margarita Vivas Munar
Juan Carlos Tarquino Sarmiento	Mauro Hernán Mejía Trillos
Daniel Rodríguez Ríos	Camila Merizalde Arico

En la sesión de Junta Directiva del 13 de diciembre, la Junta Directiva decidió conformar los Comités de la siguiente forma teniendo en cuenta el nombramiento del nuevo miembro de Junta Directiva, el Doctor Juan Francisco Javier Correal Daza, quedando así:

Comité Financiero y de Inversiones

PRINCIPAL	SUPLENTE
Moisés Rubinstain Lerner	Francisco Javier Barón
Héctor José Fajardo Olarte	Martha Nohora Riaño Reyes
José Fernando Montoya	Juan Francisco Correal Daza

Comité Operativo

PRINCIPAL	SUPLENTE
Miguel Felipe Mejía Uribe	Gabriel Rojas Londoño
Héctor José Fajardo Olarte	Martha Nohora Riaño Reyes
José Fernando Montoya	Juan Francisco Correal Daza

| Nominación y selección de miembros

GRI 102-24

Respecto a la nominación y selección de los representantes del Gobierno Corporativo, es importante señalar:

- Los Miembros de Junta Directiva: Los Estatutos Sociales en el artículo 47 señalan que los miembros principales y suplentes son elegidos y removidos libremente por la Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva de acuerdo con el artículo 19, numeral 16 de la Ley 142 de 1994, se integra de manera proporcional la propiedad accionaria. La elección en la Asamblea General de Accionistas se realiza mediante el sistema de cociente electoral (artículo 1 y 2 del reglamento de Junta Directiva).
- De conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Asamblea de Accionistas de TGI, previa presentación de los candidatos a la Asamblea General de Accionistas, el Comité de Compensaciones de la Junta Directiva, verifica las calidades y requisitos aplicables a cada categoría de miembro.
- Comité de Junta Directiva: Los comités están integrados por los miembros principales y respectivos suplentes de la Junta Directiva y sus integrantes son elegidos por la Junta Directiva.
- Presidente: Es elegido por la Junta Directiva, de acuerdo con los Estatutos Sociales el periodo del Presidente es dos (2) años contados a partir de su elección pero puede ser reelegido indefinidamente o removido libremente del cargo antes del vencimiento del periodo. Cuando la Junta no elija al Presidente en las oportunidades que correspondiere hacerlo, continuará ejerciendo el cargo el Presidente anterior hasta tanto no se realice un nuevo nombramiento.

El Reglamento de Junta Directiva establece los requisitos y calidades que deben reunir los miembros de Junta Directiva, los cuales son validados por el Comité de Compensaciones, previa presentación a la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con los artículos 379 numeral 1 del Código de Comercio, y 17 del Reglamento de la Asamblea, para facilitar su derecho legal de postulación, los accionistas podrán someter los candidatos a integrar la Junta Directiva a la verificación de los requisitos, por parte del Comité de Compensaciones, caso en el cual se presentará informe a la Asamblea sobre el cumplimiento de los mismos, previamente a la elección.

En el evento que no se haya realizado el trámite ante el Comité de Compensaciones, le corresponde al accionista proponente adelantar el análisis correspondiente y presentarlo en la Asamblea de Accionistas, previo a la votación.

El Reglamento de Junta Directiva establece unos criterios generales que deben cumplir los miembros de Junta Directiva, criterios que son objetivos y que permiten diversidad en la integración de la Junta.

TGI al no estar inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores no se encuentra obligada, en los términos del artículo 44 de la Ley 964, a tener miembros independientes. No obstante lo anterior, TGI como buena práctica corporativa procura tener miembros independientes, como en efecto los tiene, y para la definición de independencia se tiene en cuenta lo establecido en el párrafo 2 del artículo 44 de la ley 964 de 2005.

En cuanto a las calidades de los miembros que integran la Junta se señala en el Artículo 2º del reglamento de Junta Directiva:



El Comité de Compensación, de conformidad con lo señalado en el artículo 17 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, presenta a la Asamblea un informe sobre las calidades y requisitos de los candidatos de los miembros de Junta Directiva.

El Presidente de la sociedad es elegido por la Junta Directiva atendiendo criterios de idoneidad, conocimientos, experiencia y liderazgo, como consta en la sesión de Junta Directiva del 26 de Julio de 2017.

GRI 102-27 102-28

TGI creó un módulo para los miembros de Junta Directiva, con el fin de que puedan acceder permanentemente a la información necesaria para la toma de decisiones, como actas, presentaciones, anexos, reglamentos, planes de trabajo entre otros documentos. Lo anterior, es producto de las autoevaluaciones anuales que permiten tomar medidas de mejoramiento.

Se crearon Comités que apoyan a la Junta Directiva con respecto a temas que impactan en la sostenibilidad:

- 1 Comité Financiero y de Inversiones que se ocupa de los temas económicos.
- 2 Comité operativo: se ocupa de los temas ambientales y sociales, entre otros.

Se realizan inducciones a cada uno de los miembros de la Junta y los Comités.

GRI 102-32

El Gobierno Corporativo tiene un rol clave en la revisión de los Informes de Sostenibilidad. Una vez realizado el documento, es revisado por:

- 1 Comité de Gobierno Corporativo.
- 2 Junta Directiva.
- 3 Asamblea General de Accionistas.



Cuadro No. 8

Asistencia a Sesiones de Comités de Junta Directiva, 2017

COMITÉ	TOTAL DE REUNIONES	NO. REUNIÓN	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	PROMEDIO ASISTENCIA POR REUNIÓN
Comité de Compensaciones	7	33	Diana Margarita Vivas Munar	67%
			Moisés Rubinstain Lerner	
		34	Astrid Álvarez Hernández	100%
			Moisés Rubinstain Lerner	
			Raúl José Buitrago Arias	
		35	Astrid Álvarez Hernández	100%
			Francisco Barón	
		36	Raúl José Buitrago Arias	100%
			Diana Margarita Vivas Munar	
			Jaime Orjuela Vélez	
		37	Daniel Rodríguez Ríos	100%
			Diana Margarita Vivas Munar	
			Mauro Hernán Mejía Trillos	
		38	Daniel Rodríguez Ríos	100%
Astrid Álvarez Hernández				
Juan Carlos Tarquino Sarmiento				
39	Daniel Rodríguez Ríos	67%		
	Astrid Álvarez Hernández			

COMITÉ	TOTAL DE REUNIONES	NO. REUNIÓN	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	PROMEDIO ASISTENCIA POR REUNIÓN
Comité de Auditoría	8	41	Moisés Rubinstain Lerner	100%
			Oscar Edmundo Días Molina	
			Héctor Felipe Ángel Carvajal	
		42	Moisés Rubinstain Lerner	100%
			Oscar Edmundo Días Molina	
			Héctor Felipe Ángel Carvajal	
		43	Moisés Rubinstain Lerner	100%
			Oscar Edmundo Días Molina	
	Héctor Felipe Ángel Carvajal			
	44	Moisés Rubinstain Lerner	100%	
		Oscar Edmundo Días Molina		
		Héctor Felipe Ángel Carvajal		
	45	Francisco Barón	100%	
		Daniel Rodríguez Ríos		
		Jaime Orjuela Vélez		
	46	Moisés Rubinstain Lerner	100%	
Daniel Rodríguez Ríos				
Jaime Orjuela Vélez				
47	Francisco Javier Barón	100%		
	Daniel Rodríguez Ríos			
	Mauro Hernán Mejía Trillos			
48	Daniel Rodríguez Ríos	100%		
	Moisés Rubinstain Lerner			
	Juan Carlos Tarquino Sarmiento			
Comité de Gobierno Corporativo	4	11	Astrid Álvarez Hernández	100%
			Oscar Edmundo Días Molina	
			Jaime Orjuela Vélez	
		12	Diana Margarita Vivas Munar	100%
	Miguel Felipe Mejía Uribe			
	13	Astrid Álvarez Hernández	67%	
		Juan Carlos Tarquino Sarmiento		
	14	Miguel Felipe Mejía Uribe	100%	
Astrid Álvarez Hernández				
Juan Carlos Tarquino Sarmiento				

COMITÉ	TOTAL DE REUNIONES	NO. REUNIÓN	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	PROMEDIO ASISTENCIA POR REUNIÓN
Comité Financiero y de Inversiones	10	1	Moisés Rubinstain Lerner	100%
			Héctor Felipe Ángel Carvajal	
			José Fernando Montoya Carrillo	
		2	Moisés Rubinstain Lerner	67%
			José Fernando Montoya Carrillo	
		3	Moisés Rubinstain Lerner	100%
			Héctor Felipe Ángel Carvajal	
			José Fernando Montoya Carrillo	
		4	Gabriel Rojas Londoño	100%
			Moisés Rubinstain Lerner	
	Héctor Felipe Ángel Carvajal			
	5	José Fernando Montoya Carrillo	100%	
		Moisés Rubinstain Lerner		
		Héctor Felipe Ángel Carvajal		
	6	José Fernando Montoya Carrillo	100%	
		Moisés Rubinstain Lerner		
		Héctor Felipe Ángel Carvajal		
	7	José Fernando Montoya Carrillo	100%	
		Moisés Rubinstain Lerner		
		Martha Nohora Riaño Reyes		
8	José Fernando Montoya Carrillo	100%		
	Moisés Rubinstain Lerner			
	Héctor Felipe Ángel Carvajal			
9	José Fernando Montoya Carrillo	100%		
	Moisés Rubinstain Lerner			
	Héctor Felipe Ángel Carvajal			
10	José Fernando Montoya Carrillo	67%		
	Moisés Rubinstain Lerner			

| Remuneración de la Junta Directiva y Comités.

COMITÉ	TOTAL DE REUNIONES	NO. REUNIÓN	MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	PROMEDIO ASISTENCIA POR REUNIÓN
Comité Operativo	7	61	Moisés Rubinstain Lerner	100%
			Mauro Hernan Mejía Trillos	
			José Fernando Montoya Carrillo	
		62	Miguel Felipe Mejía Uribe	67%
			Héctor Felipe Ángel Carvajal	
		63	Moisés Rubinstain Lerner	100%
			Héctor Felipe Ángel Carvajal	
			José Fernando Montoya Carrillo	
		64	Gabriel Rojas Londoño	100%
			Miguel Felipe Mejía Uribe	
			Héctor Felipe Ángel Carvajal	
		65	José Fernando Montoya Carrillo	100%
			Miguel Felipe Mejía Uribe	
			Héctor Felipe Ángel Carvajal	
66	José Fernando Montoya Carrillo	100%		
	Miguel Felipe Mejía Uribe			
	Héctor Felipe Ángel Carvajal			
67	José Fernando Montoya Carrillo	100%		
	Miguel Felipe Mejía Uribe			
	Héctor Felipe Ángel Carvajal			

De acuerdo con la reglamentación interna, todos los Comités de Junta Directiva deliberan y deciden válidamente, con la presencia de al menos 2 de sus miembros.

De conformidad con los informes presentados en cada uno de los Comités, se pudo constatar que cada uno de los comités cumplió al 100% de sus funciones según reglamento del Comité.

Durante el 2017 no se realizó incremento a los honorarios, diferente al incremento del salario mínimo mensual legal vigente para el 2017. Los honorarios de Junta Directiva fueron fijados por la Asamblea General de Accionistas en la sesión No. 34 del 29 de marzo de 2016, correspondiente a cuatro Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (en adelante "SMMLV"), anteriormente eran tres SMMLV. En dicha sesión, adicionalmente se señaló que los honorarios por asistencia a comités serían de 3 SMMLV.

Cuadro No. 9
Honorarios Aprobados para Junta Directiva y Comités, 2017 (COP)

SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA – 4 SMMLV	(COP) \$2.950.868
SESIÓN DE COMITÉ DE JUNTA DIRECTIVA – 3 SMMLV	(COP) \$2.213.151

Cuadro No. 10
Honorarios Pagados a toda la Junta Directiva y Comités, 2017

JUNTA DIRECTIVA	COMITÉS	TOTAL
COP \$262.627.252	COP \$142.854.815	COP \$406.482.067

Datos relevantes sobre remuneración de Junta Directiva:

- TGI S.A. ESP no tiene un modelo de remuneración variable para la Junta Directiva, de tal forma que todos los valores están asociados a la participación en las reuniones.
- Los miembros de la Junta Directiva quedan excluidos de sistemas retributivos que incorporen opciones sobre acciones.



De izquierda a derecha: Mauricio Vera, Paulo Bacci, Yolanda Gómez, Jaime Orjuela, Manuel Naranjo y Jorge Suescun

| Alta gerencia

GRI 102-18

La Alta Gerencia de TGI S.A. ESP, en concordancia con la estrategia corporativa, cumple sus funciones en el plano corporativo, de tal forma que define lineamientos y toma decisiones en coordinación con la estrategia del negocio.

La cabeza del TGI S.A. ESP es el Presidente, que es nombrado por la Junta Directiva y quien nombra 5 vicepresidentes, que en su conjunto constituyen la Alta Gerencia de TGI S.A. ESP.

Jaime Orjuela Vélez Presidente (E)

Ingeniero eléctrico de la Universidad de la Salle, Magister en Ciencias en Economía de la Universidad Federal do Rio de Janeiro (IADB-Japan Scholarship Program) y Especialista en Opinión Pública y Mercadeo Político de la Pontificia Universidad Javeriana. En el Grupo Energía Bogotá ocupó cargos como Gerente de Planeación y Nuevos Negocios, Líder de Regulación y Líder de Soluciones Energéticas Urbanas. En el sector de energía en Colombia se ha desempeñado como coordinador del grupo de planeamiento de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), y en áreas de planificación de ingresos y regulación en empresas como Gas Natural Fenosa y la Electrificadora del Meta, entre otras. Docente universitario en programas de postgrado en varias universidades del País.

Yolanda Gómez Restrepo Vicepresidente Jurídica

Es abogada y especialista en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, con más de 20 años de experiencia laboral en el sector público. En el campo laboral ha desempeñado, entre otros cargos, el de Directora de Defensa Jurídica de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado; Procuradora Delegada para Economía y Hacienda Pública de la Procuraduría General de la Nación; vicepresidenta administrativa y de gestión humana y asesora de la Presidencia de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Igualmente, ha sido consultora del Banco Mundial, del Consejo Superior de la Judicatura, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; gerente jurídica de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y secretaria general del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Manuel Naranjo Céspedes Vicepresidente Desarrollo Comercial

MBA, con 15 años de experiencia en negocios operación y compra venta de minas de carbón, exploración, gestión predial y ambiental, producción, transporte y comercialización de petróleo y gas.

Adicionalmente, licuefacción y regasificación de GNL, incluida la negociación para la adquisición de la infraestructura correspondiente, así como la comercialización hasta la suscripción de contratos de exportación de GNL.

Mauricio Vera Maldonado Vicepresidente de Construcción

Ingeniero civil de la Universidad la Gran Colombia y maestro en gestión ambiental para el desarrollo sostenible de la Pontificia Universidad Javeriana, con formación en proyectos de la Universidad de los Andes; certificado en PMP del Project Management Institute, formación en abastecimiento estratégico de la Universidad de los Andes y certificado PSCM del Centro de Comercio Internacional. Cuenta con una amplia experiencia en el área de proyectos de infraestructura en sectores de Oil & gas, energía, vial, agua potable y saneamiento básico. Asimismo, se ha desempeñado como líder de proyectos. Además, se desempeñó como coordinador de licencias ambientales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial; asesor ambiental en la Empresa de Energía de Bogotá y gerente ambiental y director operativo en la Empresa de Acueducto de Bogotá.

Jorge Eduardo Suescún Pozas

Vicepresidente Financiero

Economista de la Universidad de Los Andes, International MBA del Instituto de Empresa y estudios de postgrado en Strategic Negotiations y General Management del Harvard Business School. Tiene experiencia nacional e internacional de más de 20 años en el sector público y privado, gerencia general, finanzas corporativas, mercado de capitales, liderazgo de equipos multiculturales y multidisciplinarios, estrategia e inteligencia de negocios, consultoría en cumplimiento normativo y prevención de corrupción.

Paulo Bacci Trespalacios (E)

Vicepresidente de Operaciones

Ingeniero Civil con más de 24 años de experiencia en la Gestión de Proyectos, Operaciones y Mantenimiento de infraestructura en varias empresas, la mayoría de ellas vinculadas al sector Petróleo y Gas. Cuenta con certificación vigente como PMP (Project Management Professional) del Project Management Institute desde el 2008.

| Comités de la administración

Adicionalmente a los Comités de Junta Directiva, TGI S.A. ESP cuenta con comités de la administración y foros estratégicos cuyo objeto es guiar la gestión de TGI S.A. ESP. Los comités de la administración fueron reglamentados mediante la Directriz de Presidencia No. 19 de 2017, en la cual la alta dirección decidió modificar los comités de la administración y aprobar la creación de foros estratégicos. Así las cosas, los comités de la administración y los foros estratégicos de TGI S.A. ESP son

Cuadro No. 11

Comités de la administración y foros estratégicos 2017

FOROS ESTRATÉGICOS
Son aquellos espacios de conversación formal que buscan enriquecer y asegurar la gestión estratégica de la organización y sus negocios, los cuales son:
Foro Ejecutivo
Foro de Desarrollo Comercial
Foro de Infraestructura Energética

COMITÉS DE CUMPLIMIENTO

Son aquellos Comités en los que se busca dar cumplimiento a la normativa interna y externa de la organización y asegurar el control de los procesos organizacionales, los cuales son:

Comité de Ética y Cumplimiento

Comité Ejecutivo de Contratación

Comité Operativo de Contratación

Comité Operativo de Estandarización

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST-

Comité de Convivencia

Comité de Seguridad Industrial

Comité de Archivo

Comité Laboral

Comité Crédito de Vivienda

COMITÉS ASESORES Y DE SEGUIMIENTO

Son aquellos encargados de asesorar a la Alta Gerencia en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con gestión administrativa, financiera, de inversiones, proyectos y operativa de la compañía, así como de hacer seguimiento a las decisiones adoptadas. Estos comités son los siguientes:

Comité de Presidencia

Comité Financiero y de Inversiones

Comité de Proyectos

Comité de Desarrollo Sostenible

Mediante la Directriz de Presidencia No. 19 de 2017, se revocó las decisiones/directrices de presidencia que crearon, reglamentaron o desarrollaron los Comités de la administración y se señaló que los foros estratégicos y comités asesores y de cumplimiento establecidos en la Directriz deberán ajustar sus reglamentos a lo señalado en la Directriz No. 19. Así las cosas, a la fecha tres comités han ajustados sus reglamentos:

- 1 Comité de Ética y Cumplimiento
- 2 Comité Ejecutivo de Contratación
- 3 Comité Operativo de Contratación

| Remuneración de la Alta Gerencia.

La remuneración del Presidente TGI S.A. ESP incluye un componente fijo y uno variable. El componente variable se basa en los resultados de la evaluación de su gestión, el cual ha incentivado el cumplimiento de las metas.

| Conflictos de interés y operaciones con partes vinculadas

Las reglas para la administración de conflictos de interés se encuentran recogidas en el Código de Ética y Código de Gobierno Corporativo de TGI S.A. ESP y en los Estatutos Sociales.

GRI 102-25

En caso de presentarse un conflicto de interés, o cuando se tenga duda sobre su existencia, la persona en quien recaiga el potencial conflicto debe abstenerse de intervenir en las actividades y decisiones relacionadas, e informar de manera detallada y por escrito al superior jerárquico.

Los miembros de Junta Directiva deben dar a conocer al órgano directivo cualquier situación que origine un conflicto de interés, e informar las relaciones, que pudieran generar conflictos de interés.

Adicionalmente, el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos le asigna como función evaluar e informar a la Junta Directiva de TGI S.A. ESP los posibles conflictos de interés que se generen y recomendar las medidas para adelantar su administración. Durante 2017, se declararon cuatro posibles conflictos de interés, los cuales el Comité de Auditoría recomendó presentar a la Junta Directiva para que administrara los conflictos. Los conflictos fueron presentados en las sesiones No. 41 del 21 de febrero y 47 del 29 de agosto de 2017, como consta en las Actas respectiva.

El detalle de la información sobre las operaciones con partes vinculadas de las Empresas Grupo Energía Bogotá realizadas durante el año 2017, es revelado anualmente en las Notas a los Estados Financieros de TGI S.A. ESP y en el informe de partes vinculadas del Comité de Auditoría y Riesgos de GEB S.A. ESP.

| Sistema de Control Interno

El Sistema de Control aplica a toda la Empresa y a las funciones propias de cada cargo, siempre orientado y asesorado por el superior inmediato, con el fin de:

- Cumplir con las obligaciones funcionales, administrativas y operacionales.
- Establecer y actualizar los procedimientos y técnicas de control.
- Tomar acciones preventivas y correctivas inmediatas.
- Mitigar el riesgo de fraude.
- Elaborar y transmitir información fidedigna, adecuada, oportuna y real a los niveles de Dirección y Ejecución.
- Institucionalizar el autocontrol como proceso permanente de verificación de la planeación y de sus resultados.
- Revisión permanente de trámites y procedimientos.
- Cooperar con la Gerencia de Auditoría Interna de TGI S.A. ESP en sus procesos de evaluación y el compromiso de aplicar las recomendaciones concertadas para el mejoramiento del Sistema de Control Interno.
- Adoptar las buenas prácticas relacionadas con el sistema de control interno.

GRI 102-16

La empresa cuenta con los siguientes mecanismos que permiten fortalecer el sistema de Control Interno, de igual forma constituyen el soporte para la implementación, el mantenimiento y la mejora de los procesos y las actividades de control, dando cumplimiento al numeral V "Arquitectura de Control" del Código de Gobierno Corporativo:

| Sistemas de gestión de riesgos de la sociedad

Durante el 2017 los principales aspectos de la gestión de riesgos fueron:

- Código de Ética.
- Código de Gobierno Corporativo.
- Política de Gestión de Riesgos.
- Política de Control Interno y Prevención del Fraude y la Corrupción.
- Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- Estatuto de Auditoría Interna.
- Modelo de abastecimiento estratégico.
- Decisiones y Directrices de Presidencia.
- Plan Estratégico Corporativo (PEC).
- Sistema de Gestión Integrado (SGI).
- Certificación de Aseguramiento en Sistemas de Gestión Integrados (ISO 50001; OHSAS 18001; ISO 9001; ISO 14001).
- Indicadores del Sistema de Gestión Integrado.
- Sistema de Gestión de Riesgos.
- Sistema de Información SAP R/3.
- Comités de Presidencia, Auditoría, Contratación (Operativo, Ejecutivo, Estratégico), Comercial, Gestión de Tierras, Gobierno Corporativo, Ética y Cumplimiento, Operativo y de Inversiones, Compensación.
- Trámite de correspondencia corporativa a través del sistema "Custodio".
- Aplicación de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.
- Aplicación de las NIIF.
- Aplicación de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLA/SARLAFT).
- Campañas de autocontrol, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y dilemas éticos relacionados con conflictos de interés.
- Estatutos Sociales.
- Reglamentos de los Comités de Junta Directiva.
- Aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico.
- Compromisos con la adhesión al Pacto Global.
- Adhesión a la iniciativa: "Hacia la Integridad: Una construcción entre los sectores público y privado" de UNODC, (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito).
- Matrices de riesgos y controles bajo metodología SOX.

ASPECTOS POSITIVOS

- Apoyo de la Alta dirección.
- Aseguramiento en la revisión y aprobación del riesgo por parte de los miembros del comité de presidencia.
- Seguimiento acompañado con los gestores, asegurando evidencia sobre cumplimiento de los controles.
- Se identificó entre las áreas la necesidad de alinear la metodología para la gestión del riesgo con otras metodologías de evaluación de riesgos a nivel corporativo.
- Participación en capacitación BUREAU VERITAS y foros ICONTEC sobre la actualización de la norma ISO 31000.
- Actualización de riesgos de Procesos de acuerdo a la estrategia.
- Se identificaron propuestas de automatización de controles de riesgos para disminuir errores humanos.

ASPECTOS POR MEJORAR

- Existen barreras para el aprendizaje y cultura sobre la gestión de riesgos. (interés, tiempo, prioridad).
- Poco sentido de pertenencia frente al tema - es un tema adicional.
- En algunos caso falta asegurar la incorporación de los controles en los procesos de la empresa.
- Falta en algunos casos definición de KIPs para eliminar la subjetividad en la valoración del riesgo.

LOGROS

- Consolidación del equipo de trabajo.
- Reactivación de la gestión de riesgos de proceso permitiendo identificar algunos de gestión y otros que soportan los estratégicos.
- no se han tenido hallazgos de materialización de riesgos estratégicos.
- 3 talleres y 2 capacitaciones a los gestores de riesgos.
- Divulgación de la gestión de riesgos en los diferentes canales de comunicación de TGI con la participación de gestores de riesgos.

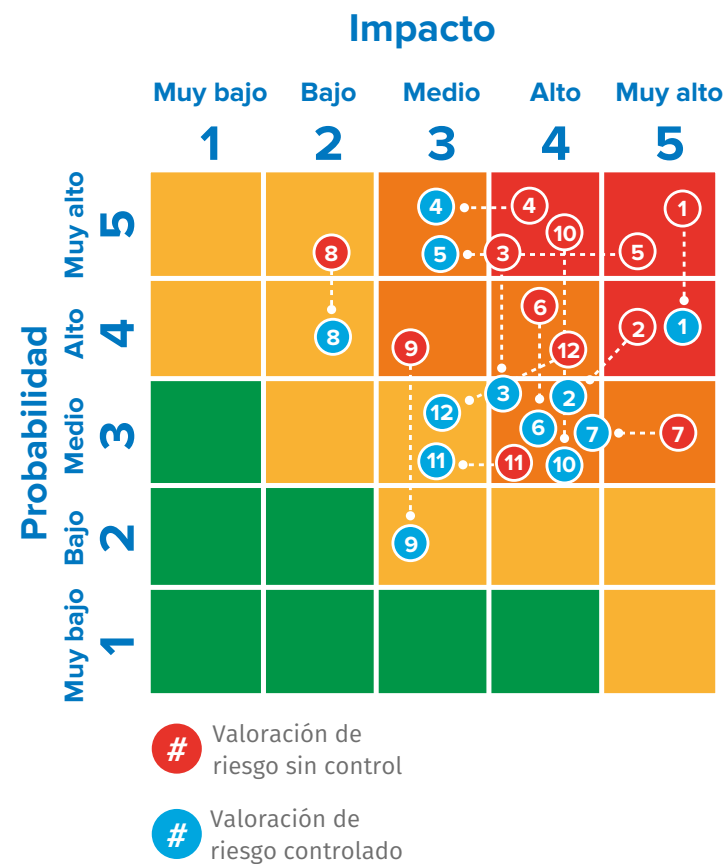
Los desafíos y dilemas de la unidad son

- Asegurar la gestión de riesgos desde los procesos para lograr la alineación y complemento en la gestión con los riesgos estratégicos.
- Adoptar la Política de Gestión de Riesgos a TGI y asegurar su comunicación a los grupos interés.
- Asegurar la valoración de riesgos estratégicos de acuerdo con el análisis de los KPIs aplicables.
- Evaluar la madurez del Sistema de Gestión del Riesgo.
- Desarrollar el plan de capacitación y formación a los gestores y responsables de riesgos.
- Revisar la matriz de riesgos y adaptarla a los nuevos cambios de acuerdo a la estrategia.

La matriz de riesgos estratégicos de TGI S.A. ESP para el 2017:

Gráfica No. 3
Mapa de riesgos

- RC Riesgos**
- 1 Cambios normativos, regulatorios y/o tributarios que no favorecen el desempeño del negocio y/o afecten los intereses de la empresa
 - 2 No alcanzar la promesa de valor de los proyectos de inversión de TGI debido a desviaciones en alcance, o costo.
 - 3 Incumplimiento del plan Financiero.
 - 4 Conflictos sociales con impacto en las operaciones.
 - 5 No continuidad del negocio.
 - 6 No cumplir la promesa de valor en la incorporación de nuevos negocios.
 - 7 Debilidades en la gestión comercial.
 - 8 Incidentes operacionales con afectación al medio ambiente, infraestructura y personas.
 - 9 Perdidas económicas o afectación reputacional por decisiones judiciales desfavorables.
 - 10 Fraude y corrupción
 - 11 No contar con el capital humano idóneo y motivado para lograr la estrategia.
 - 12 Vulnerabilidad en la seguridad e integridad de la información.



Dentro del sistema de gestión de riesgos, se tienen identificado controles como acciones de respuesta frente cada uno de los riesgos. Con corte al 2017, se implementaron todos los controles definidos y se les hizo seguimiento a los mismos en cada trimestre del año a excepción de aquellos asociados al Plan Estratégico de Tecnología de Información el seguirá en desarrollo durante el primer semestre del 2018. La eficacia y solidez de los controles ha permitido mantener los riesgos en los niveles tolerados por la empresa sin materialización alguna de ellos. Por último, TGI se adhiere a la política de riesgos del GEB dando cumplimiento a cada lineamiento desde el Sistema de Gestión de Riesgos.

| Revisoría fiscal

Para el año 2017, TGI S.A. ESP seleccionó como revisor fiscal a la firma Deloitte & Touche Ltda. Los servicios que ofrece a nivel global giran en torno a las áreas de consultoría, impuestos, asesoría jurídica, asesoría financiera y auditoría.

Cuadro No. 12
Remuneración del Revisor Fiscal

EMPRESA	REVISOR FISCAL	REMUNERACIÓN
TGI S.A. ESP S.A. ESP	Deloitte & Touch Ltda.	COP 1´017.000.000 IVA incluido

Contraloría de Bogotá D.C.

Durante el año 2017 se llevó por parte de la Contraloría de Bogotá D.C la auditoria regular vigencia 2017, en la cual se presentaron 34 hallazgos administrativos de los cuales 4 tienen incidencia fiscal y de estos 1 tiene incidencia penal, sobre los cuales se definieron planes de mejoramiento que serán verificados por el ente de control en 2018.

| Auditor externo de gestión y resultados

Gestión y Auditoría Especializada Ltda., presentará durante la vigencia 2018 a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el informe correspondiente a la vigencia 2017.

| Prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo

Con el objetivo de prevenir el lavado de activos y financiación del terrorismo en TGI S.A. ESP durante el año 2017 el Oficial de Cumplimiento presentó informes trimestrales en el Comité de Auditoría.

Adicionalmente, se realizaron consultas regulares a los grupos de interés a través de la herramienta informática Sentinel y World-Check, que permiten verificar que los proveedores, oferentes, colaboradores y administradores, entre otros, no se encuentren registrados en listas restrictivas oficiales tanto nacionales como internacionales y así poder prevenir las relaciones que establezca la Empresa, en materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Las consultas realizadas no arrojaron registros en las listas vinculantes para Colombia OFAC y ONU, los reportes con alertas fueron informados a los responsables para su revisión y monitoreo.

De las consultas realizadas a listas restrictivas durante el 2017 se evidenció que ningún contratista, proveedor, oferente o administrador tiene información negativa en las listas Sentinel y World-Check.

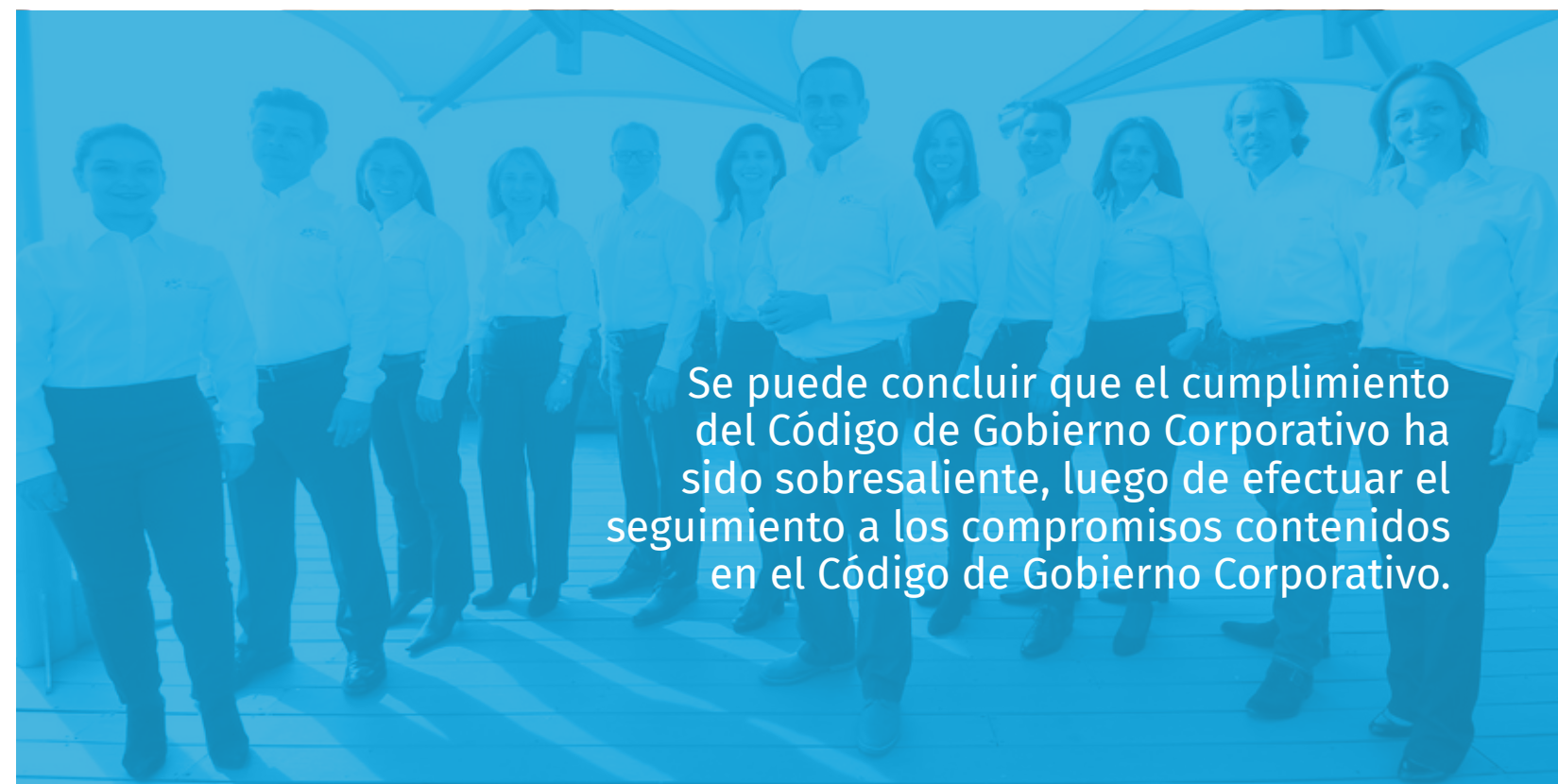


Adicionalmente, durante el 2017 la Junta Directiva aprobó el Manual de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA7FT) SIPLA por la Junta Directiva en la sesión del 26 de mayo de 2017.

Finalmente, durante el 2017 se realizaron refuerzos de capacitaciones en materia de prevención y lavado de activos a colaboradores nuevos y los ubicados en los distintos distritos y compresores por parte de la Gerencia de Auditoría Interna.

| Conclusiones

Como resultado del presente informe de Gobierno Corporativo para el 2017 de TGI S.A. ESP se puede concluir que el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo ha sido sobresaliente, luego de efectuar el seguimiento a los compromisos contenidos en el Código de Gobierno Corporativo, a través de la ejecución de las acciones respectivas por parte de cada uno de los responsables, mediante pruebas de verificación documental y entrevistas.



Se puede concluir que el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo ha sido sobresaliente, luego de efectuar el seguimiento a los compromisos contenidos en el Código de Gobierno Corporativo.

| Desempeño económico

GRI 103-1 103-2 103-3

Enfoque de Gestión

| ¿Por qué es relevante?

TGI es consciente de la relación que se da entre la sostenibilidad y la gestión del riesgo a la hora de asegurar la solidez financiera, evidenciando así los siguientes impactos positivos:

- a Identificación de la mejor forma de conseguir recursos para proyectos de crecimiento de la compañía, con la liquidez necesaria para una operación y calificación de riesgo óptima.
- b Facilita, al contar con un presupuesto, la disponibilidad de recursos para todas las áreas, permitiendo también el seguimiento a su ejecución, la identificación temprana de riesgos y la implementación de acciones preventivas.
- c Cobertura y manejo de los riesgos mitigables a través de una gestión adecuada de los seguros.
- d Endeudamiento responsable, con criterios de optimización de tasas y plazos, prepago de deudas con excedentes de caja.
- e Minimización de riesgos en el ámbito tributario.
- f Generación de confianza entre los grupos de interés al mantener una información financiera actualizada y transparente: estados financieros, reportes e indicadores.

La gestión financiera impacta grupos de interés internos y externos, desde el punto de vista de los planes y proyectos de cada área y desde la mirada de los bancos, calificadoras de riesgo, accionistas, inversionistas, tenedores de bono y deuda, donde hay un propósito de cumplimiento de metas y perspectivas de crecimiento.

Desempeño
en sostenibilidad

06

| ¿Cómo se gestiona?

A través de una adecuada gestión financiera y de riesgos, a partir de lo cual se dé un uso eficiente a los recursos, maximizando la rentabilidad y utilidades a los inversionistas y evaluando los proyectos que buscan incrementar los ingresos de la compañía y robustecer su posición en el mercado.

El seguimiento del desempeño financiero y la identificación de alertas tempranas, son parte de las prácticas comunes en TGI, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los lineamientos establecidos en las políticas de contratación interna, las que define el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el manejo de la deuda.

La evaluación financiera de proyectos está respaldada por la metodología CAPM, a través de la cual se obtiene el cálculo de la tasa de descuento, se aplican los controles SOX y las políticas del Grupo Energía Bogotá, en especial las relacionadas con inversiones realizadas por el equipo de tesorería.

Crecer el valor de la empresa.

Generar rentabilidad por encima de la media de la industria.

Mantener solidez financiera y la rentabilidad en las inversiones.

Mantener grado de inversión (igual o mejor que el grado país).

Dentro de los objetivos del área financiera, en el marco de la estrategia de TGI para 2017, fueron:

DESTACADOS DE LA GESTIÓN 2017:

Se dio continuidad al programa de manejo de deuda financiera, iniciado en 2016 y que tiene los siguientes objetivos:

- Determinar alternativas de refinanciación del bono 2022 de TGI.
- Analizar las condiciones del mercado de financiamiento de infraestructura y servicios públicos en América Latina.
- Recibir cotizaciones indicativas de instrumentos de deuda (bonos internacionales, deuda corporativa).

Inicio del proceso de invitación de firmas de abogados expertos en ley de Nueva York, Ley Colombiana y Bancas de Inversión con altas capacidades técnicas para brindar asesoramiento del más alto nivel en este proceso.

Monitoreo permanente de las condiciones de mercado a través de informes de distintos analistas, con el fin de evaluar periódicamente la conveniencia del programa de manejo de deuda.

Estructura organizacional del área de impuestos con el fin de minimizar riesgos que puedan acarrear sanciones.

¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema? |

Esta evaluación se da a través del seguimiento periódico de las metas establecidas en el presupuesto, revisión de estados financieros e indicadores que permiten medir el desempeño de TGI en este frente.

Lo anterior es revisado por la Junta Directiva, el Comité Financiero y de Inversiones y Comité de Auditoría donde se revisan posibles pérdidas de valor de los activos. Así mismo, trimestralmente se envía información frente a inversionistas, tenedores de bonos, calificadoras de riesgo y grupos de interés del crédito sindicado.

De manera simultánea hay una articulación con el equipo financiero del Grupo Energía Bogotá, del cual se recibe apoyo para la evaluación de niveles de riesgo en inversiones. Finalmente, se obtienen informes de diferentes analistas y bancas de inversión, que realizan un monitoreo de las condiciones del mercado con el fin de evaluar constantemente la pertinencia del programa de manejo de deuda, específicamente del bono con vencimiento 2022.

Para la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se cuenta con los mecanismos que la compañía ha dispuesto para tal fin.

| Principales Resultados Financieros (las cifras se presentan en precios nominales):

ESTADO DE RESULTADOS

Cifras en miles USD

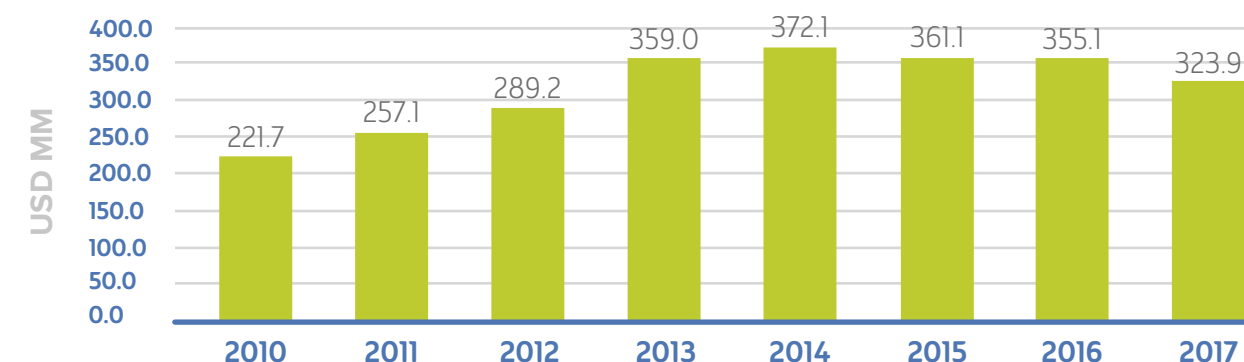
	2017	2016	Variación US\$	Variación %
Servicio de transporte de gas	413.255	432.919	-19.664	-4,5%
Costos de Operación	-148.992	-141.208	-7.784	5,5%
RESULTADO BRUTO	264.263	291.711	-27.448	-9,4%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-25.456	-27.938	2.482	-8,9%
Servicios personales	-6.052	-5.228	-824	15,8%
Gastos generales	-11.140	-10.630	-510	4,8%
Depreciación, amortización y provisión	-3.177	-5.436	2.259	-41,6%
Impuestos	-3.216	-2.278	-939	41,2%
Impuestos al patrimonio	-1.871	-4.366	2.495	-57,1%
Otros ingresos	1.954	-1.085	3.039	-280,0%
Otros egresos	-862	-66	-795	1202,4%
Neto	1.092	-1.151	2.244	-194,8%
RESULTADO OPERACIONAL	239.899	262.622	-22.72	-8,7%
Costos financieros	-90.035	-87.003	-3.032	3,5%
Ingresos financieros	12.802	14.066	-1.264	-9,0%
Diferencias en cambio	-12.933	16.882	-29.815	-176,6%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	149.733	206.566	-56.833	-27,5%
Impuesto a la utilidad	-9.502	-95.329	85.827	-90,0%
RESULTADO POR OPERACIONES CONTINUAS	140.231	111.237	28.994	26,1%
EBITDA	243.85	273.575		
Depreciación, amortización y provisión (Costo)	-80.033	-81.488		
EBITDA	323.888	355.063		

| Análisis Costos y Gastos

Los costos de operación aumentaron 5,5% ascendiendo a US\$ 148,9 millones de dólares. La variación se explica principalmente por las cuentas:

- Órdenes y contratos de mantenimiento y reparación (+\$ 3,6 millones de dólares), debido a reparación del revestimiento de la infraestructura y distintos mantenimientos y reparaciones de las líneas, con el fin de asegurar la integridad de la infraestructura de transporte de gas.
- Costos de personal (+\$ 1,8 millones de dólares), explicado por incremento de personal originado por dos situaciones. La primera de ellas es la finalización del BOMT Mariquita - Cali en agosto del año 2017, por lo que TGI asume el personal encargado de la operación de ese gasoducto y la segunda, personal requerido para operar dos nuevas estaciones de compresión: Villavicencio y Paratebueno.
- Costos generales (\$ +1,9 millones de dólares), originado por mayores costos en estudios y proyectos; transportes y manejo de comunidades

| EBITDA



El EBITDA de la compañía, el cual excluye del resultado operacional las depreciaciones, amortizaciones, provisiones, los otros ingresos y egresos y el impuesto al patrimonio, pasó de \$355.1 millones de dólares en 2016 a \$323.9 millones de dólares en 2017, con una disminución de US\$ 31.2 millones de dólares, -8.8%, explicado:

- Por la variación presentada en los ingresos, especialmente por los ingresos variables, asociados en parte al nivel de los embalses y el despacho de las plantas térmicas que tienen contratos variables de transporte de gas.
- Incremento en costos por un monto de \$9,2 millones de dólares, explicado órdenes y contratos de mantenimiento y reparación (+\$ 3,6 millones de dólares), por costos de personal (+\$ 1,8 millones de dólares), costos generales (\$ +1,9 millones de dólares). Ver detalle en explicación de costos y gastos.
- Incremento en gastos administrativos por un monto de \$ 2,3 millones de dólares, explicado principalmente por impuestos contribuciones y tasas (+\$ 0,9 millones de dólares), gastos de personal (+\$ 0,8 millones de dólares) y gastos generales (+\$ 0,5 millones de dólares).

| Valor económico directo generado y distribuido

GRI 201-1

ODS 2 – ODS 8

Cifras expresadas en dólares

	Valor económico directo creado (VEC)	Valor económico distribuido (VED)				
--	--------------------------------------	-----------------------------------	--	--	--	--

a

Ingresos

b

Costes operativos

c

Salarios y beneficios sociales para empleados

d

Pagos a proveedores de capital

e

Pagos a Gobierno

f

Inversiones en la Comunidad

2017

426.056.569

54.213.496

18.772.378

89.583.706

6.455.424

627.157

2016

445.697.334

46.722.903

16.112.462

85.472.128

7.887.178

242.997

Valor Económico Retenido (VER)

Calculado como Valor Económico Generado menos Valor Económico Distribuido

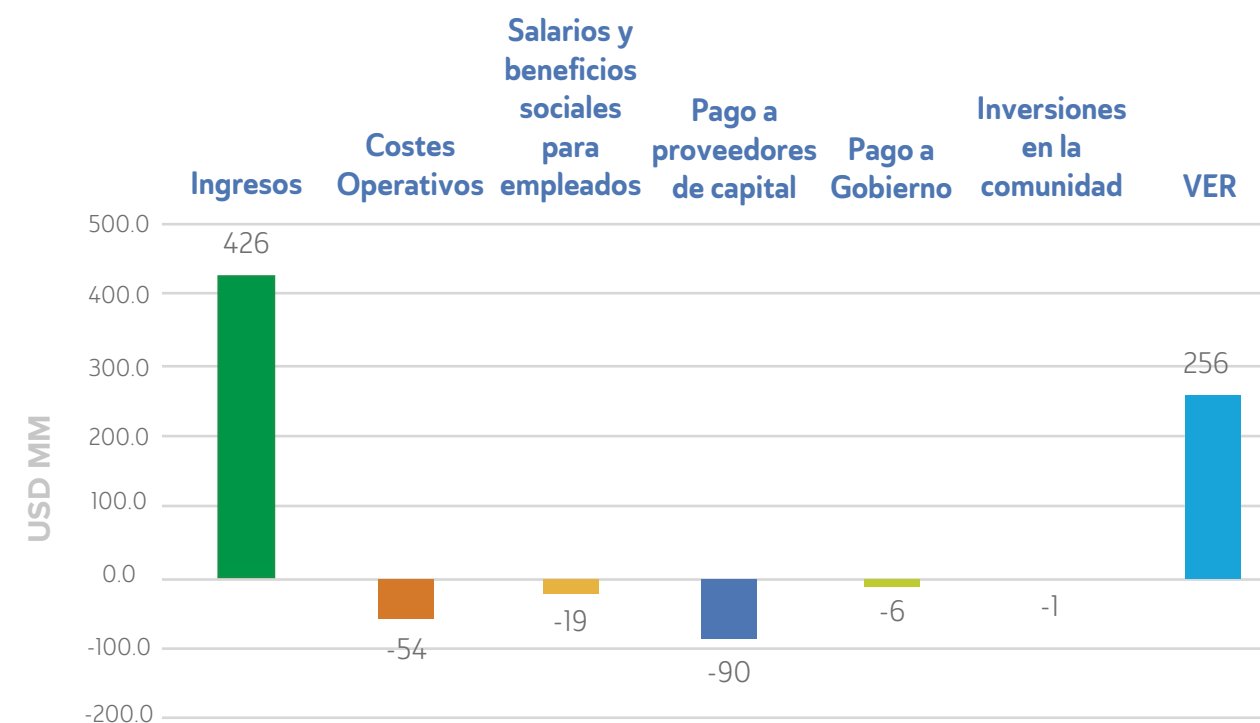
2017

256.404.397

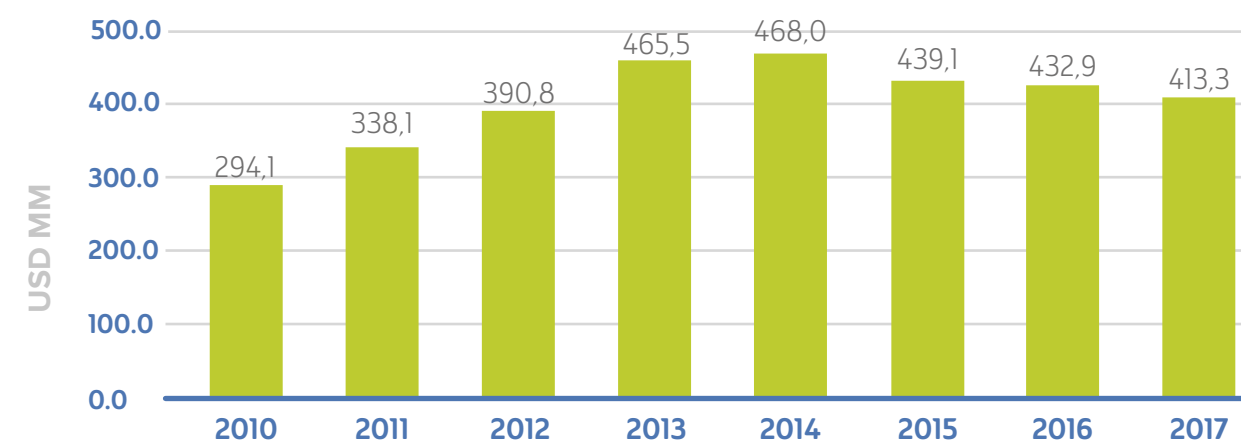
2016

289.259.666

| Valor económico directo generado y distribuido



| Ingresos operacionales



Los ingresos operacionales tuvieron una variación de -4,5% frente a 2016, así como los cargos fijos tuvieron una variación de 7,8% respecto al año anterior, explicada en el incremento de precios al consumidor aplicado en 2017 y en la Tasa Representativa del Mercado que tuvo un promedio menor a la del año anterior (promedio del año 2016: 3.058,29 pesos colombianos vs. promedio 2017: 2.957,52 pesos colombianos)

Los cargos fijos en dólares que remuneran la inversión, ascendieron a US\$ 244.3X en 2017, los cuales al ser comparados frente al 2016 presentan una variación de -US\$ 1,0 millones, -0,4X% año a año, permaneciendo estables.

Los Ingresos Financieros tuvieron un decrecimiento del 9%, ocasionado principalmente por una menor causación de intereses producto de los créditos que se mantienen con el Grupo Energía Bogotá (GEB) los cuales disminuyeron en 67%. Este decrecimiento se vio compensado por incrementos en los rendimientos de los CDTs tanto en moneda extranjera como local, así como también por utilidad en la valoración de las operaciones de cobertura, cabe mencionar que éstas fueron liquidadas entre septiembre y octubre de 2017.

Durante el 2017 no se vendieron activos.

| A. Costes operativos

Se dio un incremento del 16% respecto a 2016. Los principales incrementos tuvieron lugar en las cuentas de reparación de revestimiento y reparación de líneas, gas combustible utilizado en las compresoras, diseños, estudios y proyectos, y transportes relacionados con la recepción del BOMT Mariquita - Cali y actividades de puesta en marcha de las compresoras de Paratebueno y Villavicencio. Este incremento estuvo compensado por un menor gasto frente a 2016 en mantenimiento de edificaciones y en honorarios para consultorías y asesorías.

- **Se dio un incremento del 16% respecto a 2016.**

En cuanto a los cargos variables en dólares, el volumen promedio diario transportado durante el año 2017 fue de 429,8 MMPCD, teniendo una variación del -12,9% frente al año anterior, explicado en que en 2016 se presentó el fenómeno de El Niño incrementando el consumo de gas de térmicas y además mayor uso de la fuente de gas Cusiana en detrimento de Ballena, generando menores ingresos por menores tarifas. La variación en ingreso por cargos variables es - \$ 21,9 millones de dólares.

| B. Salarios y beneficios de los empleados

Este rubro tuvo un incremento del 16,5% respecto al 2016, explicado principalmente por el incremento de personal debido a la recepción del BOMT Mariquita - Cali y al personal requerido para la operación de las compresoras de Paratebueno y Villavicencio.

| C. Pagos a proveedores de fondos

En este frente hubo un incremento del 3,5%, debido a los intereses causados por motivo del préstamo sindicado, los cuales aumentaron un 24,4%.



| D. Pagos al gobierno

Respecto a 2016 hubo una disminución del 18,2% como resultado de un menor gasto por concepto de impuesto al patrimonio, el cual fue compensado por un mayor gasto por gravámenes a los movimientos financieros.

| Inversiones en la comunidad

Cifras expresadas en dólares

DONACIONES VOLUNTARIAS E INVERSIÓN DE FONDOS	PROGRAMAS SOCIALES	627.167
--	--------------------	---------

- **RESPECTO A 2016, LA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD SE INCREMENTÓ EN 158,1%.**

| Impactos económicos indirectos

GRI 203-1

TGI tiene una firme convicción de su rol frente a la sociedad y el medioambiente, se ha caracterizado por desarrollar actividades con respeto a los principios éticos, lo que se ha visto reflejado en relaciones de largo plazo y mutuo beneficio con las comunidades con que interactúa.

Por lo anterior, los impactos que se generan a través de los proyectos de inversión social en infraestructura, han permitido aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, consolidando esta área y contribuyendo al empoderamiento, al fortalecimiento de las instituciones y al desarrollo de capacidades de control de la gestión local.

INVERSIONES O APOYOS SIGNIFICATIVOS - INFRAESTRUCTURA

INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO			NATURALEZA
		TAMAÑO	COSTE (Cifras expresadas en pesos)	DURACIÓN	
Proyectos para el mejoramiento de vías, adecuación de institución educativa y proyecto de gas	Convenios desarrollados a través de alianzas con municipios y comunidades del área de influencia de TGI, en los cuales se entregan recursos para el desarrollo para el mantenimiento de vías, adecuaciones de instituciones educativas y proyecto para implementar una solución transitoria en el marco de un programa de gasificación social, para mitigar los impactos por el cierre de las conexiones irregulares de gas existentes en el municipio de Yondó.	8 convenios firmados	\$496.461.621	12 meses	Convenios

| Impactos actuales o previstos sobre las comunidades y economías locales.

En el marco de los convenios de inversión que TGI tiene con las comunidades, se busca siempre:

- Establecer relaciones de confianza y de largo plazo con las comunidades del área de influencia, buscando armonía entre la comunidad, la empresa y la infraestructura.
- Desarrollar y acompañar procesos de fortalecimiento de la competitividad y el emprendimiento de las comunidades que lideran proyectos de valor.

Así mismo, frente a un posible impacto negativo, la compañía estructura y establece las acciones requeridas para subsanar los compromisos en materia socioeconómica, a través de:

- Identificar compromisos sociales con comunidades por licencias y terceros.
- Definir la estrategia y el presupuesto para solucionar los compromisos con las áreas de influencia directa.

GRI 203-2

El Centro Nacional de Consultoría realizó el estudio “Percepción impacto social de los programas de TGI”, en la cual se tuvo como muestra 734 personas entre ciudadanos, funcionarios municipales y líderes comunitarios, de veredas y cabeceras municipales de los departamentos de Tolima, Santander, Cundinamarca, Casanare, Boyacá, Huila, Meta, Caldas, Cesar y La Guajira.

Dentro de los resultados, es de destacar que el 94% de los participantes consideran que, gracias a las intervenciones de la compañía, hay un mejoramiento en la calidad de vida.

Así mismo, dentro de los beneficios, un 35% de ellos (14 puntos más que en 2016) menciona la adquisición de conocimientos y capacitaciones, un 7% (tres puntos menos que en 2016) lo relaciona con la generación de empleo, un 5% (dos puntos menos que en el período anterior) eligió el facilitar el trabajo y una igual proporción, el mejoramiento de la economía familiar. Con lo anterior es evidente que más del 50% de las opciones de beneficios están relacionadas directamente con la economía de la comunidad.

| Implicaciones financieras, oportunidades y riesgos debido al cambio climático

GRI 201-2

Durante el año 2017 no se presentaron oportunidades derivadas del cambio climático.

En cuanto a la materialización de riesgos se generaron implicaciones por la amenaza de Clima y Fuerzas Externas, a causa de deslizamientos, inestabilidad de terrenos debido a socavaciones hídricas o variabilidad climática, lo cual traer como consecuencia la afectación en la continuidad de la prestación del servicio de transporte de gas ante la presencia de eventos de emergencia por roturas en la tubería.

Los impactos económicos derivados de la materialización de estos riesgos, se relacionan a continuación:

GASODUCTO	VALOR
Gasoducto GBS, troncal Bolívar	\$ 170.665.206
Ramal Quetame, conectado al Gasoducto Apiay-Bogotá	\$ 490.379.922
Troncal Otero Santana del Gasoducto Boyacá-Santander	\$ 186.538.906
Ramal de Vélez del Gasoducto Boyacá-Santander	\$ 197.935.285
Ramal Neira del Gasoducto Mariquita-Cali	\$ 28.364.356
Gasoducto La Belleza-Cogua	\$ 323.464.195
Gasoducto Playa Roja-San Vicente	\$ 22.992.595
TOTAL	\$1.420.340.465

Como gestiones preventivas para evitar materialización de riesgo asociado a la amenaza de Clima y Fuerzas Externas, se realiza la implementación de actividades de mantenimiento enfocados a:

- Inspecciones del Derecho de vía
- Planes de Mantenimiento Geotécnico
- Alivios de esfuerzos
- Inspecciones de Cruces Aéreos



● **OPERACIONES
CON INTEGRIDAD,
CONFIABILIDAD Y
EFICIENCIA**

● **LOS RECURSOS
ECONÓMICOS
ASCENDIERON A
LOS 66 MILLONES
DE DÓLARES PARA
EJECUCIÓN DE
PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA**

Enfoque de Gestión

GRI 103-1 103-2 103-3

| ¿Por qué es relevante?

A través de la operación se asegura la continuidad en la prestación del servicio de transporte, cuidado del medio ambiente, salud y seguridad de los miembros de los grupos de interés:

Se consolidan alrededor de las operaciones una serie de expectativas relacionadas con la adecuada gestión del riesgo, la agilidad en las respuestas, la mitigación de interferencias de la infraestructura, la capacidad de TGI para asegurar la integridad y la confiabilidad en las alianzas estratégicas, entre otros.

| ¿Cómo se gestiona?

La operación y mantenimiento de los gasoductos, estaciones de compresión e instalaciones asociadas que hacen parte de la infraestructura de TGI, se desarrolla teniendo en cuenta los lineamientos internos, lo establecido en el Reglamento Único de Transporte (RUT) emitido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) adscrito al Ministerio de Minas y Energía en Colombia, las Normas Internacionales aplicables a los sistemas para transporte y distribución de gas como DOT Parte 192, ANSI / ASME B31.8, AGA y otras, con el fin de maximizar la vida útil de los activos, garantizando la continuidad en la prestación del servicio de transporte de gas natural.

Partiendo del cuidado del entorno y todas las partes involucradas e impactadas por la operación y mantenimiento de la infraestructura, se cuenta los siguientes lineamientos definidos en la Estrategia de Mantenimiento de TGI:

- Seguridad de proceso: incluye la promoción del autocuidado durante la ejecución del mantenimiento y la gestión del riesgo.
- Responsabilidad, liderazgo y compromiso.
- Ejecución: protección de los trabajadores, contratistas, comunidades y medio ambiente, evaluando constantemente el desempeño y formulando acciones de mejora.
- Integridad de la Infraestructura: acciones encaminadas a preservarla y maximizar su vida útil.
- Gestión de emergencias: atención eficaz de mantenimientos correctivos por emergencias, garantizando tiempos de respuesta adecuados que reduzcan los impactos sobre el servicio y protegiendo las vidas involucradas.
- Comunicación: empleando canales adecuados para informar asertivamente acerca de la criticidad de los mantenimientos y el impacto que estos generen en el servicio.
- Selección de Tecnología para los procesos.
- Mejores prácticas de la industria.
- Aseguramiento de competencias: recurso humano idóneo gracias a la gestión de formación, capacitación y entrenamiento.

| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

La evaluación de la gestión en cuanto a operaciones, se da a partir de mecanismos internos como auditorías para el cumplimiento de su sistema de gestión integrado, así mismo auditorías internas operativas o de control.

Los indicadores en torno a interrupciones en el servicio y la cantidad de emergencias, son clave al momento de medir el desempeño en este frente.

Para garantizar la excelencia operacional, TGI ha definido dos objetivos estratégicos:



Realizar la operación y mantenimiento eficiente con excelente calidad.



Asegurar la integridad de la infraestructura.

Para alcanzarlos se definieron a su vez tres proyectos, para el primer objetivo: estrategia de mantenimiento y nueva infraestructura y tecnologías; para el segundo, el programa de gestión de integridad

A continuación, se presentan los indicadores alcanzados en el 2017 y que reflejan el compromiso de TGI para garantizar la continuidad en la prestación del servicio:

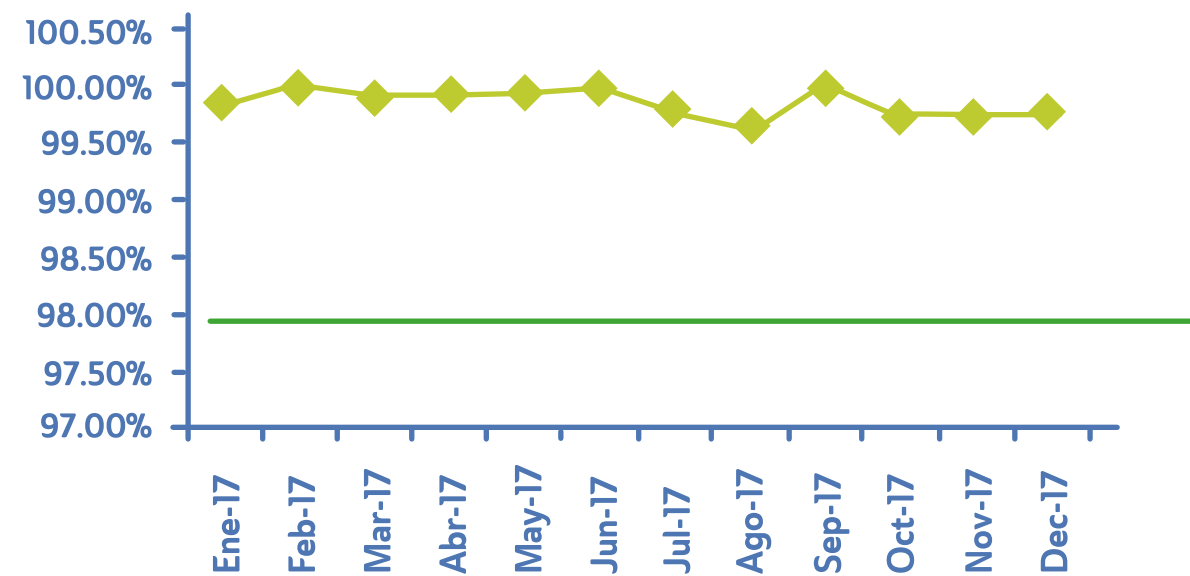
OBJETIVO ESPECÍFICO	META 2017 (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)
Confiability de los sistemas de transporte cuando se realicen mantenimientos programados y se presenten eventos de fuerza mayor que reduzcan el transporte de gas por el sistema.	99,8	99,84
Continuidad en la prestación del servicio de transporte de gas natural antes suspensión de la entrega de gas en los puntos de salida.	99,6	99,85
23 % de área inspeccionada con herramienta ILI de toda la infraestructura de transporte.	23	23

| Logros Destacados en el 2017

- Recepción exitosa y sin inconvenientes de la operación y mantenimiento del Gasoducto Mariquita-Cali (760 KM) a partir del 25 de agosto de 2017.
- Ejecución corridas inteligentes ILI 2016 – 2017.
- Ejecución 100% programa de alivios de tensiones en tuberías.
- Reparación de varios gasoductos con pérdidas mayores al 80%, con base en corridas MFL – ILI año 2016, mediante reemplazo de tubería.
- Continuidad (100%) de nuevo servicio de deshidratación con máxima capacidad de operación.
- Recuperación con pintura especializada principales centros operacionales de TGI.
- Firma de acuerdo DDV.

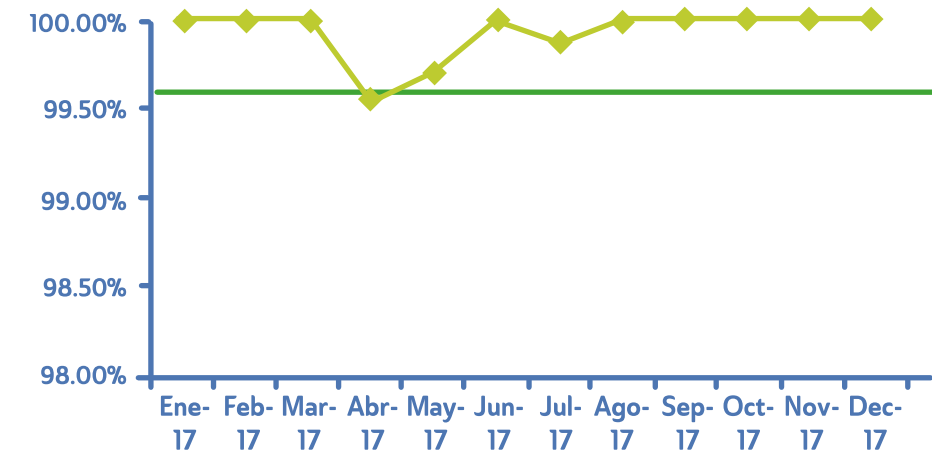
● **Durante 2017 se mantuvo el indicador de continuidad del servicio por encima de la meta 98.50% debido a que se han realizado los mantenimientos con bajo impacto a los Remitentes.**

| Índice Continuidad del Servicio

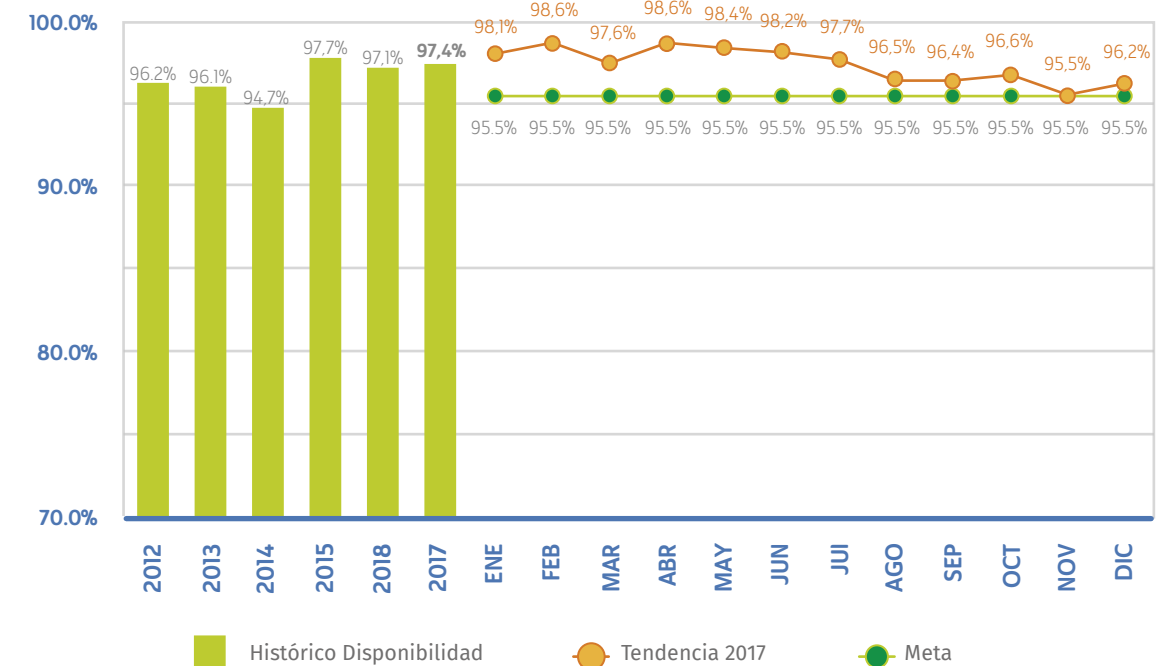


El indicador de Disponibilidad de los sistemas de gasoductos para 2017 está dentro del rango establecido como meta

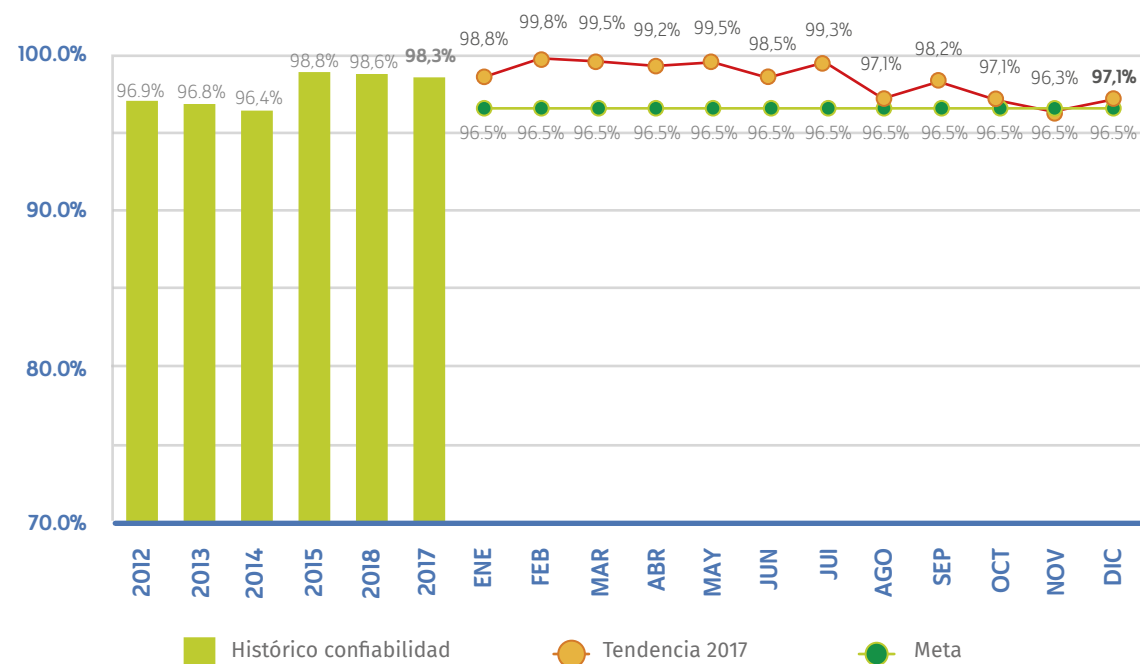
| Disponibilidad de los Sistemas de Gasoductos



Durante el 2017 la disponibilidad promedio de las estaciones compresoras de TGI fue de 97.4%, tal como se ilustra en la siguiente gráfica:

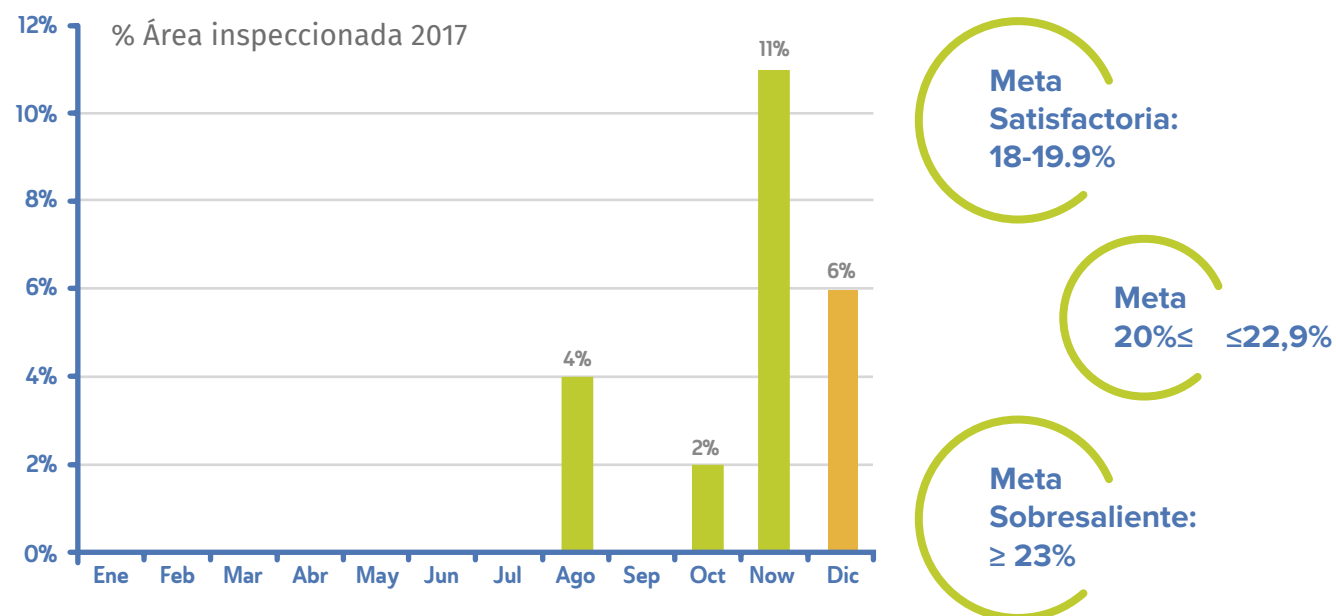


Durante el 2017 la confiabilidad promedio de las estaciones compresoras de TGI fue de 98.3%, tal como se ilustra en la siguiente gráfica:

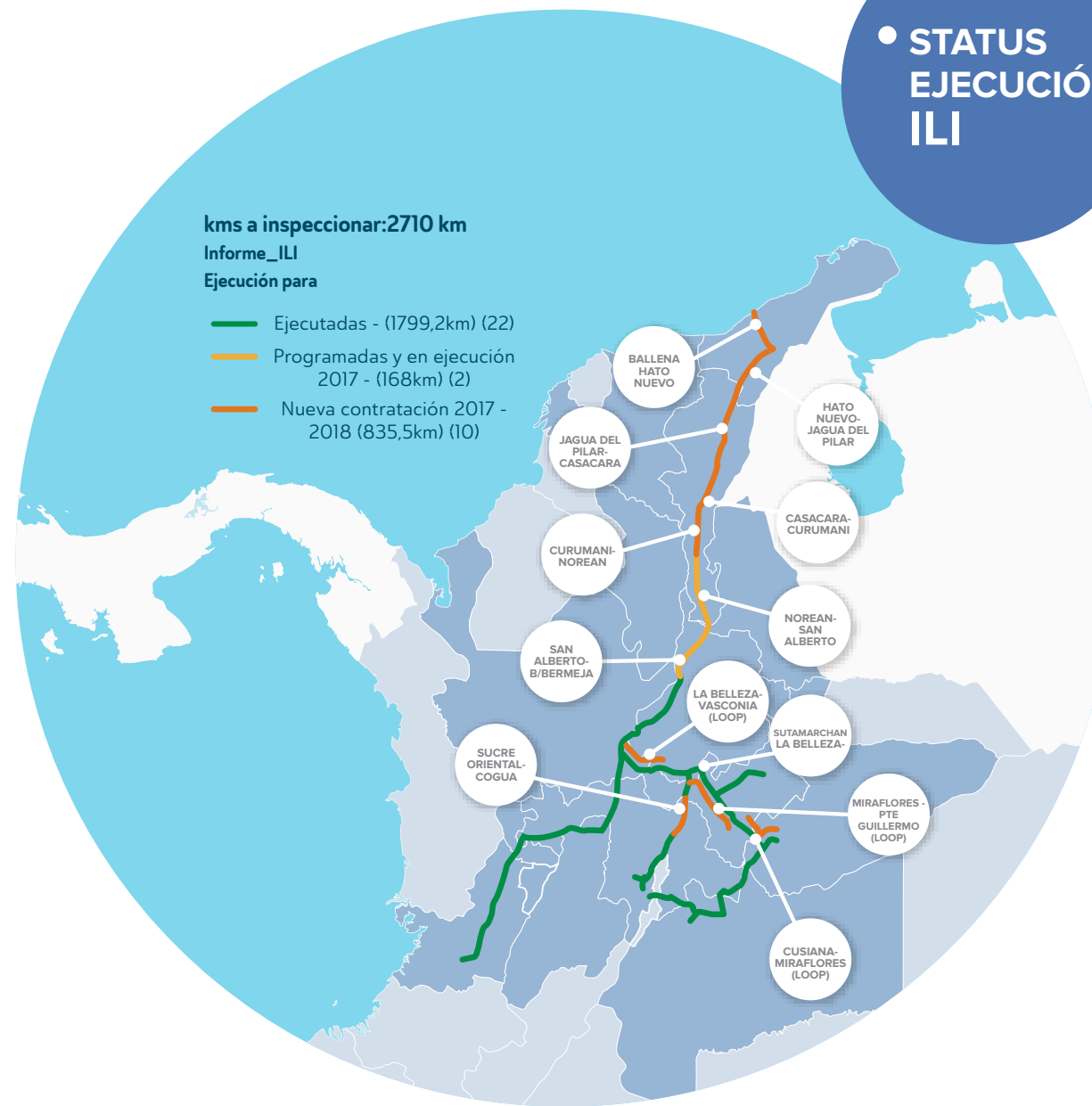


| Estado de Inspecciones de la tubería

Durante el 2017, TGI inspeccionó la integridad mecánica del 23% del área de toda la red de gasoductos, de acuerdo con lo señalado en la siguiente gráfica:

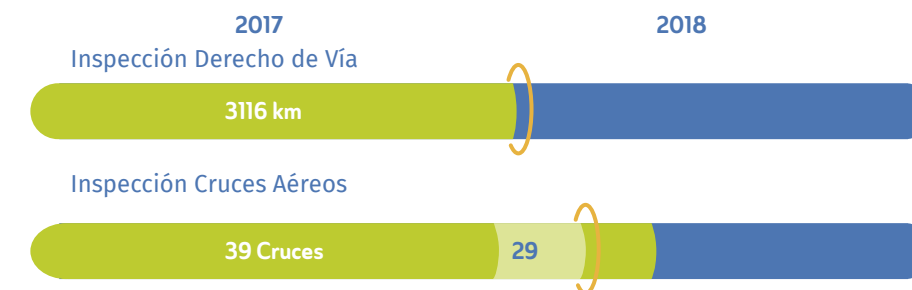


• STATUS EJECUCIÓN ILI



| Estado de otras inspecciones

Durante el año 2017 se ejecutaron inspecciones al Derecho de Vía (DDV) a 3.116 KM, lo cual corresponden al 93% de ejecución respecto a los recorridos programados en el año.



| Mitigación Amenazas- Daños por Terceros

Durante el 2017 se gestionaron 13 acuerdos de colaboración con infraestructura de terceros que tienen área de influencia común con nuestros gasoductos.

- Acuerdos Firmados
- Acuerdos en Revisión



| Mitigación Amenazas- Clima y Fuerzas externas

Durante el año 2017 con el propósito de mitigar amenazas potenciales sobre la integridad de la tubería dados los movimientos de tierra, lluvias e inundaciones, actividad cerámica, cambios de temperatura, entre otros, se ejecutaron obras de geotecnia en el derecho de vía de TGI. A continuación se relacionan los más importantes.

Obras de estabilización margen derecha río Guayuriba – PK 8+400 Gasoducto Apiay – Termocoa

Inicio de obras predios Familia Espinosa. PK 2+600 Gasoducto Cusiana – El Porvenir – La Belleza

Obras de drenaje predio La Florida. PK 241+300 Gasoducto La Belleza - Vasconia



GRI OG11

Es responsabilidad de TGI, de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental, tomar las medidas tendientes a mantener en equilibrio el ecosistema intervenido por el paso de sus gasoductos. Es de esta manera como se contrató el Estudio para Desmantelamiento y Abandono Técnico de un Tramo de Tubería (PK 39 al PK 43) del Gasoducto Cusiana – El Porvenir, el cual fue presentado a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para su aprobación. Dicha Autoridad Ambiental mediante Auto No. 4466 del 09 de octubre de 2014, requiere a TGI SA ESP para que dé cumplimiento al Plan de Desmantelamiento y Abandono Técnico. En este sentido se da inicio a la ejecución del proceso en el año 2016, el cual finaliza en el mes de diciembre de 2017.

El Desmantelamiento y abandono técnico de un tramo de tubería (entre PK 39 y 43) del Gasoducto El Porvenir La Belleza, consistió en la construcción de obras de restablecimiento paisajístico con obras de manejo de aguas y reconfiguración del terreno, para entregar a los propietarios unos terrenos aprovechables desde el punto de vista agrario y pecuario.

Durante el desmantelamiento de Yamunta, el cual comprende el periodo de 2016 a 2017, se presentaron las siguientes solicitudes de carácter social y ambiental:

| Solicitudes sociales y mitigación o manejo

Las respuestas que da TGI a la comunidad se dan en el marco de la normatividad vigente, dando cumplimiento a lo establecido en las licencias ambientales y/o en el marco de la Política de Responsabilidad Social. La compañía escucha a la comunidad e identifica si las quejas son o no producto de la operación:

QUEJAS	MITIGACIÓN O MANEJO
1. La comunidad de la vereda Yamunta exige la donación de la tubería que fue desmantelada, para la construcción del puente sobre la quebrada La Cecilia, en el carretable que conduce al casco urbano de Páez, usando tubería desmantelada del proyecto.	TGI informa a la comunidad que no es posible la donación de la tubería, ya que los recursos de la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP son mayoritariamente públicos y tienen control fiscal por parte de la Contraloría Distrital de Bogotá, en consecuencia, existe limitación para realizar una transferencia de dominio a título de donación.

QUEJAS	MITIGACIÓN O MANEJO
2. La comunidad de la vereda Yamunta exige la construcción de un acceso de 2,5 km aproximadamente, desde la quebrada La Cecilia hasta el sector "Vao Real" a orillas del río Lengupá.	Se realiza convenio entre las empresas Montajes JM y Termotécnica Coindustrial en el cual la primera suministra equipos y operadores y la segunda el combustible.
3. La comunidad de la vereda Yamunta y la administración municipal de Páez, exigen la contratación de un capataz oriundo de la región.	TGI por medio del contratista Termotécnica realiza la contratación del personal solicitado.
4. La administración municipal de Páez, solicita el mantenimiento de un tramo de vía no intervenido durante el proceso de construcción. Pk 39+360 al puente sobre el río Lengupá.	TGI por medio del contratista Termotécnica realiza el mantenimiento de vía solicitado.
5. La administración municipal de Miraflores exige que el personal de mano de obra calificada y no calificada contratada en el municipio de Páez, no ejerza trabajos en jurisdicción de Miraflores.	TGI por medio del contratista Termotécnica realiza la contratación de aparejador para los trabajos de descargue y cargue de tubería en el patio La Moca-cía.
6. La comunidad de la vereda Yamunta exige que la contratación de los vehículos para el proyecto se realice con propietarios del sector.	TGI por medio del contratista Termotécnica contrata los servicios de camionetas con propietarios del sector y exige pólizas de responsabilidad civil extracontractual.
7. La asociación de volqueteros de Miraflores, no permite el uso de vehículos de carga del municipio de Páez.	TGI por medio del contratista Termotécnica en varias reuniones con la asociación y las administraciones municipales, logra que el transporte se realice de forma equitativa.

| Impactos ambientales y mitigación

	IMPACTOS	MITIGACIÓN
1.	Pérdida de biodiversidad (epífitas).	Se realizan e implementan los protocolos de reubicación de las especies epífitas 95% de acuerdo con la Resolución 1379 del 12/07/2017.
2.	Pérdida de cobertura vegetal (pastos).	Se realiza el 100% de revegetalización de las zonas intervenidas.
3.	Pérdida de especies arbóreas por la intervención.	Se realiza la siembra de 132 individuos en zonas de importancia ambiental.
4.	Afectación de corrientes hídricas por sedimentos durante la intervención.	Se implementa la construcción de pasos provisionales (alcantarillas) en los cuerpos de agua y construcción de sedimentadores para mitigar y controlar las posibles afectaciones.
5.	Entrega descontrolada de aguas de escorrentía al recuperar la dinámica hídrica.	Construcción de canales fuera del DDV para entrega controlada en drenajes naturales.

• RETOS
2018

- Manejo de situación invernal.
- Culminar ciclo de inspecciones.
- Continuidad en reparaciones de la infraestructura.
- Inicio de Operación Cusiana- Apiay – Ocoa.
- Gestión de Interferencias.



● **CRECIMIENTO Y
DESARROLLO DE
MERCADOS**

Enfoque de Gestión

GRI 103-1 103-2 103-3

| ¿Por qué es relevante?

La ejecución de los proyectos de construcción de TGI genera impactos hacia los demás asuntos relevantes para la sostenibilidad. En materia social (relacionamiento con comunidades), económica (aseguramiento de la expansión, continuidad operativa para dar valor a los activos e incrementar ingresos) y ambiental (mejores prácticas a partir de las licencias, controles y permisos), la compañía ha generado una dinámica en la cual va más allá de las exigencias legales a través de los indicadores propios de cumplimiento.

| ¿Cómo se gestiona?

A partir de la estrategia corporativa del Grupo Energía Bogotá, TGI se involucra directamente en la ejecución de sus proyectos en las zonas donde su infraestructura está presente, interactuando no sólo con comunidades, entes de control, autoridades ambientales, sino también con sus proveedores de bienes y servicios.

Así mismo, existen dos compromisos clave: gestionar proyectos cumpliendo con la promesa de valor respecto a oportunidad y eficiencia, y exceder el desempeño de cara a clientes e inversionistas.

| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

Los insumos que entregan los profesionales de gestión social, frente a temas de infraestructura, son relevantes para esta temática y se tienen en cuenta al momento de evaluar y tomar decisiones. Así mismo, los mecanismos formales para gestión de PQRS se convierten en canales para obtener información sobre percepciones y hechos relacionados con los proyectos.

Las auditorías internas y externas, permiten evidenciar avances o brechas en los índices de desempeño, a partir de lo cual se tomaron medidas como: contratación de nuevos profesionales, consideración de nuevos proyectos, establecimiento de línea base por parte de la Gerencia de Desarrollo Sostenible para identificar metas frente a salud y seguridad en el trabajo y, finalmente, redefinición del objetivo estratégico: construir eficientemente los proyectos de infraestructura.

● DESARROLLO DE PROYECTOS 2017:

Durante 2017 cinco proyectos liderados por el área de construcción fueron los más relevantes con el propósito de garantizar el abastecimiento y ampliar la cobertura del gas en varios municipios del país. Su desarrollo se llevó a cabo con plena conciencia de los impactos sociales y ambientales, como se detalla a continuación.

TGI ha dispuesto un equipo completo de profesionales que conforman la Vicepresidencia de Construcción, además de recursos económicos que ascendieron a los 66 millones de dólares para ejecución de proyectos de infraestructura y 1,5 millones de dólares para gastos de estudios y asesorías en nuevos proyectos.

<p>PROYECTO</p>	<p>LOOP ZARZAL – LA TEBAIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Construcción del Loop Armenia de 36 Km en 8 pulgadas de diámetro entre el PK 219 de la línea troncal de 20 pulgadas y la derivación del ramal al municipio de La Tebaida. ● Presupuesto: \$19,2 millones de dólares. ● Valle del Cauca y Quindío
<p>OBJETIVO</p>	<p>Incrementar la capacidad transportada de gas a los municipios de Caicedonia y Sevilla (Valle del Cauca), La Tebaida, Calarcá, Montenegro, Armenia, Quimbaya, Filandia, Circasia y Salento (Quindío). El incremento es de 8,3 MMSCFD.</p>
<p>IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Satisfacer la demanda de gas natural de las poblaciones correspondientes a los municipios mencionados. ● Oportunidades laborales para la mano de obra calificada y no calificada de la región. ● Consumo de bienes y servicios en las regiones de influencia. ● Ingresos económicos para los municipios por la distribución de impuestos causados en la región. ● Reducción del costo por insumo energético para las regiones ● satisfechas de gas natural
<p>PROYECTO</p>	<p>PROYECTO DE EXPANSIÓN CUSIANA APIAY OCOA</p> <p>Construcción 1 estación de compresión de gas natural en el municipio de Paratebueno (Cundinamarca). Construcción 1 estación de compresión de gas en el municipio de Villavicencio (Meta). Presupuesto: \$48,2 millones de dólares. Meta y Cundinamarca</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Incrementar la capacidad de transporte de gas natural en 32 MMSCFD entre Cusiana y Apiay, permitiendo atender solicitudes de transporte de gas natural desde Cusiana, Apiay y Villavicencio.</p> <p>7,7 MMSCFD se direccionarán para el gasoducto Apiay-Villavicencio-Ocoa.</p>

IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Permite atender la demanda proyectada de transporte de gas en Villavicencio y las termoeléctricas de Ecopetrol. ● Aumentar la capacidad de transporte de los gasoductos Cusiana -Apiay y Apiay - Ocoa. ● Oportunidades laborales para la mano de obra calificada y no calificada de la región. ● Consumo de bienes y servicios en las regiones de influencia. ● Ingresos económicos a los municipios por la distribución de impuestos causados en la región.
--	--

PROYECTO DE EXPANSIÓN CUSIANA FASE III	Construcción y procura de unidades de compresión, equipos y tubería, para la ampliación de las estaciones Miraflores, Puente Guillermo, Vasconia y adecuaciones del Hub Vasconia.	Presupuesto: \$31,6 millones de dólares. Boyacá y Santander	Incrementar la capacidad de transporte de gas natural en el Gasoducto Cusiana-Vasconia en 20 MMSCFD para atender el requerimiento de remitentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Permitirá atender demanda insatisfecha hacia centros de consumo importantes del interior del país, incluyendo Medellín y Eje Cafetero. ● Aumenta el transporte de gas natural en Colombia y el desarrollo del sector. ● Permitirá el transporte en contraflujo en el gasoducto Ballena - Barrancabermeja. ● Amplía la capacidad de transporte en el tramo Vasconia - Barrancabermeja en 45 MMSCFD. ● Ofrece oportunidades laborales para la mano de obra calificada y no calificada de la región. ● Consumo de bienes y servicios en las regiones de influencia. ● Genera ingresos económicos a los municipios por la distribución de impuestos causados en la región.
---	---	---	--	--

PROYECTO	PROYECTO DE EXPANSIÓN CUSIANA FASE IV <ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de 39,6 Km de loops de 30" de diámetro. ● Ampliación de la estación de compresión de gas de Puente Guillermo. ● Adecuaciones de las Estaciones de Compresión de Gas de Miraflores y Vasconia. ● Presupuesto: 70,7 MUSD. ● Boyacá y Santander.
OBJETIVO	Aumentar la capacidad de transporte de gas natural en 58 MMSCFD entre Cusiana y Vasconia, 17 MMSCFD a partir de 2017 y 58 MMSCFD a partir de 2018.
IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> ● El proyecto responde a las solicitudes de capacidad de transporte realizadas por los clientes (Open season: abril 2015). ● Permite dar la solución al cuello de botella existente en el sistema en el tramo La Belleza- Vasconia (Principal interesado Gases de Occidente). ● Aumento del transporte de gas natural en Colombia y el desarrollo del sector. ● Aporte a confiabilidad y aseguramiento de capacidad

PROYECTO	<p>PROYECTO REPOSICIÓN DE RAMALES POR VIDA ÚTIL NORMATIVA</p> <p>Reposición de los siguientes ramales del Sur de Bolívar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ramal Yarigüies - Puerto Wilches. • Ramal Z. Industrial Cantagallo – Cantagallo • Ramal Cantagallo – San Pablo. • Total Galán – Casabe – Yondó, <p>Equivalentes a aproximadamente 15,7 Km de tubería en 2" de diámetro y 11,7 Km de tubería en 4" de diámetro. Presupuesto: 16,7 Millones de dólares Antioquia, Santander y Bolívar.</p>
OBJETIVO	<p>Reposición de cuatro ramales por cumplimiento de vida útil normativa de acuerdo con la resolución CREG 126 de 2016.</p>
IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Permite dar la solución a las conexiones ilícitas sobre el gasoducto Galán – Yondó para el suministro de gas natural de uso doméstico de forma segura de las viviendas conectadas de forma ilícita al gasoducto. ● Oportunidades laborales para la mano de obra calificada y no calificada de la región. ● Consumo de bienes y servicios en las regiones de influencia. ● Ingresos económicos a los municipios por la distribución de impuestos causados en la región.

En el marco de los proyectos Loop Zarzal – La Tebaida, además de tener un avance favorable en la obra, se hicieron rescates arqueológicos y hubo acciones de protección geotécnica y ambiental.

LOGROS DESTACADOS 2017:

- Entrada en operación del proyecto de continuidad operativa denominado Puente Grúa Estación Mariquita.
- Declaración comercial del proyecto de Expansión Cusiana Fase III.
- Conexión de tres nuevos puntos de salida: Conexión Gas Natural-Nemocon, Conexión SENERGY-Nobsa y Conexión Teatinos – Belencito.
- Nueva estructura y crecimiento organizacional: Creación de Vicepresidencia de Construcción y Gerencia de Aseguramiento, Contratación de siete nuevos colaboradores, crecimiento de tres colaboradores del área.
- Fortalecimiento del talento humano: Actualización de los manuales de responsabilidad y competencia y creación de manuales para cargos nuevos, valoración de potencial contribuyentes a 11 colaboradores e identificación de principales fortalezas y oportunidades de mejora a desarrollar en todo el personal.
- Realización de evaluaciones Ex Post Proyectos a ocho proyectos de la Vicepresidencia de Construcción de los cuales se analizaron y consolidaron resultados como lecciones aprendidas para futuros proyectos.
- Ejecución de contrato para asegurar que, en los procesos, desde la planeación, se cuente con herramientas que permitan de manera más efectiva, lograr la obtención de bienes y materiales con los estándares de calidad exigidos.

Enfoque de Gestión

GRI 103-1 103-2 103-3

¿Por qué es relevante? |

Este vehículo
funciona con
gas natural
vehicular

● CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DE VALOR



TGI ha construido una propuesta de valor para sus clientes que, al ser gestionada adecuadamente, incide directamente en:

- La optimización de la Capacidad de Transporte en Firme Contratada.
- La gestión eficiente del portafolio de servicios.
- Incentivar el consumo del Gas Natural a nivel nacional.
- Generación de ingresos por conceptos de la prestación de productos y servicios prestados.
- Oportunidades de generación de nuevos negocios.
- Cumplimiento de las expectativas y necesidades del cliente.
- Cumplimiento de las condiciones comerciales definidas en los contratos de transporte.
- Desarrollo del remitente de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento a través de la prestación del servicio de transporte de calidad que provea un desarrollo general a todos los actores involucrados en la cadena de valor.
- Generación de procesos de acción conjunta (sinergias y alianzas) que permitan identificar y desarrollar oportunidades de negocios, desarrollo de mercados y de crecimiento mutuo.
- Gestión de una participación activa de clientes, de su posición en proyectos de nuevos negocios o de benchmarking para el sector.
- **Con nuestros grupos de interés internos:** cumplimiento de los plazos y procesos internos establecidos dentro de la compañía en el marco de los reglamentos estructurados con el fin de poder alcanzar de manera conjunta las metas y objetivos corporativos de TGI.
- **Con nuestros grupos de interés Externos:**

Cumplimiento de las condiciones y plazos de los acuerdos contractuales / comerciales firmados con TGI.

Ofrecer un servicio confiable y de calidad.

Apoyo y respaldo en los procesos, inquietudes, requerimientos que el cliente puede tener con base en la gestión del servicio.

Portafolio de servicio y productos competitivos (productos actuales y desarrollo de nuevos productos).

Relacionamiento cercano y orientado al servicio.

Con el objetivo de identificar los impactos que genera o están involucrados directamente con este frente, la Gerencia Comercial realiza y organiza el Comité Comercial y Foros Comerciales los cuales tienen como objetivo tratar temas estratégicos relacionados con el día a día de la gestión comercial y que tienen impacto directo sobre la calidad del servicio prestado a los clientes y, por ende, en el cumplimiento de las metas y objetivos de ventas del área y de la Vicepresidencia de Desarrollo Comercial.

Los temas estratégicos de mayor relevancia se comparten en las Juntas Directivas con el fin de realizar un seguimiento a nivel corporativo y velar por la debida ejecución y/o realización de estos en los tiempos establecidos.

Adicional a lo anterior, la Gerencia de Desarrollo Comercial realiza un breve informe mensual de ingresos y volúmenes que permite conocer el desempeño en ventas de los mercados Regulados y No Regulados durante el 2017 frente al año inmediatamente anterior.

El alcance de esta gestión abarca el 100% de la operatividad de la organización a lo largo de toda la red de gasoductos a nivel nacional involucrando los grupos de interés a nivel interno y externo en 2017.

- A nivel interno involucra a todas las áreas de TGI (colaboradores y contratistas)
- A nivel externo afecta a todos los remitentes involucrados en la Cadena de Valor del sector (distribuidor, térmico, industrial, comercializador y GNV).

Con el nuevo enfoque estratégico TGI tiene el compromiso de ejecutar tres focos en cuanto a su plan de negocios:

1. Fortalecer la demanda y oferta de gas natural a nivel nacional.

2. Desarrollar nueva infraestructura energética.

3. Gestionar el marco regulatorio.

| ¿Cómo se gestiona?

La gestión óptima de la capacidad de transporte del gas, el poder ofrecer un portafolio de servicios realmente eficiente, los incentivos al consumo del gas, la generación de nuevos negocios, el cumplir las expectativas del cliente más allá de las condiciones comerciales definidas en los contratos y el relacionamiento humano y cercano son apenas algunos de los elementos internos y externos que llevan a TGI al éxito en la gestión comercial de la compañía.

La Gerencia Comercial controla y hace seguimiento a su labor a través del análisis de necesidades de sus clientes, los comités comerciales, los comités de transporte del gas, visitas de campo, capacitaciones, gestión de sinergias para prestar un servicio efectivo, talleres prácticos con clientes e informes mensuales de ingresos y volúmenes transportados.

Los recursos económicos ascendieron a los 66 millones de dólares para ejecución de proyectos de infraestructura y 1 millón de dólares para gastos de estudios y asesorías en nuevos proyectos.

La prestación del servicio de transporte de gas está regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) con exigencias de transparencia, libre competencia, la igualdad y equidad de condiciones en el tratamiento a clientes.

DESTACADOS DE LA GESTIÓN 2017:

Firma de acuerdos de colaboración para el desarrollo del GNV (dedicados y conversiones)

- Bogotá
- Medellín
- Cali
- Eje Cafetero (Pereira- Armenia- Manizales)
- Llanos Orientales

Realización de pilotos con vehículos dedicados a gas natural

- Realización de pruebas por parte de la Universidad Nacional sobre uso de gas natural en un biarticulado de Transmilenio, en acuerdo con Gas Natural Fenosa y Ecopetrol.
- Prueba en Bogotá de vehículo dedicado a GNV para la recolección de residuos sólidos (bajo acuerdo de colaboración con Gas Natural SA ESP, EMVARIAS, Fundación Universidad de Antioquia y Aguas de Bogotá).

Gestión de negocios asociados con el desarrollo de la estrategia

- Estructuración y contratación con Chevron de servicio Low Pressure Service.
- Estructuración y contratación de un producto para atender industria en el altiplano Cundiboyacense (3,3 – 6,4 MPCD).
- Propuesta a los futuros operadores de recolección de residuos sólidos de Bogotá para equilibrar Capex en la flota de la prestación del servicio según licitación UAESP.

Actividades encaminadas a mejorar la calidad del servicio ofrecido

- Medición del indicador de calidad del servicio a través del Centro Nacional de Consultoría, con el fin de contar con un insumo válido, cuantificado y objetivo (8,4 bajo metodología top 2 boxes).
- Construcción y seguimiento al Plan de Mejoramiento.
- Programa de entrenamiento al personal para mejorar la competencia de servicio con calidad.
- Reestructuración de la Vicepresidencia de Desarrollo Comercial, la Gerencia de Desarrollo Comercial con miras al cumplimiento de expansión y apertura a nuevos negocios a nivel nacional y regional.

| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

Las acciones en este frente están enfocadas en mejorar el rendimiento, evidencia de ello son los contratos con firmas consultoras como Dattis Comunicaciones, Centro Nacional de Consultoría y consultores particulares expertos en el sector, que apoyan el proceso de cumplimiento de la estrategia comercial, en una validación constante y objetiva con el entorno.

| Resultados Medición Calidad del Servicio

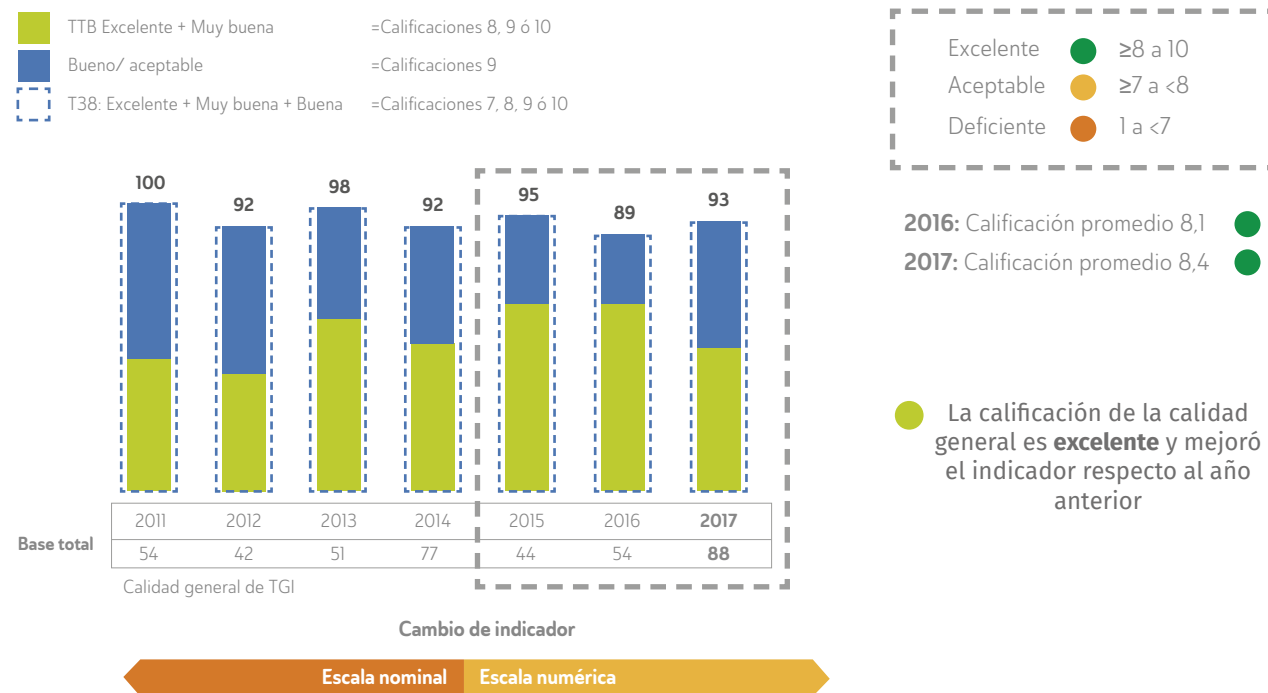
TGI cuenta con un sistema validado, cuantificable y objetivo para escuchar a sus clientes e implementar las acciones a partir de los hallazgos de las investigaciones de percepción que se realizan.

Algunos objetivos específicos de dicho sistema son:

- Medir la calidad del servicio prestado a sus clientes durante 2017.
- Identificar planes de acción para el mejoramiento de las relaciones con los clientes.
- Cuantificar la percepción de los clientes en relación con los diferentes factores claves que hacen parte del ciclo de servicio de TGI.
- Establecer las percepciones e influencia que los clientes puedan tener en la lealtad.
- Ayudar al TGI a entender las necesidades específicas de los clientes y las expectativas sobre el servicio.
- Identificar las áreas que pueden mejorarse para fortalecer las relaciones con los clientes.

Con base en lo anterior, en 2017 se logró realizar 88 encuestas (de 168 posibles), llegando a las siguientes conclusiones:

- La calidad general y la expectativa que tiene el cliente frente a TGI fueron mejor evaluadas respecto a 2016.
- La reputación fue el único indicador que disminuyó con respecto a 2016. De 8,9 en promedio, pasó a un 8,1.
- Las oportunidades de mejora están en la agilidad o rapidez en requerimientos, solicitudes y/o solución de problemas.



| Piloto de Recolección Basuras

En el mundo hay más de 25 millones de vehículos operados a gas natural. En Colombia hay oportunidades de consolidar este combustible como una opción sostenible.

Un carro recolector y compactador de basuras y un bus articulado del Transmilenio con capacidad para 250 personas, ambos dedicados a gas natural, han evidenciado con creces que la movilidad limpia tiene bondades para las rutas de alto desempeño en Bogotá y el resto del país.

Los vehículos construidos de fábrica para ser operados a gas natural demostraron reducciones del 25% en CO2, diez veces menos emisión de ruido y ahorros del 13% en gastos de com-

bustible en comparación con los carros con motor convencional. Estos resultados son una oportunidad de oro que tienen las ciudades colombianas para ponerse a la altura de grandes urbes sostenibles como Londres, París, Barcelona y Madrid.

La prueba piloto en rutas reales es una apuesta conjunta de Grupo Energía Bogotá, a través TGI, y el sector energético colombiano para dar opciones de movilidad amigable con el ambiente a las ciudades colombianas; en esta participan, Gas Natural Fenosa y Ecopetrol, con el apoyo de Aguas de Bogotá, Empresas Varias de Medellín, Renting Bancolombia y Kenworth de la Montaña.

La movilidad limpia es un imperativo ante la contaminación ambiental y el cambio climático. Por eso, TGI trabaja para aumentar la demanda de consumo de gas natural en los hogares, el comercio y la movilidad en Colombia, especialmente en vehículos fabricados o dedicados a gas y el transporte público. Su estrategia incluye acciones con productores de carros, transportadores, el Gobierno y el comercio.

| Gestión Regulatoria

En materia de regulación y conforme con los retos establecidos en el Informe de Gestión Sostenible de 2016 TGI, la Empresa desarrolló lo siguiente:

a La actualización del expediente tarifario con corte a 30 de junio del 2017, con el fin de prepararse para los requerimientos que pueda realizar la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) una vez se expida la nueva metodología tarifaria para la remuneración del servicio de transporte de gas natural.

Cabe mencionar que a la fecha de elaboración de este documento la CREG no ha publicado la versión definitiva de dicha metodología, por lo cual TGI no ha tenido que remitir la información del expediente de manera formal; no obstante, dichos datos se han utilizado para analizar los impactos de la propuesta tarifaria de la Resolución CREG 090 de 2016.

b Dentro de las actuaciones de Vida Útil Normativa, se remitió a la Comisión la información solicitada sobre 60 activos del sistema de transporte de TGI que cumplieron su período de Vida Útil Normativa, y se solicitó el inicio de la actuación administrativa para algunos ramales ubicados en los Llanos Orientales.

Adicionalmente, se gestionaron los aspectos relacionados con las resoluciones CREG 261 de 2016, CREG 058 de 2017 y CREG 104 de 2017, mediante las cuales la Comisión resolvió las actuaciones administrativas solicitadas por TGI en el año 2014 asociadas a ramales y activos ubicados en su mayoría, en los Llanos Orientales y Sur de Bolívar. De esta manera se ajustaron los cargos del sistema de transporte de TGI. De estas actuaciones se evidencia que el regulador adoptó algunas de las sugerencias realizadas por la Empresa.

c La Empresa participó activamente en la elaboración de sugerencias y comentarios a los proyectos regulatorios del sector, tales como: metodología tarifaria de remuneración de la actividad de transporte de gas natural, procedimiento para la ejecución mediante procesos de selección de una Infraestructura de Regasificación, protocolo a aplicarse cuando se presenten eventos no transitorios y de racionamiento programado de gas natural, modificación del RUT, definición y aplicación del gasoducto de conexión, desbalances de gas, índice de intercambiabilidad de gases, balance de gas natural, unidades constructivas de puntos de entrada y salida, reglamentación del cargo por confiabilidad, reglamentación para la remuneración y selección de proyectos del plan de abastecimiento de gas natural, entre otros.

Igualmente se participó en la definición de la agenda regulatoria de gas del 2018, a través de comunicaciones enviadas tanto a la CREG como al Ministerio de Minas y Energía.

d El Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 40006 de 2017 adoptó el Plan Transitorio de Abastecimiento de Gas Natural, con los proyectos que TGI considera necesarios para garantizar la confiabilidad y abastecimiento del sector. De igual manera, la compañía puso a disposición de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) el conocimiento en la actividad de transporte y regasificación, para que, de esta manera, dicha entidad tuviera la mejor información sobre los principales retos constructivos, ambientales, sociales, entre otros.

e Junto a diferentes entidades como son el Ministerio de Minas y Energía, la CREG, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la UPME, se realizaron actividades de visitas a campo, que permitieron dar a conocer la infraestructura de TGI, en especial gasoductos, centros operativos, compresoras, cruces aéreos, geotecnia y maniobras operativas (HOT TAP) en gasoductos.

f Se realizaron diferentes acciones tendientes a evidenciar los riesgos que la iniciativa de crear competencia en la construcción de infraestructura de transporte puede traer para la confiabilidad del sector. Entre otros riesgos, se sustentaron los asociados con los efectos sobre los ingresos de los transportadores participantes, la operación y confiabilidad del sistema. Lo anterior, agravado por la alta integración vertical de algunos agentes en el país. Adicionalmente, se recomendó la fijación de prácticas adecuadas para la construcción de esta infraestructura.

Estas acciones siempre se encaminaron a lograr un marco regulatorio que favorezca al sector y haga atractivo y sostenible el negocio.

ODS 1 – ODS 4 – ODS 8

| Equipo con talento, motivación y orientación a resultados

Enfoque de Gestión

GRI 103-1 103-2 103-3

| ¿Por qué es relevante?

TGI reconoce la importancia de brindar un ambiente laboral armonioso y una cultura de excelencia para su equipo de trabajo, con el cual construye sus factores diferenciadores y dan vida, conjuntamente, al desarrollo de sus prioridades estratégicas y de las competencias personales y profesionales.

Lo anterior, bajo una dinámica de continuo mejoramiento a través de la atención detallada a los resultados de las evaluaciones que se realizan en pro de intervenir el ambiente laboral y generar condiciones óptimas que se reflejen en una adecuada calidad de vida laboral, personal, compromiso y beneficio para la Empresa y sus grupos de interés.

| ¿Cómo se gestiona?

TGI ha destinado los recursos financieros que dan soporte a las políticas relacionadas con la Gestión del Talento Humano y ha conformado una estructura sólida y suficiente para respaldar y tener un entendimiento de las necesidades de los equipos, de las personas y de la compañía. Por medio de la Política de Gestión Humana del Grupo Energía Bogotá y de su propia gestión, realiza una labor en simultánea que aborda:

- El Modelo de Competencias Corporativas (creado en 2017), con el que se identifican cuáles son las competencias que definen y caracterizan al colaborador del grupo y a partir del que se desarrollaron actividades de formación técnica para fortalecer habilidades y conocimiento de los trabajadores en lo relacionado con su actividad y su contribución a los objetivos y metas de la Empresa.
- La intervención de clima organizacional y el fortalecimiento de cultura corporativa desde los resultados de las encuestas anuales en torno a esta temática.
- El desarrollo de actividades y proyectos de bienestar con el fin de mejorar la calidad de vida de los colaboradores y fomentar el equilibrio entre la vida personal y la profesional.
- La implementación de políticas, iniciativas y programas para atraer, mantener y desarrollar al colaborador.

● DESEMPEÑO SOCIAL

● DESTACADOS DE LA GESTIÓN 2017:

- Cambios en la estructura organizacional, tras aprobación de la Junta Directiva. Su propósito es dar mayor fortaleza a la implementación de la estrategia a partir del apoyo a áreas críticas, la búsqueda de niveles más altos de eficiencia e impacto con respecto a los objetivos de negocio.
- Continuidad del programa TGI a tu lado que contempla actividades de desarrollo, formación, vivencia de valores corporativos, bienestar y excelencia enfocada a resultados, a través de:
 - Plataforma emocional: herramienta digital para el bienestar, incluyente e innovadora.
 - Sueños y familia: fortalecimiento del vínculo colaborador - empresa y promoción del equilibrio del ambiente intra y extralaboral.
 - Alimenta tu bienestar y fechas significativas: fortalecimiento a través de una campaña constante para la creación de hábitos saludables en diferentes dimensiones.
 - Voluntariado: fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad en todos los colaboradores.
- Plan de formación: enfocado en gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional, el cierre de brechas de conocimientos y competencias específicas requeridas por el negocio.
- Encuesta Great Place to Work con el objetivo de hacer seguimiento a la percepción de los colaboradores acerca del ambiente laboral, el estado actual y los avances evidenciados, así como detectar oportunidades de mejora, continuar con el posicionamiento dentro de las mejores empresas para trabajar y aprendiendo de ellas.

| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

La encuesta de Clima Laboral, la evaluación de desempeño, indicadores de desempeño y las auditorías internas, brindan insumos a partir de los cuales TGI evalúa este frente:

Encuesta de Clima Laboral: Producto de la información recopilada desde diversos grupos de interés (incluidos los equipos con altos potenciales de mejoramiento y los líderes de la organización) y teniendo en cuenta los resultados de la medición de clima, se identificaron dos prioridades a trabajar en TGI: Vida personal y capacidad de apelación y delegación, para lo cual se realizó un plan de gestión de ambiente laboral.

Plan de Desempeño: Durante 2017 se plantearon los objetivos a nivel organizacional alineados con el Plan Estratégico de la compañía, con el fin de gestionar **el modelo operacional de campo**, donde se buscaba identificar cómo funcionaba la organización en campo de acuerdo con las mejores prácticas de la industria, dando cumplimiento al 100% y logrando la información necesaria para dar inicio a la implementación del modelo como parte de los objetivos del 2018.

Adicionalmente se identificó la necesidad de evaluar las estructuras en las diferentes áreas clave del negocio, de manera que respondieran a las necesidades estratégicas del cumplimiento de objetivos de la organización.

Auditorías Internas: Se atendieron las auditorías internas que requirió la organización obteniendo ninguna no conformidad.

Empleo

GRI 102-8 405-1

Número total de colaboradores por género y categoría laboral

	Alta Gerencia	Gerencia media	Asesor	Profesional	Soporte	Técnicos operativos	Totales
	4	8	1	63	8	13	97
	3	33	6	128	24	132	326
TOTAL	7	41	7	191	32	145	423

Todos los colaboradores están vinculados con contratos a término indefinido

Número total de colaboradores por edad



TOTAL: 423

GRI 401-1

ODS 1 – ODS 4 – ODS 8

Número total de nuevas contrataciones



Número total de retiros



355

Número total de empleados al inicio del período

423

Número total de empleados al final del período

25,63% Tasa de nuevas contrataciones

14,65% Tasa de rotación

TGI presentó un incremento importante en la vinculación de personal con contrato laboral, originado por la expansión e incursión en nuevas líneas de negocio, fortaleciendo así la oferta de empleo de calidad y mostrando la solidez del negocio. El índice de rotación de personal estuvo principalmente marcado por renuncias voluntarias y solo una tercera parte obedeció a terminaciones por decisión unilateral del empleador, representando así la estabilidad laboral de los trabajadores en TGI.

GRI 401-2

ODS 8

| Beneficios para los trabajadores

TGI es una empresa que se ocupa por el bienestar de sus trabajadores, excediendo los mínimos laborales exigidos por ley y ejecutando con criterios de equidad. Sobrepasa la media de beneficios que el mercado laboral ofrece y su política de compensación resulta atractiva, apalancando resultados positivos en la percepción de bienestar de los trabajadores, sentido de pertenencia por la Compañía y sanos niveles de clima laboral.



BENEFICIOS SOCIALES			BENEFICIARIOS		
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	NIVEL JERÁRQUICO	TIPO DE CONTRATO	TIEMPO COMPLETO O TIEMPO PARCIAL	NÚMERO DE EMPLEADOS BENEFICIADOS
SEGURO DE VIDA	Cubre contingencias por muerte o incapacidad permanente. Corresponde a 24 veces el salario del trabajador en el evento de que ocurra la contingencia.	Todos	Indefinido y Fijo	423	423
SEGURO MÉDICO	Póliza de salud que cubre las necesidades médicas y asistenciales de los trabajadores, como mecanismo complementario del sistema general de salud.	Todos	Indefinido y Fijo	423	423
COBERTURA POR INCAPACIDAD Y/O INVALIDEZ	Auxilio complementario de los auxilios por incapacidad médica del sistema general de salud. Remunera al trabajador hasta el 33.33% de la remuneración que ordinariamente recibe el trabajador como salario base, en aquellos períodos en que se halle en incapacidad médica temporal y hasta por 180 días.	Todos	Indefinido y Fijo	423	423
LICENCIA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	Corresponde al beneficio dispuesto por ley.	Todos	Indefinido y Fijo	423	423

BENEFICIOS SOCIALES			BENEFICIARIOS		
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	NIVEL JERÁRQUICO	TIPO DE CONTRATO	TIEMPO COMPLETO O TIEMPO PARCIAL	NÚMERO DE EMPLEADOS BENEFICIADOS
CRÉDITOS	Créditos de Vivienda y libre inversión que se otorgan a los trabajadores, a plazos cómodos y baja tasa de interés, a fin de facilitar su bienestar y acceso a mejores condiciones de vida.	Todos	Indefinido y Fijo	423	423
INCREMENTO SALARIAL ANUAL	Incremento del salario al comienzo de cada año, por suma igual al incremento del salario mínimo nacional o IPC+1, según sea el más alto.	Todos	Indefinido y Fijo	423	423
AUXILIO EDUCATIVO	Auxilio económico al trabajador por hijo en condición de estudiante hasta por un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV).	Todos	Indefinido y Fijo	423	423
AUXILIO ALIMENTACIÓN	Auxilio económico por día efectivamente laborado, que se actualiza anualmente conforme IPC acumulado.	Soporte y Ejecución	Indefinido	313	313

TGI entiende por instalaciones con operaciones significativas, aquellas áreas de la empresa cuyos procesos y gestión reporta impacto para el core del negocio. Se han incluido la totalidad de áreas y trabajadores de TGI vinculados con contrato laboral, independiente del área o de la zona geográfica donde desempeñe la labor.

TGI no cuenta con trabajadores temporales ni de media jornada en su nómina.

GRI 401-3

| Licencias de maternidad y paternidad

TGI es una empresa socialmente responsable y cumplidora de las normas laborales. Por lo tanto, autoriza, facilita, promueve y respeta el derecho de los padres a compartir tiempo con sus recién nacidos. Por ello, cada trabajador que causa el derecho a una licencia de maternidad o paternidad, solicita ante Gestión Humana el disfrute de su período de licencia y, a más de concederse y remunerarse la licencia, se conserva incólume el derecho que le asiste a reintegrarse a su actividad laboral luego de este período. TGI valora al trabajador, no solo en su componente de productividad sino además en su esfera personal y familiar.

Número de empleados que tuvieron derecho a una licencia de maternidad o paternidad.



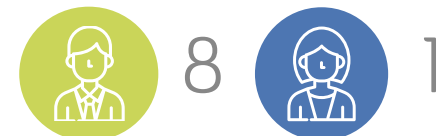
Número de empleados que ejercieron su derecho a la licencia de maternidad o paternidad



Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase la licencia de maternidad o paternidad.



Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su licencia por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación, desglosados por sexo.



Índice de reincorporación al trabajo. 100% (Male), 100% (Female)

Índice de retención. 100% (Male), 100% (Female)

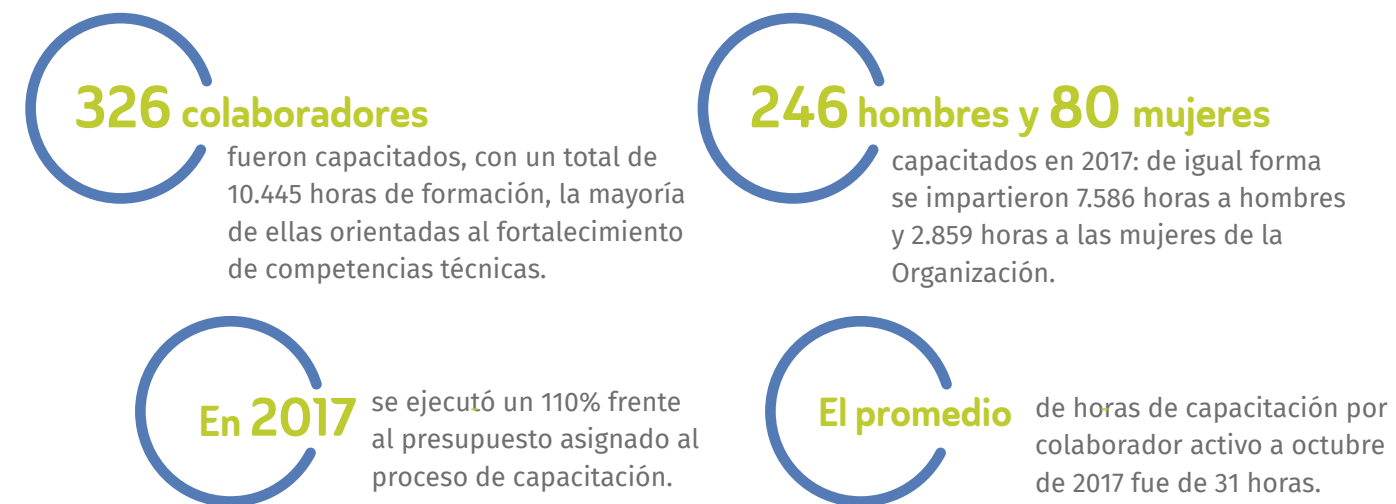
GRI 404-1

| Promedio de horas de capacitación anuales por empleado

ODS 4

La planta total aprobada para el 2017 es de 448 colaboradores. Sin embargo, para los indicadores de capacitación se tiene en cuenta una planta de 397 personas, que fue en número de colaboradores activo al cierre de mes de octubre de 2017. Los indicadores se realizan con base en este número ya que el ciclo de programación de capacitaciones se cierra en este mes e incluye las actividades que se realizarán en el resto del año, cuyo número se reduce considerablemente por vacaciones del personal y eventos de cierre de año.

Sobre un total de 397 colaboradores activos a octubre de 2017 se logró una cobertura del 82% con programas de formación. Se relacionan a continuación algunos detalles al respecto:



Cumplimiento del plan de formación planteado:

De acuerdo con la estrategia corporativa, se identificaron las necesidades de capacitación, las cuales fueron priorizadas para posteriormente identificar actividades y eventos que pudieran aportar en la adquisición de estos conocimientos y habilidades.

Si bien no se planteó una actividad por necesidad, se programaron eventos que apuntaron al cierre de brechas y fortalecimiento de competencias, los cuales a su vez podían reforzar otros conocimientos y habilidades.

Con respecto al cubrimiento de las necesidades expresadas por las áreas (sin contar con las formaciones brindadas en otros temas de relevancia para la organización y/o transversales), el cumplimiento es del 82%.

Promedio de horas de formación tomadas por los empleados en 2017

CATEGORÍA LABORAL	Número de empleados formados		Horas totales de formación		Promedio de horas de formación	
						
Alta Gerencia	18	3	909	165	51	55
Gerencia Media	21	4	1020	299	49	75
Coordinación	46	17	1306	613	28	36
Ejecución	54	40	1612	1594	30	40
Apoyo / Soporte	107	16	2739	188	26	12

GRI 404-2**Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición**

En la actualidad la Organización no adelanta este tipo de programas, sin embargo, como parte de la estrategia de desarrollo de los colaboradores, se adelantan espacios de formación en las competencias que son más exigidas por la operación:

Formación en Competencias Corporativas:● **Planeación y Organización y Agilidad en la Ejecución:**

Se realizaron 16 seminarios encaminados al desarrollo de estas competencias, con una asistencia de 289 trabajadores, con una cobertura del 73% del personal activo.

● **Orientación al Servicio:**

Se inició una formación virtual de seis horas, orientada al desarrollo de esta competencia. Esta plataforma diseñada a las necesidades de la Compañía cierra el 20 de enero de 2018.

● **Competencias Líderes Desarrollo de Personas y Comunicación:**

Estas competencias se desarrollaron con diferentes actividades en el marco del plan de intervención de clima laboral (talleres Journey) y actividades adelantadas con consultores especializados en el tema, logrando un cubrimiento del 98%.

En las tablas que se presentan a continuación se puede observar en mayor detalle otras acciones de formación realizadas en 2017 para los colaboradores.

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO	TIPO DE ACCIÓN (METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN, TALLER, CURSO, SEMINARIO, DIPLOMADO, CONGRESO)	ALCANCE
Seminario reforma tributaria 2016 (Análisis y aplicación para el año 2017)	(virtual / presencial/ semipresencial)	Seminario	Colaboradores de diferentes áreas
Entrenamiento mejores prácticas de medición para sistemas de transferencia de custodia de gas natural	Presencial	Curso	Colaboradores de diferentes áreas
Negociación y solución preventiva y productiva del conflicto con la comunidad	Presencial	Taller	Colaboradores de la misma área

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO	TIPO DE ACCIÓN (METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN, TALLER, CURSO, SEMINARIO, DIPLOMADO, CONGRESO)	ALCANCE
Congreso Naturgas 2017	Presencial	Congreso	Colaboradores de Alta y Media Gerencia de diferentes áreas
Jornadas Colombianas de Derecho Tributario, Derecho Aduanero y Comercio Exterior	Presencial	Congreso	Colaboradores de la misma área
Gestión del desempeño como herramienta gerencial	Presencial	Seminario / Taller	Colaboradores de la misma área
CP1 - Probador de protección catódica nivel 1	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Curso Taller ingeniería de Confiabilidad	Presencial	Curso / Taller	Colaboradores de la misma área
Curso Gestión de Seguridad de Procesos "¿Cómo prevenir accidentes y fallas en operación y mantenimiento de plantas?"	Presencial	Curso	Colaboradores de diferentes áreas
Seminario: Sistema de gestión de seguridad vial ISO 3900:2012 - PESV Resolución 1565:2014 - Formación auditor interno	Presencial	Seminario	Colaboradores de la misma área
CIP Nivel 1 programa Inspector de recubrimiento	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Reparación, Inspección y Ajuste de Válvulas de Seguridad Basado en API-576	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Reparación, Inspección y Ajuste de Válvulas de Seguridad Basado en API-577	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO	TIPO DE ACCIÓN (METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN, TALLER, CURSO, SEMINARIO, DIPLOMADO, CONGRESO)	ALCANCE
Reparación, Inspección y Ajuste de Válvulas de Seguridad Basado en API-578	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Congreso nacional de Municipios	Presencial	Congreso	Colaboradores de la misma área
Seminario de Información Exógena para la DIAN en medios electrónicos 2017	Presencial	Seminario	Colaboradores de la misma área
Seminario Taller: Innovación Social	Presencial	Seminario / Taller	Colaboradores de la misma área
Seminario Taller: Nuevo Régimen Sancionatorio de la UGPP y Nuevas Reglas de Autoliquidación y Aportes	Presencial	Seminario / Taller	Colaboradores de la misma área
Alineación de Maquinaria Nivel 1 con certificación	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Gerencia Estratégica de Mantenimiento	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Normas Colombianas de Información Financiera y su Incidencia en la renta del año 2017	Presencial	Conferencia	Colaboradores de la misma área
Técnico en Protección Catódica	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Auditor Líder ISO 9001: 2015 QMS ISO 9001: 2015 - LEAD AUDITOR - IRCA 17929	Presencial	Curso	Colaboradores de diferentes áreas
Energía Solar Fotovoltaica	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO	TIPO DE ACCIÓN (METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN, TALLER, CURSO, SEMINARIO, DIPLOMADO, CONGRESO)	ALCANCE
III Foro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Presencial	Foro	Colaboradores de la misma área
5° Congreso Internacional de Protección de Datos Personales	Presencial	Congreso	Colaboradores de la misma área
Segundo Encuentro de Gerentes de Proyectos 2017 - Taller Gestión de Beneficios	Presencial	Taller	Colaboradores de la misma área
Actualización Tributaria y Contable y Requisitos de Facturación	Presencial	Otro	Colaboradores de la misma área
Actualización Legislación y Procedimientos Ambientales	Presencial	Otro	Colaboradores de diferentes áreas
Foro Interno; Mercado Accionario en Colombia - Mercado Bursatil	Presencial	Foro	A nivel nacional para todos los colaboradores
Seminario Time TECCH orientado a la Planeación, Organización y Agilidad en la Ejecución	Presencial	Seminario	A nivel nacional para todos los colaboradores
Capacitación Manual de Gerencia e Interventoría de TGI S.A ESP	Presencial	Otro	A nivel nacional para todos los colaboradores que hacen interventoría en la compañía.
Congreso Andesco 2017	Presencial	Congreso	Colaboradores de Alta y Media Gerencia de diferentes áreas
Dirección de proyectos aplicada	Presencial	Curso	Colaboradores de diferentes áreas
ENERCOL 2017 XXXIV Conferencia Energética Colombiana	Presencial	Conferencia	Colaboradores de Alta y Media Gerencia de diferentes áreas

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO	TIPO DE ACCIÓN (METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN, TALLER, CURSO, SEMINARIO, DIPLOMADO, CONGRESO)	ALCANCE
2do. Encuentro de Gerentes de Proyectos	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Administración de Riesgos y Auditoría Forense	Presencial	Diplomado	Colaboradores de la misma área
Taller Entrenamiento negociación y solución preventiva y productiva del conflicto con la comunidad	Presencial	Taller	Colaboradores de la misma área
Termografía infrarroja Nivel 1	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Configuración y diagnóstico ROC800	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Entrenamiento en Sistema de Gestión de la Estrategia	Presencial	Curso	Colaboradores que deben manejar el Sistema de Gestión de la Estrategia
Seminario Taller: Curso de redacción Semana	Presencial	Seminario	Colaboradores de la misma área
Pacific Alliance Energy Forum	Presencial	Foro	Colaboradores de Alta y Media Gerencia de diferentes áreas
PCIM - Pipeline Corrosion Integrity Management	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Curso Certificado Estándares GRI Global Reporting Initiative	Presencial	Curso	A nivel nacional para colaboradores que realizan los informes en el tema de sostenibilidad
Seminario Taller GESTION DE RIESGOS CORPORATIVOS: Implementacion / optimizacion del Sistema Corporativo de GRC	Presencial	Seminario	A nivel nacional para todos los colaboradores

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO	TIPO DE ACCIÓN (METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN, TALLER, CURSO, SEMINARIO, DIPLOMADO, CONGRESO)	ALCANCE
Dirección Jurídica de Empresas	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Recaudo efectivo de la cartera en tiempo de incertidumbre financiera	Presencial	Seminario	Colaboradores de diferentes áreas
Comité de convivencia laboral altamente efectivos	Presencial	Seminario	Colaboradores que hacen parte del comité de convivencia de la compañía
Felicidad en el trabajo	Presencial	Congreso	Colaboradores de la misma área
Gestión Integral de Riesgos HAZOOP y LOPA	Presencial	curso	Colaboradores de diferentes áreas
X Congreso de Auditoría Interna "Oportunidades de la auditoría interna para generar valor en momentos de crisis".	Presencial	Congreso	Colaboradores de la misma área
Curso Taller: Metodologías Tarifarias para Energía Eléctrica y Gas Natural	Presencial	Taller	Colaboradores de la misma área
Taller Planeación, seguimiento y control de proyectos.	Presencial	Taller	Colaboradores de diferentes áreas

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO	TIPO DE ACCIÓN (METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN, TALLER, CURSO, SEMINARIO, DIPLOMADO, CONGRESO)	ALCANCE
Gestión de proyectos bajo la metodología PMI orientado a la certificación PMP	Virtual	Curso	Colaboradores que manejan proyectos en diferentes áreas de la compañía
Capacitación en mmt y operación de programa SOPAS ET, MEPAFLOW600, medidores flowsic100 E-XS 80, FLOWSIC600-2-1-b-0, computador de flujo	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Curso ISO 31000 SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
4o Foro Energético #AndegEnergíaDisruptiva	Presencial	Foro	Colaboradores de diferentes áreas
Congreso del Mercado de Energía Mayorista (MEM)	Presencial	Congreso	Colaboradores de diferentes áreas
Seminario Nacional Nueva normatividad y taller de liquidación de la PILA	Presencial	Seminario	Colaboradores de la misma área

| Evaluación del desempeño

GRI 404-3

NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO	TIPO DE ACCIÓN (METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN, TALLER, CURSO, SEMINARIO, DIPLOMADO, CONGRESO)	ALCANCE
Reparación, inspección, mantenimiento y ajuste de valvulas de seguridad basado en API-576	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Gerencia de clientes: Construcción de relaciones sostenibles y rentables	Presencial	Curso	Colaboradores de diferentes áreas
Curso GET: Gas Engine Technology Waukesha	Presencial	curso	Colaboradores de la misma área
II Jornada de Arbitraje: aciertos, desaciertos y desafíos de la Ley Hineirosa.	Presencial	Conferencia	Colaboradores de la misma área
Responsabilidad Civil y Penal en el manejo de contratistas - Decreto 1072 de 2015 y resolución 1111 de 2017	Presencial	Curso	Colaboradores de la misma área
Congreso: Cumbre Mundial del gas natural licuado (World LNG Summit)	Presencial	Congreso	Colaboradores de la misma área
Curso PROJECT FINANCE	Presencial	curso	Colaboradores de diferentes áreas

El 100% de los trabajadores de TGI cuentan con objetivos para la medición de su desempeño laboral, en una combinación de componentes corporativos, de trabajo en equipo, individuales y especial énfasis en el desarrollo de sus competencias.

El 100% de los trabajadores de la Compañía cuenta con un plan anual de medición al desempeño, conforme las metas que elabora en asocio con su jefe inmediato. Cuenta también con al menos una etapa formal de seguimiento y retroalimentación

al año y un proceso final de calificación de resultados. Este resultado sirve de base para gestionar el plan de desarrollo del año siguiente, a más de ser un referente de beneficios y planes de trabajo para el colaborador.

La evaluación de desempeño aplica para colaboradores con un mínimo 6 meses de permanencia en la organización y en 2017 se realizó para 397 colaboradores, número de empleados activo al cierre de octubre, mes en el que se cierra el ciclo de capacitaciones y actividades de desarrollo.

Porcentaje de empleados evaluados:



| Libertad de asociación

GRI 407-1 408 -1

El Grupo Energía Bogotá en su calidad de adherido al Pacto Global de Naciones Unidas, vela por cumplimiento de sus 10 principios, para lo cual solicita a los contratistas que manifiesten su conocimiento y aceptación en desarrollo de los procesos de contratación y previa suscripción de un contrato.

Durante 2017 no hubo evidencia de denuncias realizadas por parte de trabajadores de contratistas y subcontratistas en cuanto a violaciones o limitaciones a ejercer el derecho de asociación, libertad sindical y negociación colectiva.

**NINGUNA
OPERACIÓN DE
TGI HA SIDO
IDENTIFICADA CON
RIESGOS DE:**

Trabajadores estén cohibidos para ejercer la libertad de asociación o participar en la negociación colectiva.

Riesgos de trabajo infantil.

Trabajo forzoso.

| Resultados
Great Place to Work

TGI busca constantemente mejorar sus indicadores de ambiente laboral y la calidad de vida de todos sus colaboradores, manteniendo así a todo su equipo con altos niveles de motivación.

Por lo anterior llevó a cabo acciones para la divulgación de resultados e identificación de necesidades desde diversos grupos de interés, en donde se incluyeron los equipos con altos potenciales de mejoramiento y los líderes de la organización.

Con estos insumos se establecieron las siguientes iniciativas derivadas de las prioridades (vida personal, capacidad de apelación y delegación) que permitieron la construcción del plan de gestión de ambiente laboral en donde se trabajaron los siguientes objetivos:

- Fortalecer el desarrollo de habilidades blandas en los líderes para gestionar y desarrollar sus equipos de trabajo: Talleres Journey y Campaña de Empoderamiento.
- Fortalecer las políticas y prácticas de gestión humana a través del benchmark: reuniones con algunas de las empresas que cuentan las mejores prácticas y vinculación con la comunidad F (felicidad) (refuerzo permanente de temas de ambiente y felicidad laboral).
- Fortalecer empatía entre líderes y colaboradores: intercambio de roles y mejora tiempos y recursos.
- Promover la optimización de tiempos y recursos. Estrategias de reconocimiento y plataforma emocional **TGI a tu lado**.
- Fortalecer los comités primarios como espacios de encuentro de las áreas.

Durante el 2017 los programas y líneas desarrolladas contaron con un buen nivel de satisfacción de los asistentes y con muy buenos niveles de participación.

En 2018 es importante que se mantendrá como tema central el acercamiento con todo el personal en especial el que se encuentra en estaciones y distritos, así como el trabajo que se realiza con los líderes en vía de seguir fortaleciendo sus habilidades blandas y competencias corporativas frente a comunicación y desarrollo de personas.

| Indicadores:

- **Medición** del 5 al 22 de diciembre de 2017.
- **Indicador de Participación 2017:** 94 %.
- **Índice de Ambiente Laboral 2016:** 67,1 % (Nivel Satisfactorio).
- **Índice de Ambiente Laboral 2017:** 85,4%, lo que nos ubica en un nivel Muy Sobresaliente

La metodología de cálculo de este indicador se ajustará en la vigencia 2018 teniendo en cuenta los parámetros analizados por el Instituto Great Place to Work.

ODS 8

| ¿Por qué es relevante?

Parte del cuidado que TGI tiene con sus colaboradores y demás grupos de interés, radica en una ejecución detallada y rigurosa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual y de forma ordenada, se siguen: política, programas, procedimientos, sistemas de vigilancias que se generan de la evaluación y control del riesgo en esta materia, con el liderazgo de la Alta Dirección.


Los beneficios para la organización son tangibles, en tanto redundan en procesos de protección y promoción de la salud, así como en la gestión de prevención de enfermedades y accidentes de trabajo, a la vez que reduce la valoración de los riesgos y control de peligros que la operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión implican. Lo anterior en respuesta a las directrices brindadas por la Comunidad Andina de Naciones - CAN, a este respecto, las normas ISO, cambiar por OHSAS 18001, Decreto 1072 de 2015 y la resolución 1111 de 2017, entre otras.

Esta gestión implica diferentes retos, en tanto que la preparación, sensibilización e implementación de los estándares y políticas requieren del acompañamiento y participación de todos los grupos de interés.

| ¿Cómo se gestiona?

A través de la Subdirección de HSQ (Gerencia de Desarrollo Sostenible) TGI ha articulado y dispuesto recursos humanos, técnicos, logísticos y tecnológicos para la intervención de los peligros y riesgos priorizados, a través de la ejecución de actividades establecidas en los siguientes programas, dos de ellos son:

- Gestión del riesgo: sustancias químicas, energías peligrosas, trabajo seguro en alturas, confinados, izaje de cargas, plan estratégico de seguridad vial, seguridad basada en el comportamiento.
- Promoción y prevención de la salud: Programa de riesgo cardiovascular, hipoacusia neurosensorial.



● SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

TGI cuenta con la Directriz de Presidencia #13, a través de la cual se reglamentó la Política de Salud, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente bajo 10 compromisos enfocados en cero accidentes, ningún daño a las personas, a los activos y al medio ambiente, haciéndolo posible a través de 10 compromisos:

- Responsabilidad, Liderazgo y Compromiso.
- Gestión de Peligros y Riesgos.
- Capacitación, Cultura y Conductas.
- Reducción de impacto ambiental.
- Sistema Gestión Integrado.
- Contratistas.
- Manejo del cambio.
- Construcción y Operación de instalaciones.
- Información y Comunicación.
- Gestión de Emergencias.

● DESTACADO DE LA GESTIÓN 2017:

- Identificación, evaluación y control de los cambios más representativos en los procesos de mayor impacto, entre ellos la entrada en operación de la administración del Gasoducto Mariquita - Cali, los proyectos de expansión: Cusiana - Apiay- Ocoa; Cusiana - Vasconia (Fase III); Cusiana - Vasconia (Fase IV) y Zarzal - La Tebaida; con un resultado de cero fatalidades durante la ejecución de los mismos.
- Medición del desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo de todos los proyectos que se llevaron a cabo en la empresa y el seguimiento en el cumplimiento de los requisitos del manual HSEQ para contratistas.
- Despliegue de un plan de emergencias en todos los centros de trabajo.
- Simulacro de emergencia por rotura de tuberías, con escape de gas, causado por avalancha en el Cruce del Río Suárez (Sucre Oriental), dando como resultado tanto la integración de los procedimientos de operación y mantenimiento, plan de emergencias y de contingencias, como la participación de la comunidad, autoridades y organismos de socorro.
- Formación al personal expuesto a espacios confinados, inspección de un experto quien emitió recomendaciones enmarcadas en modificaciones civiles menores y de procedimiento, que mitigará el riesgo.

- Formación a los profesionales de HSEQ como coordinadores de trabajo seguro en alturas y como rescatistas a 28 trabajadores de los distintos centros de trabajo.
- Formación a trabajadores expuestos a riesgo de trabajo en alturas en el marco de la Resolución 1409 de 2012, así como se estandarizó el procedimiento de trabajo en izaje de carga a través de un manual específico para TGI que se lanzará en el primer semestre de 2018.
- Taller práctico con miembros de Junta Directiva sobre investigación de accidentes de trabajo.

| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

- Auditorías internas programadas por el Sistema de Gestión Integral (SGI) haciendo énfasis en temas de Salud y Seguridad en procesos que aplican en cada centro operativo y administrativo.
- Auditorías externas por parte de Bureau Veritas en lo que respecta a las normas certificadas y requisitos legales.
- TGI cuenta con mecanismos de quejas, reclamos o sugerencias, específicos para casos relacionados con Salud y Seguridad en el Trabajo. El 100% de aquellos que se presentaron en 2017 y fueron emitidos por Ministerio del Trabajo, ARL Positiva, proveedores, contratistas y otros, se resolvieron a satisfacción.
- TGI genera mensualmente indicadores de Salud y Seguridad en el trabajo, los cuales son presentados al Presidente y a la Junta Directiva, quienes revisan al detalle esta información y analizan a fondo las causas de los accidentes cuando estos se presentan.

Por último, es relevante mencionar que en 2017 se estableció la línea base para medir el desempeño en SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) de las empresas contratistas con mayor impacto en la operación y mantenimiento, con el fin de involucrarlos como un indicador estratégico.

GRI 403-1

Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad

COMITÉ	DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE TRABAJADORES REPRESENTADOS	
		DIRECTIVOS	EMPLEADOS	
COPASST	El COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo), está conformado por 4 representantes por la empresa y 4 representantes por los empleados; sin embargo, en cada centro de trabajo operativo (Distritos y Estaciones) el COPASST está representado por un Vigía de Salud y Seguridad en el Trabajo, quien es la persona visible que consolida las necesidades de los colaboradores y la remite al Comité ubicado en Bogotá. Por consiguiente, el porcentaje de participación en este comité es del 100% de los trabajadores de la empresa	4	4	100%
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Creado para la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral de los trabajadores al interior de la Empresa. Dicho Comité procura generar una conciencia colectiva de convivencia en la comunidad laboral, con el fin de promover el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía y el buen ambiente ocupacional para todos los trabajadores, protegiendo la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de éstos.	4	4	100%

- COPASST principal sede Bogotá: se reúne mensualmente para socializar las actas de reunión que envían los Vigías, conocer las necesidades o requerimientos de bienestar, higiene y seguridad y gestionar o dar respuesta y soluciones a los colaboradores.
- Comité de Convivencia Laboral: se reúne cuando se reportan situaciones asociadas a conductas de acoso laboral.

GRI 403-4

| Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos

Teniendo en cuenta la Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre TGI y el Sindicato de Trabajadores de Energía de Colombia SINTRAELECOL, en el capítulo VII, hace referencia a la Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se acordó: debido cumplimiento de la normatividad SST, entrega de elementos de protección personal para las respectivas actividades según la normatividad vigente y realización de exámenes ocupacionales periódicos, de los cuales el trabajador conocerá los resultados.

- La convención colectiva consta de 10 capítulos y uno de ellos hace referencia a Salud y Seguridad en el Trabajo (un 10%).
- En 2017 se abordaron en las reuniones del sindicato los temas de Salud y Seguridad en el Trabajo, dando cumplimiento y satisfacción al 100%.



Estadísticas de accidentes fatales e índice de frecuencia y severidad – Colaboradores

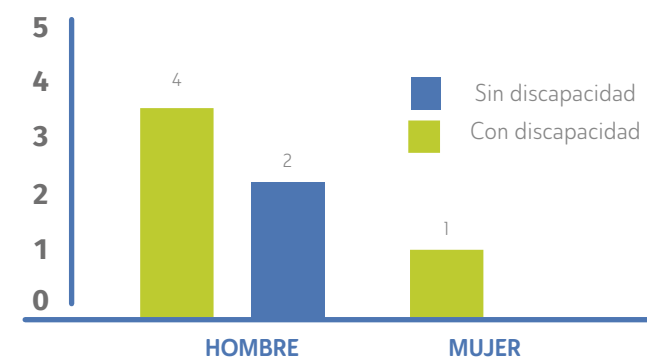
El análisis de la accidentalidad de los empleados se calculó con una exposición de 240.000 horas hombre trabajadas en el año, teniendo como referencia una exposición de 100 trabajadores expuestos * 48 horas semana * 4 semanas del mes o 50 semanas del año.

| Tipos de accidentes:

La clasificación de los accidentes presentados en el año 2017, se realizó a partir de los que presentaron incapacidad, sin Incapacidad y fatalidad.

Empleados

CENTRO DE TRABAJO	TIPO DE ACCIDENTE	HOMBRE	MUJER
CO_ Cogua	Con Incapacidad		1
CO_ Gualanday	Con Incapacidad	1	
ECG_ Padua	Sin incapacidad	1	
ECG_ Vasconia	Sin incapacidad	1	
	Con Incapacidad	1	
CO_ Villavicencio	Con Incapacidad	1	
ECG_ Sabana	Con Incapacidad	1	



Durante el año 2017, no se presentaron accidentes fatales en los empleados ni trabajadores de TGI.

Tasa de frecuencia de accidentes

- La tasa de frecuencia de accidentes se calcula con la constante (K) de 240.000.
- Las horas hombre trabajadas durante el año 2017, se calcularon teniendo referencia el número de empleados, por las horas de días hábiles trabajados, horas extras pagadas durante el año y se resta los días por incapacidades presentadas:
- Horas trabajadas durante el año según el género, Hombres (597.861,4) y Mujeres (181.537).

Las horas hombre trabajadas por centro de trabajo donde se presentaron accidentes en el año 2017, fueron:

CENTRO DE TRABAJO	HOMBRE HHT	MUJER HHT
CO_ Cogua	10862	2712
CO_ Gualanday	16268	7352
ECG_ Padua	12279	0
ECG_ Vasconia	12453	0
CO_ Villavicencio	22170	6095
ECG_ Sabana	2319	592

Generando un indicador de Frecuencia por género y centro de trabajo, así:

CENTRO DE TRABAJO	HOMBRE IF	MUJER IF
CO_ Cogua		88,5
CO_ Gualanday	14,8	
ECG_ Padua	19,5	
ECG_ Vasconia	38,5	
CO_ Villavicencio	10,8	
ECG_ Sabana	103,5	

CENTRO DE TRABAJO	HOMBRE IF	MUJER IF
Sin incapacidad	0,80	1,32
Con incapacidad	1,61	

No se presentaron enfermedades laborales reconocidas ni en proceso de calificación, por lo tanto, la frecuencia de Enfermedades Laborales es de 0.

Fórmula de cálculo:
$$IF = \frac{\sum_t \text{Accidentes de Trabajo}}{\sum_t \text{Horas Hombre}} * K$$

Tasa de incidencia de enfermedades profesionales

En el año 2017, se presentaron 7 accidentes laborales de los cuales 5 fueron incapacidades, generando 14 días perdidos y una incidencia de 4.31. Por centro de trabajo, donde se presentaron accidentes, la incidencia fue:

CENTRO DE TRABAJO	HOMBRE IF	MUJER IF
CO_ Cogua		177,0
CO_ Gualanday	14,8	
ECG_ Padua	77,1	
ECG_ Vasconia	32,5	
CO_ Villavicencio	32,5	
ECG_ Sabana	414,1	

Tasa de días perdidos

Durante 2017 se presentó un total de 14 días perdidos por accidente de trabajo, distribuido en una tasa de días perdidos por centro de trabajo, así:

CENTRO DE TRABAJO	HOMBRE T DÍAS PERDIDOS	MUJER T DÍAS PERDIDOS
CO_ Cogua		0,07%
CO_ Gualanday	0,01%	
ECG_ Padua		
ECG_ Vasconia	0,03%	
CO_ Villavicencio	0,01%	
ECG_ Sabana	0,17%	

Los días perdidos son calculados, teniendo en cuenta los días hábiles de trabajo que está incapacitado el empleado por motivo de un accidente de trabajo o enfermedad laboral. Estos se cuentan desde el día del accidente.

Fórmula de cálculo:
$$\frac{\sum_t \text{Días perdidos por AT}}{\sum_t \text{Horas Hombre Trabajadas}} * 100\%$$

La tasa de absentismo laboral (tal)

En 2017 el resultado fue de treientos cuarenta y nueve (349) días perdidos por incapacidades de tipo común y por accidentes de trabajo, generando una tasa por ausentismo, así:

	Hombre	Mujer
Tasa ausentismo	0,05%	0,04%

Y por centro de trabajo de:

	HOMBRE TASA AUSENTISMO	MUJER TASA AUSENTISMO
Bogotá	0,04%	0,04%
CO_ Barrancabermeja	0,07%	0,02%
CO_ Cagua	0,09%	0,07%
CO_ Gualanday	0,01%	0,07%
CO_ Paipa	0,13%	
CO_ Villavicencio	0,01%	
CO_ Valledupar	0,00%	0,02%
CO_ Currumani	0,17%	
ECG_Jagua del Pilar	0,08%	
ECG_Mariquita	0,11%	
ECG_Miraflores	0,05%	
ECG_Padua	0,02%	
ECG_Sabana	0,17%	
ECG_Vasconia	0,22%	

Fórmula de cálculo:

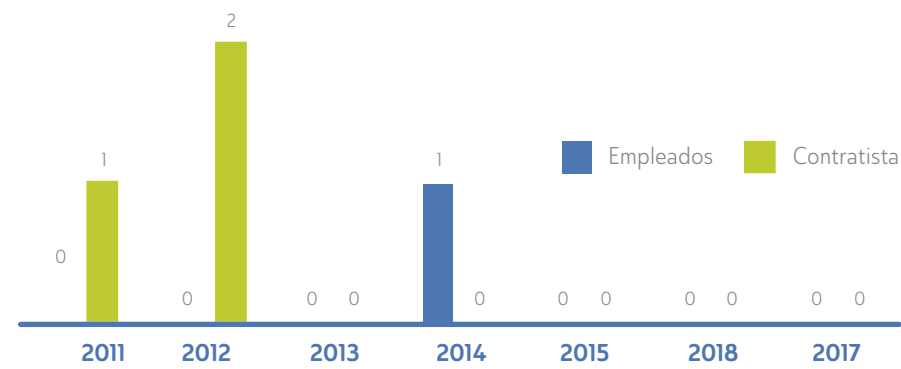
$$\frac{\sum_t \text{Días perdidos por Enfermedad y accidente Común y ATEL}}{\sum_t \text{Horas Hombre Trabajadas}} * 100\%$$

Muerte por accidente laboral o enfermedad profesional

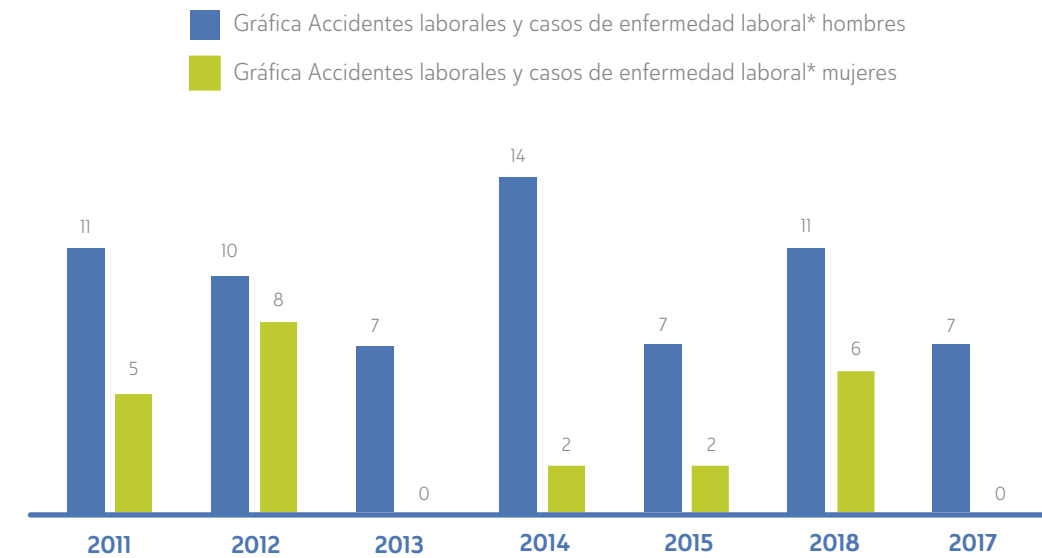
Durante el año 2017, no se presentaron accidentes o enfermedades mortales en los empleados y trabajadores.

GRI 403-2

| Total accidentes fatales TGI (Histórico)

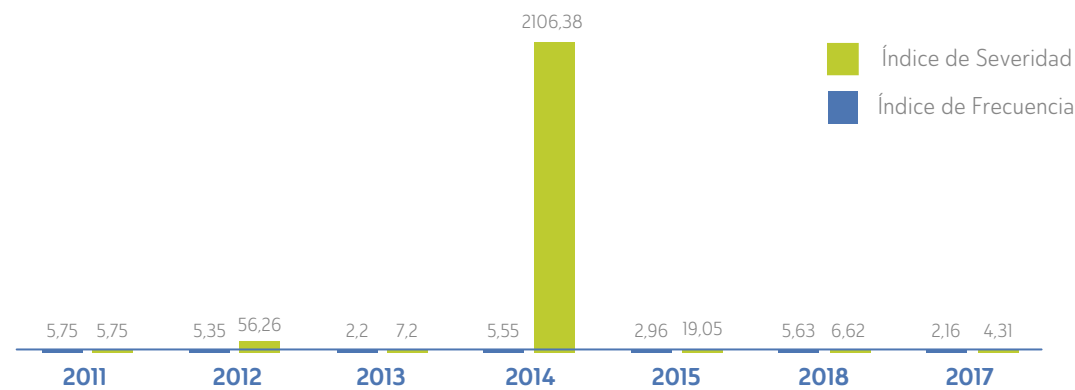


| Gráfica Accidentes laborales y casos de enfermedad laboral*

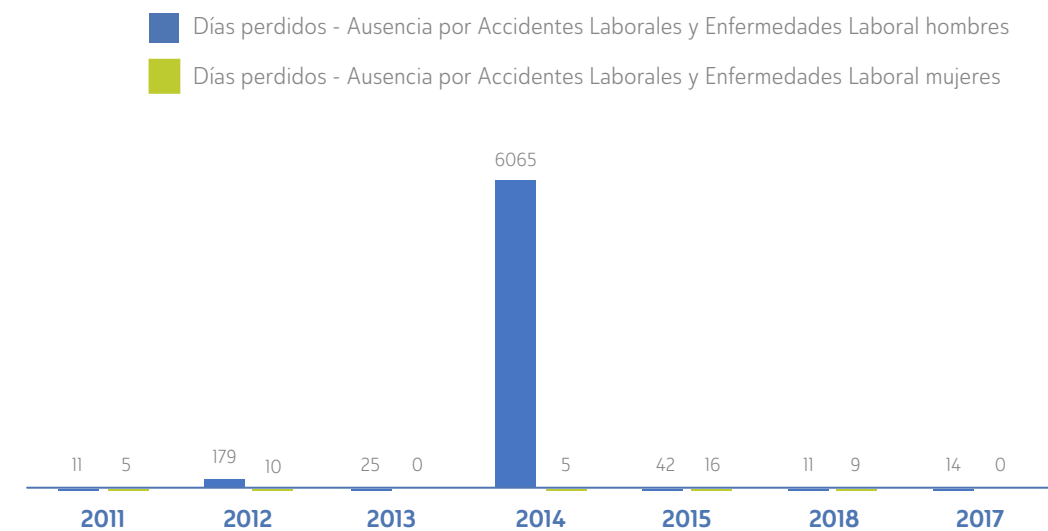


2017 (1 accidente mujer y 6 hombres)
*No se tienen reportes de enfermedad laboral.

| Gráfica Índice de Frecuencia y Severidad 2017



| Días perdidos- Ausencia por Accidentes Laborales y Enfermedad Laboral



Días perdidos 2017 (2 días mujer y 14 Hombre)

Otros indicadores relevantes – Empleados:

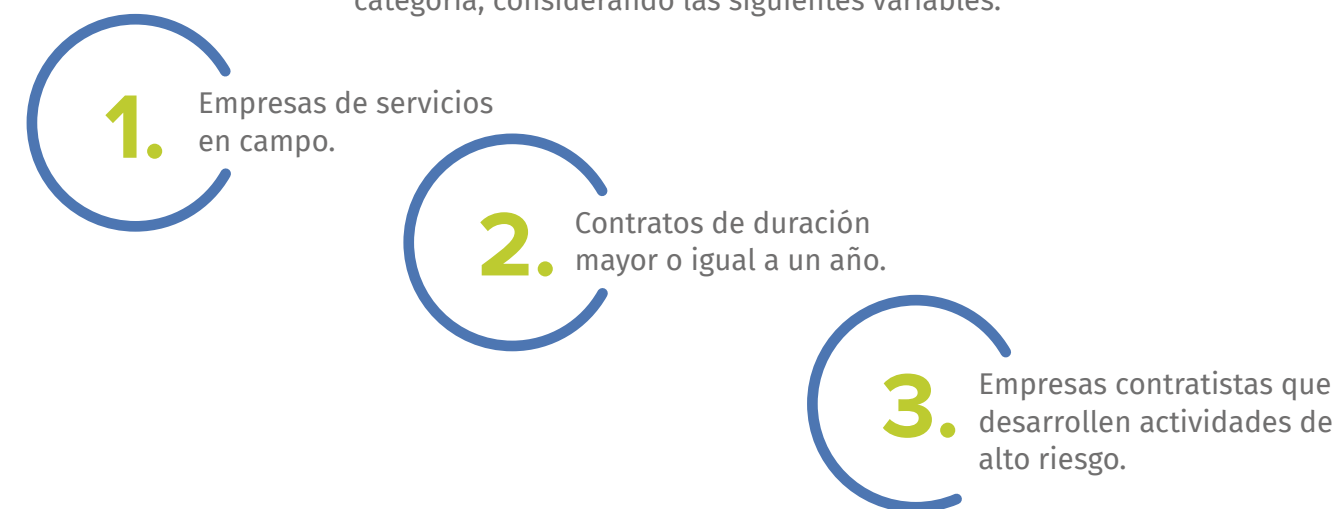
- Número de incapacidades por enfermedad común en empleados: 571.
- Días Perdidos por incapacidad de enfermedad común en empleados: 335.
- Total de horas trabajadas en empleados: 779.398.
- Total de días trabajados en empleados: 91.508,9.
- Tasa de ausentismo: 0,0505.
- Tasa de accidentalidad: 1.84%.
- Enfermedades laborales: 0.

Respecto al cumplimiento de la Política de Salud y Seguridad en el Trabajo, específicamente en el objetivo de implementar medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud, de acuerdo con los factores de riesgo identificados, el cumplimiento es del 83.2% (la meta propuesta para 2017, fue del 90%).

Los siguientes son indicadores que tienen un estado positivo de cumplimiento:

- Índice de Frecuencia (tasa de accidentes).
- Índice de Frecuencia (tasa de enfermedad laboral).
- Incidentes Laborales – Accidentes (ILA): en 2017 se trabajó en el reporte oportuno de accidentes e incidentes, la atención temprana evitó que se generaran consecuencias de mayor impacto.
- Índice de Severidad Enfermedad Laboral: en 2017 no se presentó calificación de enfermedades laborales.
- Índice de Severidad Accidentalidad Laboral: evidencia que los accidentes ocurridos en 2017 presentaron un menor impacto en el indicador
- Tasa de ausentismo laboral: se dio cumplimiento en 2017, en consecuencia, de que los accidentes presentados en 2017 tuvieron menor impacto y menor incidencia en la tasa de ausentismo, favoreciendo el cumplimiento de la meta propuesta.

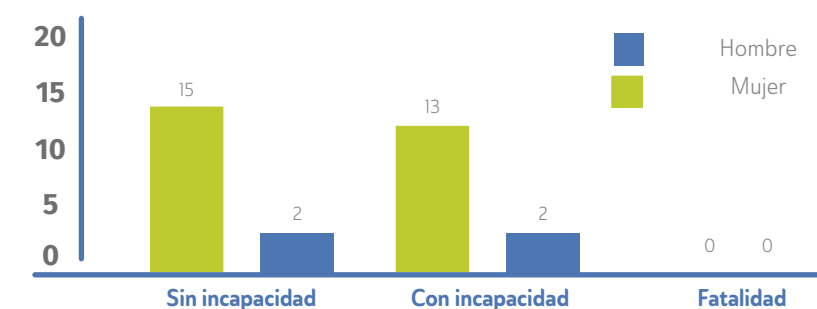
En 2017 se construyó la línea base para medir el desempeño en esta materia frente a contratistas, tomando una muestra de 50 empresas de dicha categoría, considerando las siguientes variables:



|Tipo de Accidentes

Considerando la línea base construida, se presentaron 32 accidentes laborales: 17 sin lesiones incapacitantes y 15 con lesiones incapacitantes.

Durante el año, ninguna empresa contratista tuvo fatalidades



Mes a mes las 50 empresas contratistas analizadas en la línea base para el 2017, reportaron los indicadores correspondientes en el formato establecido por TGI.

Cada empresa contratista reporta o registra:

- Sus horas hombre trabajadas.
- Número de trabajadores asignados al contrato suscrito con TGI.
- Número de actos o condiciones inseguras.
- accidentalidad con o sin lesiones incapacitantes.
- Días de incapacidad, días perdidos o cargados.
- Casi accidentes.

Esta información se consolidó mes a mes y a final de año se construyeron las estadísticas a partir de indicadores.

Empresas contratistas que eran parte de la línea base y presentaron accidentalidad en el año 2017

EMPRESAS CONTRATISTAS	Hombre	Mujer
CENTRAL	0	1
CONSORCIO RIP	4	1
ONCOR	3	1
MONTIPETROL	15	1
VALERUS	1	0
INSULCOL	5	0
TOTAL	28	4

Accidentes con lesiones incapacitantes

Los 15 accidentes con lesiones incapacitantes representan 311 días (sin fatalidades)

TIPO DE ACCIDENTES	Hombre	Mujer	TOTAL
Con incapacidad	13	2	15
Días totales Perdidos	304	7	311

Enfermedad laboral

No se presentaron casos de enfermedad laboral en las 50 empresas contratistas analizadas.

Indicadores Salud y Seguridad en el Trabajo

Teniendo en cuenta las 50 empresas contratistas analizadas, se tuvo un total de 2.2259.689,4 HHT, con una K: 240.000. (K= 240.000 = Según Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017; art. 15)

Descripción	Total	Hombre	Mujer
Horas Hombre Trabajadas en el Período (Según GTC 3701)	2.259.689,4	1.930.789,8	328.899,6

INDICADORES	Hombre	Mujer	TOTAL
Índice de frecuencia	3,5	2,9	3,4
Índice de severidad	37,8	5,1	33,0

Índices de Salud y Seguridad en el Trabajo – Contratistas

Total de casos de accidentes en contratistas	32
Días de ausencia por accidentes en contratistas	311
Número de incapacidades por enfermedad común en contratistas	224
Días de incapacidad por enfermedad común en contratistas	902
Total de horas trabajadas en contratistas	2.259.689,4
Total de días trabajados en contratistas	265.845,8
Fatalidades en contratistas	0,00
Índice de frecuencia	3,40
Índice de severidad	33,03
Tasa de accidentalidad	NA

*K= 240.000 = Según Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017; art. 15



Enfoque de Gestión

GRI 103-1 103-2 103-3

| ¿Por qué es relevante?

TGI considera relevante el dejar legados significativos en las comunidades del área de influencia de sus operaciones, yendo más allá del cumplimiento de la ley, generando valor para sus grupos de interés, e incrementando su reputación como organización socialmente responsable.

Si bien TGI es consciente del impacto que genera su actividad, tanto en la construcción, como en la operación y mantenimiento de los gasoductos, el compromiso con actuar en el marco de la debida diligencia es constante, respondiendo con oportunidad y de forma adecuada a la comunidad.

Todas las acciones encaminadas al legado social, están enmarcadas en el Plan de Gestión Social de la Compañía y enfocadas en asegurar viabilidad para ejecutar operaciones con excelencia mientras se crea valor compartido con las comunidades vecinas, en pleno cumplimiento de la Política Corporativa de Sostenibilidad.

Dichas acciones están alineadas con referentes internacionales como los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que permitan mantener su posición de aliado estratégico para la solución de problemas sociales y económicos en los territorios donde hace presencia.

La actitud de TGI frente a las comunidades es proactiva, de diálogo, dedicada al conocimiento de su contexto y al cumplimiento de promesas de valor; lo que ha permitido que sea una compañía identificada por su capacidad de ser un aliado estratégico socialmente responsable, que reconoce a su contraparte, genera empatías y supera diferencias propias de la dinámica relacional.



● LEGADO SOCIAL

El Plan de Gestión Social de TGI, establece objetivos como:

- Viabilizar socialmente la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de TGI en el marco del valor compartido.
- Prevenir, mitigar y atender oportunamente los riesgos sociales generados por el desarrollo de los proyectos y la operación.
- Generar escenarios de dialogo con grupos de interés externos en los territorios donde operamos con el fin de conocer los impactos que la operación o los proyectos puedan generar y así mismo atenderlos de una manera oportuna.
- Gestionar, apoyar y/o establecer alianzas estratégicas locales y regionales que redunden en la solución de problemas sociales y económicos en el área de influencia del gasoducto.
- Potenciar las oportunidades y beneficios para todas las partes, generados por el desarrollo de proyectos.

● DESTACADOS DE LA DESTIACIÓN 2017:

- En respuesta a los retos identificados en 2016, TGI celebró en 2017 un contrato con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) para realizar una evaluación en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con base en el referente ISO 26.000.

Con los resultados del informe se espera conocer las brechas en materia de RSE, frente a lo planteado en ISO 26000, lo que permitirá crear el plan de acción que de paso al proceso del cierre de las brechas identificadas frente a este referente o cualquier otro que en materia de sostenibilidad la Empresa decida implementar.

- Por otro lado, de la mano de la Corporación Transparencia por Colombia, TGI buscó avanzar en materia de anticorrupción. Así pues, suscribió un contrato para implementar la herramienta de Medición de Transparencia Empresarial (MTE), con el fin de adoptar y fortalecer buenas prácticas de integridad en el relacionamiento con los grupos de interés y ejercer el buen uso de la transparencia activa en el ejercicio permanente de la sostenibilidad.

Esta medición iniciará en el primer trimestre del año 2018. Se dio continuidad al trabajo conjunto con el Centro Nacional de Consultoría (CNC) en la realización de la encuesta de percepción a través de la cual se midió la evolución de los indicadores de opinión de grupos de interés. Con ello TGI logró conocer la percepción del impacto social de sus programas que integran el Plan de Gestión Social.

- Los programas del Plan de Gestión Social continuaron desarrollándose, en frentes como: gestión del riesgo, gestión para el desarrollo, educación y bienestar, información y comunicación. Así mismo, para el próximo año se propone como reto, incluir tres programas adicionales dentro del Plan de Gestión Social.
- Durante el 2017, se realizaron acciones puntuales relacionadas con la dinamización de la economía local a través de las inducciones a contratistas y la contratación de Mano de Obra Local. A partir del año 2018, estas acciones se articularán y formaran parte del programa contratación regional, el cual será parte integral del Plan de Gestión Social.
- Adicional a lo anterior, se crean y consolidan los programas: 1. Programa para la gestión, protección y divulgación del patrimonio cultural de la Nación. 2. Programa de relacionamiento con comunidades indígenas y étnicas.



| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

La Política Corporativa de Sostenibilidad abarca en su alcance la implementación, el monitoreo, control y acciones de mejora continua, teniendo en cuenta la evaluación periódica de la pertinencia y funcionalidad de la gestión.

La atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), se realiza a través de la plataforma Custodio que permite controlar y hacer seguimiento desde el ingreso de la PQRS hasta su cierre, procurando la mayor eficiencia en los tiempos de respuesta.

TGI adelanta procesos de capacitación y sensibilización sobre gestión del riesgo, Derechos Humanos, cuidado del medio ambiente, entre otros, llevando a cabo también proyectos de inversión social que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a la infraestructura del gasoducto, en el marco de la sana convivencia. Las auditorías de control interno, el seguimiento

mensual al Plan de Gestión Social y la verificación del Sistema de Gestión Integral, hacen parte de la gestión periódica en TGI, en este caso se ven complementadas con ejercicios de retroalimentación por parte de los grupos de interés y la encuesta de percepción realizada por el Centro Nacional de Consultoría.

En 2017 se dio cumplimiento al Plan de Gestión Social frente a las metas establecidas, llevando iniciativas sociales de TGI a municipios y veredas del área de influencia, desarrollando estrategias de manejo de impactos a raíz de la operación de los proyectos existentes y nuevos proyectos, generando desarrollo y valor compartido a los grupos de interés y fortaleciendo el relacionamiento con los mismos a través de la generación de confianza.

GRI 413-1

| Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.

ODS 17

La información presentada a continuación, hace referencia a las acciones que TGI realiza en el marco del manejo de los impactos que su operación genera, de manera particular, en las comunidades locales que habitan en la misma área de influencia de sus operaciones. Estas comunidades fueron identificadas como resultado de un ejercicio de mapeo de actores para cada uno de los Distritos definidos por la empresa (Ver área de influencia directa).

Por lo anterior, TGI durante el 2017 ejecutó Programas de Desarrollo comunitario en el 100 % de los proyectos u operaciones donde la empresa tiene presencia, dependiendo de la fase de los mismos. Es decir, algunos programas se desarrollaron en el marco de la construcción de los proyectos, mientras que otros programas están diseñados para implementarse una vez el proyecto esté en fase de operación y mantenimiento.

Así pues, TGI realiza programas con la comunidad en los siguientes frentes:

- Programa de gestión del riesgo.
- Programa de educación y bienestar.
- Programa de información y comunicación
- Programas de contratación regional.

Dentro de las motivaciones para llevarlos a cabo, se encuentran:

- Desarrollar procesos sostenibles orientados a organizar y fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades del área de influencia de los diferentes gasoductos de TGI, ante una eventual emergencia, para mitigar los efectos nocivos y/o afectaciones a las vidas, bienes y sistemas de conducción de gas natural.
- Apoyar actividades y proyectos encaminados a promover el desarrollo social de las comunidades localizadas en el área de operaciones de los Gasoductos de TGI, en el marco de proyectos de inversión y generación de empleo.
- Implementar estrategias de apoyo, sensibilización y acción con las comunidades para el fortalecimiento de los principios de la sana convivencia con el sistema de transporte de gas natural y la adopción de actitudes de responsabilidad ambiental para con el entorno inmediato.
- Fortalecer la imagen de TGI como una organización que aporta al desarrollo socioeconómico del país y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vecinas a sus proyectos.
- Prevenir y mitigar las crisis o conflictos sociales que surjan por el desarrollo de nuestras actividades.
- Generar alertas tempranas frente a los riesgos sociales y de este modo atender de manera oportuna las crisis o conflictos sociales generados por el desarrollo de los proyectos.
- Potenciar, mantener y fidelizar las relaciones positivas con los grupos de interés vinculados al proyecto.

A continuación, se presenta la gestión realizada durante el año 2017, en el marco de los Programas de Desarrollo Comunitario. De esa manera, la siguiente tabla expone la descripción de cada programa, las actividades que hacen parte integral de cada uno y el número de actividades que se desarrollaron durante el 2017.

PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO

Descripción:

Informar sobre los potenciales de riesgos asociados a la operación del gasoducto y fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades vecinas a la infraestructura de TGI, ante una eventual emergencia, para mitigar los efectos nocivos y/o afectaciones a las vidas, bienes y sistema de conducción de gas natural.

Actividades:

- Actualización de las bases de datos del PDC (Fichas Municipal y Veredal).
- Socializar el PDC de TGI a los entes regional y municipal del Sistema Nacional Gestión Riesgos (SNGRD).
- Desarrollar con las comunidades educativas y vecinas al sistema, espacios de socialización y alianzas, procurando la mitigación de riesgos de doble vía.

No. de actividades en Gestión del Riesgo: **1.162**

No. de población beneficiada: **19.573 personas.**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR

Descripción:

Desarrollar estrategias de sensibilización /o acción participativa con las comunidades educativas y vecinas para el fortalecimiento de los principios de la sana convivencia con el sistema de transporte de gas natural y la adopción de actitudes ambientalmente responsables.

Actividades:

- Implementar procesos de fortalecimiento educativo mediante espacios lúdicos de formación en valores y el suministro de material promocional / corporativo a la población escolar.
- Sensibilizar a las comunidades y públicos de interés de la empresa sobre temas ambientales que promuevan la adopción de actitudes ecológicamente responsables.

No. de actividades talleres ambientales y en valores: **408**

No. de población beneficiada: **7.021 personas.**

No. de Kits escolares entregados: **9.198**

PROGRAMA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO

Descripción:

Asesorar y apoyar la ejecución de estrategias y/o proyectos encaminados a fortalecer la sostenibilidad social y económica de las comunidades cercanas a los gasoductos, en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa y/o Compensación Social.

Actividades:

- Promover el desarrollo local a través de la contratación de la mano de obra calificada y no calificada de la región través de las empresas contratistas de TGI.
 - Promover acciones de participación ciudadana, veeduría de iniciativas de sostenibilidad económica que permita a los públicos de interés ser autogestores de la construcción de mejores condiciones de vida.
- Asesorar y gestionar la postulación de proyectos de beneficio en las líneas de inversión través de la celebración de convenios interadministrativos, involucrando a los entes territoriales, comunidades y TGI con el siguiente marco de actuación:
- Presentación de proyectos.
 - Sostenibilidad de los proyectos.
 - Cofinanciación planes de negocio.

No. de personas contratadas MONC: **1.126**

No. de inducciones a contratistas: **90**

No. de convenios cerrados: **5**

No. de convenios suscritos: **23**

No. de personas contratadas MOC: **106**

PROGRAMA DE INFORMACIÓN COMUNICACIÓN

Descripción:

Afianzar la positiva imagen corporativa de TGI mediante el desarrollo de proyectos encaminados a promover los escenarios de comunicación intercambio de información para retroalimentar la opinión, la formación de actitudes de mitigación de riesgos en los diferentes públicos de referencia en lo que atañe la O&M del gasoducto.

Actividades:

- Gestionar oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes (PQRS) y casos críticos presentados por personas integrantes de la comunidad y/o de las instituciones de referencia para la operación del gasoducto.
- Capacitar al personal contratista de TGI sobre las medidas de Seguridad Industrial, Políticas de Responsabilidad Social y Ambiental y el perfil a asumir ante las comunidades durante el desarrollo de sus labores específicas.
- Realizar la entrega de paquetes informativos alusivos a la naturaleza de la labor de operación mantenimiento que desarrolla TGI, procura de fortalecer la red de aliados estratégicos con las alcaldías, directivos CMGDR, CDGRD y CAR.

No. de PQRS recibidas: **97**

No. de PQRS Cerradas: **57**

No. de paquetes informativos entregados: **384**

No. de PQRS con seguimiento: **41**

PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Talleres pautas de convivencia / Líneas de emergencia / PDC / Planes del riesgo/ Presentación

ITEM EVALUADOS

Área de influencia	Nº Actividades	Total Población	Nº Planes de gestión del	Total comunidad/	Nº De Presentaciones	Total Población
1008 VEREDAS	765	14846	334	3717	63	1010

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Talleres Ambientales en

Talleres con entrega de

Municipio / Vereda	Total Población	Instituciones Educativas	Número de kits
176	7021	232	9198

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Paquetes informativos (Pautas,

PQRS (por distrito)

PROGRAMA DE CONTRATACIÓN REGIONAL

Municipio / Vereda	Nº De paquetes informativos entregados por	Recibidas	Con seguimiento	Cerradas	Nº De inducciones a contratistas (por distrito)
223	384	97	41	57	90

GRI 419-1

Durante 2017 TGI no fue notificada de ninguna decisión o proceso en su contra, social o económico, que implique multas o sanciones no monetarias.





● **DESARROLLO
DE
CONTRATISTAS**

| ¿Por qué es relevante?

TGI al ser una empresa con operación en 18 departamentos en Colombia, ha generado una práctica en la cual asegura que los proveedores de bienes y servicios locales ubicados en las zonas de operación, participen en las oportunidades de proveeduría derivadas de nuestra presencia en sus regiones.

De acuerdo con la Política de Abastecimiento Estratégico, propendemos porque los involucrados en el proceso participen bajo lineamientos de competitividad, calidad, cumplimiento de normas en materia de seguridad industrial, ambiental y social de la cadena de abastecimiento.

| ¿Cómo se gestiona?

La empresa ha influenciado el desarrollo de sus proveedores a través de su normatividad en temas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, sociales y éticos.

TGI considera que tanto proveedores como contratistas fortalecen sus propias políticas y procedimientos a través de la interacción con la empresa mediante los contratos que de una u otra forma facilitan que los estándares internos sean replicados.

| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

Aunque no hay indicadores establecidos, la Gerencia Operativa de Abastecimiento cuenta con interventores designados por la empresa para el gerenciamiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones de los contratos.

La Gerencia Operativa de Abastecimiento es la encargada de adelantar los procesos de contratación de TGI, estableciendo en conjunto con las áreas usuarias los requisitos de evaluación y las minutas de los contratos.

La Gerencia de Desarrollo Sostenible define los lineamientos, procedimientos y políticas en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y social.

ODS 12

| Evaluación y selección de proveedores con base en criterios sociales

● **Porcentaje de proveedores 31,4%**

TGI realiza dentro de la evaluación del desempeño de proveedores y contratistas, una verificación del cumplimiento de sus políticas y lineamientos en materia de desarrollo sostenible, se examinan dentro de este tema entre otros, los siguientes aspectos:

- No ha originado eventos con impacto negativo en el entorno social que impliquen una afectación en la ejecución del contrato.
- Evidencia la vinculación de mano de obra de la región.
- Cumple con las obligaciones contraídas con sus subcontratistas.

Los anteriores criterios son evaluados dependiendo la naturaleza del contrato, según el instructivo de evaluación de desempeño de proveedores - contratistas, disponible en la página web de TGI.

Los contratistas o proveedores que obtengan una calificación deficiente no serán invitados a participar en procesos precedidos de invitación, de acuerdo con el análisis de conveniencia y de riesgos realizado por TGI. En caso de que la calificación sea regular, no serán invitados a participar en solicitudes de oferta directa. Por otra parte, la calificación de desempeño podrá ser utilizada como un criterio de evaluación o criterio de desempate, según se decida y se regle en los documentos del proceso de contratación.

NATURALEZA DE CONTRATO / CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	TOTAL
BIENES Y EQUIPOS	15	2	0	1	18
SERVICIOS Y CONSULTORIAS	49	5	2	2	58
OBRAS Y MANTENIMIENTO	20	0	0	1	21
			TOTAL GENERAL		97

El instructivo de evaluación de desempeño de proveedores – contratistas, entró en vigencia el 1° de marzo de 2017, el próximo informe contendrá una muestra representativa del comportamiento de los proveedores en esta materia.

GRI 204-1

| Proporción del gasto en proveedores locales

ODS 2 - ODS 8

TGI en su proceso de contratación y compras ha definido como lineamiento para sus contratistas de obra y mantenimientos mayores en infraestructura contratar de primera opción los bienes y servicios locales y regionales para el desarrollo de las actividades del contrato, tales como transporte, alimentación alojamiento, alquiler u operación de maquinaria, soldadura, topografía y demás disponibles, que cumplan con las especificaciones del contrato, los perfiles requeridos por la Empresa y que se encuentren dentro de los precios de mercado para el servicio a contratar. Por lo anterior, durante la etapa de planeación de los procesos de contratación se procura identificar proveedores de las zonas donde eventualmente se ejecutarán los objetos contractuales para que sean invitados en los procesos competitivos.

Se considera que los lugares con operaciones significativas son las zonas de influencia de la empresa, es decir, lugares por donde pasa el gasoducto que se clasifican internamente en Distritos y Estaciones de Compresión, que son áreas donde TGI tiene equipos y facilidades de compresión de gas.



| Responsabilidad ambiental

Enfoque de Gestión

GRI 103-1 103-2 103-3

| ¿Por qué es relevante?

TGI reconoce la importancia que tiene gestionar su impacto ambiental, bajo criterios de prevención, mitigación, corrección y compensación para detectar a tiempo posibles riesgos con la prestación del servicio de transporte del gas natural.

Los aspectos e impactos ambientales y energéticos de las actividades, proyectos o servicios que puede controlar la empresa, han sido identificados y evaluados, para tomar medidas pertinentes. Entre estos impactos, los más significativos están relacionados con las emisiones de CO₂, metano a la atmósfera y emisión de niveles de presión sonora.

| ¿Cómo se gestiona?

TGI busca realizar todas sus actividades administrativas y operativas con el máximo respeto por el medio ambiente, cumpliendo a cabalidad con el marco normativo vigente, así como, los compromisos adquiridos en los acuerdos voluntarios a los que se ha adherido.

La compañía monitorea permanentemente los controles establecidos para prevenir, mitigar, corregir y compensar los aspectos e impactos ambientales significativos que se generan en todas sus fases de trabajo: diseño y mejora de la infraestructura, construcción, operación, mantenimiento y desmantelamiento de infraestructura. Lo anterior en simultánea con la identificación de aquellos grupos de interés que se encuentran más propensos a ser afectados.

● DESEMPEÑO
AMBIENTAL

La gestión ambiental corporativa se encuentra alineada con los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo un enfoque preventivo y controlado de cara al riesgo.

La gestión se encuentra amparada bajo la Política de Sostenibilidad Corporativa del Grupo Energía Bogotá.

| ¿Cómo evalúa TGI el compromiso frente a este tema?

A partir del seguimiento y control de la planeación de actividades para cada uno de los programas establecidos en el marco de sostenibilidad.

A través de los registros que quedan alojados en la herramienta de PQRS, se realiza un seguimiento a las actividades que están generando mayores reclamaciones por parte de los grupos de interés, con la implementación de un programa de auditorías internas y externas sobre el Sistema de Gestión Ambiental y Energético bajo el enfoque de las normas la ISO 14001 e ISO 50001 y a través de la Gerencia Auditoría Interna de la empresa.

| Agua

GRI 303-1

| Extracción de agua por fuente

En TGI se usa el agua para consumo humano y doméstico. No se requiere agua para el proceso operativo.

Aguas subterráneas	2.486
Suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas	1.525
TOTAL	4.011

- La cantidad de agua consumida proveniente del acueducto es tomada de las facturas y corroborada con las lecturas diarias que se hacen desde el medidor.
- La cantidad de agua consumida proveniente de aguas subterráneas es tomada directamente del medidor que está ubicado en cada pozo subterráneo, el cual ha sido debidamente licenciado por la autoridad ambiental.



En todos los centros operativos.

Nota: No se lleva el consumo de agua de la sede administrativa en Bogotá ya que solo hay un medidor para todo el edificio y no se puede identificar el consumo que hace TGI.

| Energía

GRI 302-1

| Consumo energético generado de fuentes no renovables

FUENTE DE ENERGÍA NO RENOVABLES	CONSUMO EN:		CONSUMO ENERGÉTICO EN JULIOS	UNIDAD DE MEDIDA MÚLTIPLOS DE JULIOS
	VOLUMEN O PESO	UNIDAD DE MEDIDA		
GAS NATURAL	862.061,32	KPC	997.237,22	GJ

| Biodiversidad

GRI 304-2

ODS 15

De acuerdo con los reportes con que cuenta TGI, el consumo de gas natural registrado es el usado por los motores de las unidades de compresión. El factor de conversión de MBTU a GJ es de 1,0551.

El valor del poder calorífico utilizado para determinar el consumo de energía de gas natural corresponde al promedio, teniendo en cuenta que los valores para las distintas mezclas y gases no varían demasiado, se estableció 1,0964 como el más representativo de la muestra general de consumo de Gas Natural.

| Electricidad consumida dentro de la organización

	CONSUMO EN:			
	CONSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN JULIOS	UNIDAD DE MEDIDA MÚLTIPLOS DE JULIOS
Electricidad consumida	3.714.395	KWH	13371.82	GJ

La cantidad de energía eléctrica consumida por TGI es tomada de las facturas emitidas por la empresa de energía y corroboradas con la lectura diaria que se hace desde el contador. La unidad de medida que se registra en las facturas es en KWH y el factor de conversión utilizado es de Kwh a Gigajulios es de 0.0036 Gigajulios.

Nota:

- TGI no utiliza fuentes renovables en relación con el consumo de energía.
- La gestión de TGI no está relacionada con generación ni con comercialización de energía.

GRI 302-2

Respecto al consumo de energía fuera de la organización, cabe aclarar que TGI no lleva registros de este tipo de consumo energético. De acuerdo con el protocolo de Gases Efecto Invernadero (GEI), este es un reporte voluntario que hace parte del alcance 3.

La empresa se ha enfocado en el alcance 1 y 2, que abarcan el 99% de las emisiones de GEI, de acuerdo con el informe verificado por ICONTEC para la huella de carbono del año 2016.

El consumo energético total de TGI durante en el periodo de reporte es de 1.010.609,04 Gigajulios.

TGI busca resarcir y compensar las pérdidas de biodiversidad generadas por los impactos o efectos negativos que no puedan ser evitados o corregidos en los ecosistemas naturales terrestres y vegetación secundaria.

La compañía está comprometida con garantizar la conservación efectiva y equivalencia ecosistémica, mediante la implementación de estrategias de conservación asociadas a las

obligaciones de compensación por pérdida de biodiversidad en las áreas de influencia de nuevos proyectos.

Por lo anterior, en el desarrollo de estos proyectos, TGI desde las etapas de estudios y diseños busca asegurar que en la construcción de la infraestructura se gestionen los impactos ambientales de tal manera que se produzca el menor impacto posible.

Para tal efecto, dentro del diseño, ejecución y operación de sus proyectos, la Empresa como estrategias de intervención, se enfoca en la jerarquía de la mitigación, así:

Prevenición:

En primera instancia, durante el proceso de estudios y diseños se identifican los determinantes ambientales más significativos desde el componente natural y social y se establecen categorías de exclusión e intervención.

Mitigación:

Durante la etapa de construcción y una vez acogidas todas las posibles medidas de prevención, mediante el uso de tecnología de punta y estrategias de construcción se busca mitigar el cambio de la cobertura vegetal ocasionado por la actividad de Rocería. Se disminuyen al máximo las franjas de intervención y, en lo posible, no se afectan zonas de protección de cuerpos de agua.

Compensación:

Una vez ejecutadas las estrategias de prevención y mitigación, la empresa compensa en relación promedio 1ha a 5ha (depende del tipo de ecosistema), el impacto relacionado con el cambio de cobertura vegetal. Esto con el fin de: **1)** corregir el impacto ocasionado por el cambio en la cobertura vegetal y por ende que no existe pérdida neta de biodiversidad y **2)** Acometer actividades con miras a mejorar la adicionalidad del ecosistema intervenido.

| Hábitats protegidos o restaurados

Por lo anterior TGI es responsable no solo con las comunidades sino con el ambiente y por ello, todas estas actividades están enfocadas a disminuir la alteración significativa de las características ecológicas, las estructuras y las funciones de los hábitats y ecosistemas; esto mediante la implementación de estudios de impacto ambiental y planes de manejo que permiten realizar actividades como rescate de especies de flora y fauna, monitoreo, capacitaciones y programas de compensación.

En la actualidad nos encontramos evaluando la ubicación de toda nuestra infraestructura en zonas geográficas de importancia ecológica y generando el listado de especies en categoría de amenaza que pudieron ser afectadas durante la etapa de construcción y que en la etapa de operación no se genere este tipo de impactos.

Los resultados de este estudio generarán una línea base que nos permita establecer una estrategia ambiental para aportar de manera eficiente a la mitigación del cambio climático y se entregarán en el reporte del año 2018.

De igual manera TGI se encuentra diseñando una estrategia de compensación tanto voluntaria como obligatoria con miras a desarrollar bancos de hábitat a través del instrumento jurídico llamado **bosques para la paz**.

En implementación conjunta con Grupo Energía Bogotá se firmó un contrato con el instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt con el objetivo de identificar los nodos naturales más importantes ubicados en jurisdicción de los municipios en que TGI desarrolla nuevos proyectos y promover la conformación de corredores biológicos.

ÁREAS RESTAURADAS O PROTEGIDAS DE FORMA ACTIVA	TAMAÑO (ha)	UBICACIÓN	¿EXISTIÓ VERIFICACIÓN?	ESTADO DEL ÁREA AL FINAL DE PERÍODO OBJETO DE INFORME	INDIQUE SOBRE COLABORACIONES DE TERCEROS PARA PROTEGER LAS ÁREAS
Reforestación de dos hectáreas con especies nativas	2	Departamentos de Santander, Boyacá, Casanare	Sí	100%	No se tiene
Establecimiento, cercado y tres mantenimientos de 27 hectáreas con especies nativas	27	Tausa, Suesca y Cucunuba	Sí	100%	No se tiene
Reforestación	95	Aguazul, Tauramena, Monterrey, Cumaral, Restrepo, Acacias, Suesca, Cucunuba, Tausa, Caldas y Miraflores	Sí	100%	No se tiene

En el marco del Programa de compensación por levantamiento y traslado de especies vedadas, desarrollo del Catálogo de Especies Vedadas (Arbóreas y Epífitas) en jurisdicción de los municipios interceptados por el proyecto de expansión Cusiana Fase 1 y Fase 2. Se realizaron los siguientes enriquecimientos vegetales:

- Plantación de 120 robles (*Quercus humboldtii*).
- Plantación de 40 helechos (*Cyathea divergens*).

GRI 304-4

ODS 15

Especies en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y en listados de conservación con hábitats en áreas afectadas por las operaciones.

Proyecto 1

TGI aplica en sus operaciones y relaciones con sus grupos de interés, el principio de Responsabilidad Social y Ambiental, en cuyo marco, ha liderado el Programa de compensación por levantamiento y traslado de especies vedadas. Adicionalmente, diseñó los catálogos correspondientes, los cuales serán divulgados y entregados a los grupos de interés, y facilitarán el conocimiento de las especies en veda propias de los departamentos de Casanare, Boyacá y Santander. TGI promueve su protección y conservación, contribuyendo a la creación de un legado cultural y ecológico para las nuevas generaciones.

El citado catálogo aborda los siguientes temas: la veda, categorías de amenaza, importancia de los grupos vegetales, aspectos generales sobre las bases morfológicas de los grupos vedados, la lista de las principales especies registradas, entre otros.

Resultados del Programa:

- 300 catálogos de edición de lujo.
- 1.000 catálogos escolares.
- 1.000 cartillas didácticas para niños.
- 1.000 folletos de divulgación.
- 54 talleres y charlas de educación ambiental enfocadas a especies vedadas, dirigidas a niños y maestros.
- Estudio de la fauna en los Subpáramos de Bijagual y Merchán.
Estudio de la flora en los Subpáramos de Bijagual y Merchán.
- Construcción de 10 viveros escolares para el desarrollo de programas ambientales.
- 16 capacitaciones dirigidas a mujeres de la zona de influencia del gaseoducto, sobre qué son y la importancia de las especies vedadas.

Proyecto 2

El programa de Epífitas Vasculares se ejecuta en el marco del proyecto “Contrato No. 750880 Construcción del Loop Armenia en diámetro de ocho pulgadas (8”) con una longitud aproximada de treinta y siete kilómetros (37km) en tubería API 5LX 60, entre los municipios de Zarzal en el Valle del Cauca, y La Tebaida en Quindío”, licenciado en la Resolución 814 de 2016 – ANLA, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Dentro del marco del programa se realizaron las actividades de rescate, traslado, reubicación definitiva y monitoreo de los especímenes identificados para tal fin, procurando un porcentaje de sobrevivencia del 80% para las epífitas vasculares reubicadas.

| Emisiones

GRI 305-1

ODS 13

| Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)

Para la definición de los límites de la organización se ha seleccionado el enfoque de control operacional. Partiendo de que TGI tiene autoridad plena para introducir e implementar sus políticas operativas, quedan dentro de los límites las siguientes instalaciones para el análisis de la huella de carbono:

- | | |
|---|---|
| ● Sede administrativa en Bogotá. | ● Estación de Compresión San Alberto. |
| ● Estación de Compresión de Mariquita. | ● Estación de Compresión Curumani. |
| ● Estación de compresión de Miraflores. | ● Estación de Compresión Padua. |
| ● Estación de Compresión de Puente Guillermo. | ● Estación de Compresión Vasconia. |
| ● Estación de Compresión de Barrancabermeja. | ● Centro Operacional de Gas de Cagua. |
| ● Estación de Compresión de Norean. | ● Centro Operacional de Gas de Villavicencio. |
| ● Estación de Compresión de La Sabana. | ● Centro de Trabajo Paipa. |
| ● Estación de Compresión de Jagua del Pilar. | ● Centro Operacional de Barrancabermeja. |
| ● Estación de Compresión Hato Nuevo. | ● Centro de Trabajo Valledupar. |
| ● Estación de Compresión Casacará. | ● Centro Operacional de Gas de Gualanday. |

2016 fue seleccionado como el año base para el Inventario de GEI, debido a que es el año en el cual la organización cuenta con información soportada que es verificable y consistente y que puede ser usada como referencia para comparaciones en años posteriores. La Huella de Carbono del año 2016 fue verificada por una entidad externa.

FUENTE DE GENERACIÓN	EMISIONES EN tCO2e	GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO (CO2, CH4, N2O, HFCS, PFCS, SF6, NF3)	METODOLOGÍA DE CÁLCULO*	EMISIONES EN EL AÑO BASE
COMBUSTIBLE DE ACPM PARA LA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA.	238,1	CO2, CH4, N2O	Estimación de emisiones, que corresponde a la multiplicación de los datos de actividad (por ejemplo: los registros de uso de combustible) por el factor de emisión apropiado.	87,5
CONSUMO DE GAS NATURAL EN MOTORES Y COMPRESORES.	48.432,1	CO2, CH4, N2O	Estimación de emisiones.	64.207,80
GAS NATURAL VENDEADO.	15.920,2	CH4	Estimación de emisiones.	12.808,50
GAS NATURAL QUEMADO EN LA TEA Y PILOTO.	8.371	CO2, CH4, N2O	Estimación de emisiones.	11.338,80
EMISIONES FUGITIVAS DE LAS INSTALACIONES DE TGI SA ESP.	23.195,7	CH4	Estimación de emisiones.	25.251,50
TOTAL	96.157,09			

*La aproximación especificada por el World Resources Insitute en su documento The Greenhouse Gas Protocol (la cual sugiere el uso de factores conversión para la estimación de emisiones) y también por el IPCC en su documento "Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories".

EMISIONES BIOGÉNICAS (SI APLICA)	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Metodología de cálculo Emisiones biogénicas Se refieren a las emisiones de CO2 resultantes de la combustión o biodegradación de la biomasa).	N/A	N/A

Los factores de emisión son los publicados por el FECOC, para gas natural es de 55539,0869 Kg/Tj.

El potencial de calentamiento del metano es 28 veces mayor que el CO2.

El consumo de gas natural en motores y compresores en el proceso de compresión de gas natural es la fuente de emisiones más representativa del SCOPE 1 y está directamente relacionado con la cantidad de gas transportado por la empresa.

GRI 305-2
ODS 13

| Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)

Para la definición de los límites de la organización se ha seleccionado el enfoque de control operacional. Teniendo en cuenta que TGI tiene autoridad plena para introducir e implementar sus políticas operativas.

FUENTE DE GENERACIÓN	EMISIONES EN tCO2e	SI ES POSIBLE, GASES INCLUIDOS (CO2, CH4, N2O, HFCS, PFCS, SF6, NF3)	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	EMISIONES EN EL AÑO BASE
Energía eléctrica	739,16		Estimación de emisiones	565,19

La energía eléctrica en la empresa es usada para las actividades administrativas (uso de equipos de cómputo, iluminación, equipos de tecnología). La única estación de compresión que consume energía eléctrica para su operación es la estación de compresión de la Sabana, la cual entró a operar en julio de 2017 y se evidencia un incremento significativo en el consumo por este hecho.

El factor de electricidad para Colombia es de 0,199 kgCO2/kWh, tomado del último dato publicado por el FECOC.

GRI 305-5

ODS 13

| Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

INICIATIVAS PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE TALES INICIATIVAS.	REDUCCIÓN LOGRADA EN EL PERÍODO REPORTADO (tCO2e)	AÑO O LÍNEA BASE	ESTÁNDARES, METODOLOGÍAS Y SUPOSICIONES USADAS PARA EL CÁLCULO.	GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO (CO2, CH4, N2O, HFCS, PFCS, SF6, NF3)
Actividades de mantenimiento en la infraestructura de TGI donde se había identificado emisiones fugitivas.	2021	2016	Las emisiones generadas por fugas en equipos o componentes de instalación como válvulas, conexiones roscadas, conexiones bridadas, conexiones de tubing, entre otras, fueron identificadas a través de la Metodología de "INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DIRIGIDO I&MD".	CH4
INDIQUE EL AÑO BASE				2016
INDIQUE EL MOTIVO PARA SELECCIONAR EL AÑO BASE				El año de la línea base, permite fijar objetivos y metas de reducción para posteriormente comparar futuros resultados con los de la línea base.

Se realizaron 42 actividades de mantenimiento entre los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2017, logrando evitar 2.021 Toneladas de CO2 equivalente a la atmósfera.

| Vertimientos y residuos

GRI 306-2

| Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.

	MÉTODO DE TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL	RESIDUOS QUE RECIBEN ESTE MÉTODO DE TRATAMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PESO DE RESIDUOS	¿CÓMO SE DETERMINÓ EL MÉTODO DE TRATAMIENTO?
RESIDUOS PELIGROSOS	Celda de seguridad	Sólidos peligrosos (residuos contaminados de hidrocarburos).	Tonelada	8,96	El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información
	Reciclaje	Baterías, luminarias, tóner.		0,57	El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información
	Biorremediación	Lodos contaminados y residuos contaminados de hidrocarburos		5,56	El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información
	Aprovechamiento	Filtros de aceite y baterías		2,3	El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información
	Tratamiento Físico Químico y Biodegradación	Aguas residuales industriales.		315,57	El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información
	Tratamiento Biológico	Aguas residuales domésticas		134,47	El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información
TOTALES RESIDUOS PELIGROSOS	467,59				
RESIDUOS NO PELIGROSOS	Reciclaje	Aprovechables	Kg	4.757	Procedimiento por defecto de la empresa o asociación encargada de la retirada de residuos.
	Relleno Sanitario	Ordinarios		9.138	Procedimiento por defecto de la empresa o asociación encargada de la retirada de residuos.
TOTALES RESIDUOS NO PELIGROSOS	13.895				

GRI 306-4**| Transporte de residuos peligrosos**

TGI no realiza el transporte de sus residuos peligrosos, ya que estos son recogidos, transportados y dispuestos a través de un gestor externo autorizado debidamente por la autoridad ambiental competente y en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

GRI 307-1**| Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental**

TGI no reporta para el período 2017 demandas o sanciones por parte de las autoridades ambientales a causa de incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.

GRI 308-1**| Nuevos proveedores que fueron evaluados con criterios ambientales****ODS 12**

● **Porcentaje de nuevos proveedores 31,4% ***

TGI no evalúa dentro de la evaluación de ofertas aspectos ambientales. Sin embargo, sí se realiza dentro de la evaluación del desempeño de proveedores y contratistas, una evaluación del cumplimiento de la gestión ambiental en la que se verifican:

- El cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable en todas las etapas del contrato.
- La aplicación de programas o controles operacionales en aspectos e impactos ambientales para el desarrollo de las actividades del contrato.
- Capacitaciones periódicas (mínima una al mes) a su personal asignado a la prestación del servicio en los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo del contrato.

Los anteriores criterios son evaluados dependiendo la naturaleza del contrato, según el instructivo de evaluación de desempeño de proveedores - contratistas, disponible en la página web de TGI.

Los contratistas o proveedores que obtengan una calificación deficiente no serán invitados a participar en procesos precedidos de invitación, de acuerdo con el análisis de conveniencia y de riesgos realizado por TGI. En caso de que la calificación sea regular, no serán invitados a participar en solicitudes de oferta directa. Por otra parte, la calificación de desempeño podrá ser utilizada como un criterio de evaluación o criterio de desempate, según se decida y se regle en los documentos del proceso de contratación.

***NOTA:** El porcentaje reportado corresponde a los contratos que fueron evaluados en su totalidad (97) en el transcurso de 2017.

El instructivo de evaluación de desempeño de proveedores - contratistas entró en vigencia el 1º de marzo de 2017, por lo que aún no se tiene información representativa para identificar tendencias en el desempeño de los indicadores mencionados en el anterior punto. De todas formas, no se evidenciaron incumplimientos ambientales graves en el transcurso de 2017.



| Índice de Contenidos GRI

Tabla GRI

07

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
	Perfil de la organización				
GRI 102: Indicadores generales	102-1 Nombre de la organización	TGI Grupo Energía Bogotá			14
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	Perfil de la organización - Clientes y portafolio de servicios		7 Y 11	21
	102-3 Ubicación de la casa matriz	Perfil de la organización - Red de gasoductos			14
	102-4 Ubicación de las operaciones	Perfil de la organización - Red de gasoductos			20
	102-5 Propiedad y forma jurídica	Creación de valor compartido y sostenibilidad - Principales cambios			32
	102-6 Mercados servidos	Perfil de la organización - Clientes y portafolio de servicios			21
	102-7 Dimensiones de la organización	Perfil de la organización - Principales dimensiones			25 Y 24
	102-8 Información de empleados y otros trabajadores	Desempeño en sostenibilidad - Empleo			150
	102-9 Cadena de suministros	Informe de gestión y resultados - Cadena de valor del transporte de gas			30
	102-10 Cambios significativos de la organización y la cadena de suministros	Informe de gestión y resultados - Cadena de valor del transporte de gas			33
	102-11 Enfoque o principio de precaución	Sostenibilidad Corporativa - Enfoque de gestión ambiental			33
	102-12 Iniciativas externas	Informe de gestión y resultados - Cadena de valor del transporte de gas			33
	102-13 Pertenencia a asociaciones	Informe de gestión y resultados - Cadena de valor del transporte de gas			33

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
	Estrategia				
GRI 102: Indicadores generales	102-14 Declaración del encargado de la toma de decisiones	TGI, gas natural al servicio de un mundo más limpio y competitivo - Mensaje del presidente		3, 7, 11, 16 y 17	7
	Ética e integridad				
GRI 102: Indicadores generales	102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	Gobierno corporativo - Actuación ética y transparente; Sistema de control interno		16	38 Y 93
	102-17 Mecanismos de consejo y preocupaciones éticas	Gobierno corporativo - Actuación ética y transparente		16	40
	Gobierno Corporativo				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Gobierno corporativo		16	37
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Gobierno corporativo		16	37
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Gobierno corporativo		16	37
GRI 102: Indicadores generales	102-18 Estructura de gobierno	Gobierno corporativo - Estructura de gobierno; Comités de junta directiva; Alta gerencia			47, 71 y 88
	102-19 Delegación de autoridad	Gobierno corporativo - Responsabilidad en la toma de decisiones			62
GRI 102: Indicadores generales	102-20 Responsabilidad ejecutiva sobre temas económicos, sociales y ambientales	Gobierno corporativo - Responsabilidad en la toma de decisiones			62
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Gobierno corporativo - Junta directiva			60
	102-23 Posición del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo - Asamblea general de accionistas			48

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.	
GRI 102: Indicadores generales	102-24 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo - Nominación y selección de miembros			80	
	102-25 Conflictos de interés	Gobierno corporativo - Actuación ética y transparente; Conflictos de interés y operaciones con partes vinculadas			41 Y 92	
	102-26 Rol del máximo órgano de gobierno frente al propósito, valores y estrategia	Gobierno corporativo - Responsabilidad en la toma de decisiones			62	
	102-27 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo - Nominación y selección de miembros			82	
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo - Nominación y selección de miembros			82	
	102-32 Rol del máximo órgano de gobierno en el informe de sostenibilidad	Gobierno corporativo - Nominación y selección de miembros			82	
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	Gobierno corporativo - Responsabilidad en la toma de decisiones			63	
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Gobierno corporativo - Responsabilidad en la toma de decisiones			63	
		Relacionamiento con grupos de interés				
	GRI 102: Indicadores generales	102-40 Listado de grupos de interés	Informe de gestión y resultados - Creación de valor compartido y sostenibilidad			29
102-42 Identificación y selección de grupos de interés		Informe de gestión y resultados - Creación de valor compartido y sostenibilidad			29	
102-43 Enfoque de relacionamiento con grupos de interés		Informe de gestión y resultados - Creación de valor compartido y sostenibilidad			29	
102-44 Temas clave y preocupaciones de los grupos de interés		Informe de gestión y resultados - Creación de valor compartido y sostenibilidad			30	

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
	Prácticas de reporte				
GRI 102: Indicadores generales	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Informe de gestión y resultados - Materialidad			34
	102-46 Definición del contenido del reporte y el alcance de los temas	Informe de gestión y resultados - Materialidad			34
	102-47 Listado de temas materiales	Informe de gestión y resultados - Materialidad	Derechos Humanos es un tema material, el cual se desarrolla en temas específicos en los capítulos del informe. Innovación es un tema que resulta material para la Empresa sobre el cual se informará en las próximas vigencias.		35
	102-48 Re-expresión de información	Informe de gestión y resultados - Materialidad			35
	102-49 Cambios en el reporte	Sobre este informe			11
	102-50 Periodo de reporte	Sobre este informe			11
	102-51 Fecha del reporte más reciente	Sobre este informe			11
	102-52 Ciclo de reporte	Sobre este informe			11
	102-53 Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el reporte	Sobre este informe			11
	102-54 Declaración del reporte de acuerdo con los Estándares GRI	Sobre este informe			11
	102-55 Índice de contenidos GRI	Índice de Contenidos GRI			221
	102-56 Verificación externa	Sobre este informe			11

| Contenidos específicos

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
	Tema material: Gobierno corporativo				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Gobierno corporativo			37
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Gobierno corporativo			37
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Gobierno corporativo			37
GRI 200: Económicos	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Gobierno corporativo - Gestión anticorrupción		16	42
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Gobierno corporativo - Gestión anticorrupción			42
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Gobierno corporativo - Gestión anticorrupción			44
	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas	Gobierno corporativo - Gestión anticorrupción			44
	Tema material: Desempeño en sostenibilidad				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Desempeño en sostenibilidad - Desempeño económico			101
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Desempeño en sostenibilidad - Desempeño económico			101
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Desempeño en sostenibilidad - Desempeño económico			102

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
GRI 200: Económicos	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño en sostenibilidad - Valor económico directo generado y distribuido	1. De los 627.166 USD reportados en inversión en comunidades, el 37% corresponde a valor económico distribuido en comunidad y el restante se da en cumplimiento de obligaciones con autoridades ambientales, aunque incluyen criterios que buscan el mayor impacto posible en las áreas de influencia de la organización y superando los montos obligatorios.	2 y 8	106
	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Desempeño en sostenibilidad - Impactos económicos indirectos			110
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Desempeño en sostenibilidad - Impactos actuales o previstos sobre las comunidades y economías locales			112
GRI 200: Económicos	204-1 Proporción del gasto en proveedores locales	Desarrollo de contratistas - Proporción del gasto en proveedores locales		2 y 8	203
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Desempeño en sostenibilidad - Implicaciones financieras, oportunidades y riesgos debidos al cambio climático.	No se reportan los costos de gestión preventiva, por políticas de TGI la información es confidencial.		112
	Tema material: Operaciones con integridad, confiabilidad y eficiencia				

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Operaciones con integridad, confiabilidad y eficiencia			115
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Operaciones con integridad, confiabilidad y eficiencia			115
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Operaciones con integridad, confiabilidad y eficiencia			115
suplemento sectorial Petróleo y Gas - GRI	OG-11 Número de sitios de operación que han sido desmantelados y número de sitios que están en proceso de desmantelamiento	Operaciones con integridad, confiabilidad y eficiencia			124
	Tema material: Crecimiento y desarrollo de mercados				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Crecimiento y desarrollo de mercados			129
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Crecimiento y desarrollo de mercados			129
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Crecimiento y desarrollo de mercados			130
	Tema material: Construcción de la propuesta de valor				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Construcción de la propuesta de valor			137
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Construcción de la propuesta de valor			137
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Construcción de la propuesta de valor			137
	102-41 Porcentaje de empleados cubiertos por convención colectiva	100% de los empleados de la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP. de acuerdo con la Negociación Colectiva con SINTRALECOL.			
	Asunto material: Desempeño social				

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Desempeño social - Equipo con talento, motivación y orientación a resultados		1, 4 y 8	147
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Desempeño social - Equipo con talento, motivación y orientación a resultados		1, 4 y 8	147
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Desempeño social - Equipo con talento, motivación y orientación a resultados		1, 4 y 8	147
GRI 400: Sociales	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Desempeño social - Empleo			150
	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Dimensión social - Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	TGI no reporta tasa de rotación de personal y tasa de nuevas contrataciones desagregadas por grupo de edad, sexo y región. A partir del siguiente Informe de sostenibilidad se reportará esta información.	1, 4 y 8	150
	401-2 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Desempeño social - Beneficios para los trabajadores		8	153
	Tema material: Desempeño social				
GRI 400: Sociales	401-3 Licencias de maternidad y paternidad	Desempeño social - Licencias de maternidad y paternidad			156
	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Desempeño social - Promedio de horas de capacitación anuales por empleado			157
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Desempeño social - Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición			158

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Evaluación del desempeño - Promedio de horas de capacitación anuales por empleado		4	167
	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Desempeño social - Libertad de asociación			167
	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Desempeño social - Libertad de asociación			167
	Tema material: Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Salud y seguridad en el trabajo		8	171
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Salud y seguridad en el trabajo		8	171
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Salud y seguridad en el trabajo		8	171
GRI 400: Sociales	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	Salud y seguridad en el trabajo			174
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales en sindicatos	Salud y seguridad en el trabajo - Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos			175

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Salud y seguridad en el trabajo - Total accidentes fatales TGI (Histórico)	TGI no reporta para sus contratistas los tipos de accidentes, tasa de frecuencia de accidentes, muertes por accidente laboral o enfermedad profesional por región. TGI se encuentra desarrollando una estrategia de reporte del dato que le permita incluir esta información en próximos informes.		182
	Tema material: Legado social				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Legado social			191
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Legado social			191
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Legado social			191
GRI 400: Sociales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local	Legado social - Programas de desarrollo con la participación de comunidad local		17	194
	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Legado social - Programas de desarrollo con la participación de comunidad local			198
	Tema material: Desempeño ambiental				
GRI 103: Enfoque de gestión	103-1 Explicación del tema material y su alcance	Desempeño ambiental - Responsabilidad ambiental			205
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Desempeño ambiental - Responsabilidad ambiental			205
GRI 103: Enfoque de gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Desempeño ambiental - Responsabilidad ambiental			205

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
	303-1 Extracción de agua por fuente	Desempeño ambiental - Agua			206
	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Desempeño ambiental - Energía			207
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	Desempeño ambiental - Electricidad consumida dentro de la organización			208
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y los servicios en la biodiversidad	Desempeño ambiental - Biodiversidad		15	209
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Desempeño ambiental - Hábitats protegidos o restaurados		15	211
GRI 300: Ambientales	304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación	Desempeño ambiental - Hábitats protegidos o restaurados		15	212
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Desempeño ambiental - Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)		13	213
	305-2 Emisiones directas de GEI al generar energía (alcance 2)	Desempeño ambiental - Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)			215
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Desempeño ambiental - Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero		13	216
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Desempeño ambiental - Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento			217

ESTÁNDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES/ OBSERVACIONES	ODS	PÁG.
GRI 300: Ambientales	306-4 Transporte de residuos peligrosos	Desempeño ambiental - Transporte de residuos peligrosos			218
	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Desempeño ambiental - Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental			218
	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Desempeño ambiental - Nuevos proveedores que fueron evaluados con criterios ambientales		12	218
	Informe sobre la situación financiera				ver anexo





TGI
Grupo Energía Bogotá